

A map of the Valencian Community, showing its various municipalities. The map is rendered in a light yellow color with black outlines for the municipal boundaries. It is positioned on the left side of the cover, partially overlapping a horizontal yellow band that runs across the middle of the page.

# **ACTITUDES DE LOS VALENCIANOS Y VALENCIANAS ANTE LA POBLACIÓN INMIGRANTE**

**Josep Buades Fuster  
Luis Díe Olmos  
Luisa Melero Valdés**



# **Actitudes de los valencianos y valencianas ante la población inmigrante**

**Encuesta a residentes en la Comunitat Valenciana con nacionalidad española**

## **Autores**

Josep Buades Fuster

Luis Díe Olmos

Luisa Melero Valdés

Trabajo de campo y explotación de datos confiados a la empresa beta-consulting S.L.

**Fundación CeiMigra 2010**

[www.ceimigra.net](http://www.ceimigra.net)

ISBN: 978-84-9985-054-2

## Índice

Introducción .....	4
Antecedentes .....	4
Objetivo .....	8
Características de la encuesta .....	8
Muestra .....	8
Características socio-demográficas de la muestra de población encuestada .....	10
Características del cuestionario .....	23
Interpretación de los resultados .....	24
1.- ¿A quién se percibe como inmigrante? .....	24
2.- Percepción del volumen de población inmigrante en la Comunitat Valenciana .....	27
2.1.- De cada 100 habitantes: ¿cuántos son extranjeros? .....	27
2.2.- El porcentaje de población extranjera en situación irregular .....	28
3.- La comprensión general del fenómeno migratorio .....	30
3.1.- ¿Qué razones explican los flujos migratorios internacionales hacia España? .....	30
3.2.- ¿Cómo se percibe la necesidad que tiene España de inmigración extranjera? .....	31
3.3.- ¿Cómo se valoran las aportaciones de la población extranjera? .....	32
4.- Opinión sobre los derechos de las personas inmigrantes .....	37
4.1.- Sobre las necesidades humanas y el derecho a la movilidad humana .....	37
4.2.- Irregularidad y regularización .....	37
4.3.- Horizonte de derechos que deberían poder disfrutar los inmigrantes que residen en España de modo estable y regular .....	41
4.4.- Condiciones de vida y condiciones laborales .....	43
5.- Actitudes en el trato y relaciones entre españoles e inmigrantes, en clave personal .....	48
5.1.- Relaciones potenciales, en clave de lo que gustaría .....	48
5.2.- Frecuencia de relación actual con inmigrantes .....	51
5.3.- Ámbitos de relación actual con inmigrantes .....	52
5.4.- Relaciones en el ámbito educativo .....	56
6.- Actitudes en el trato y relaciones entre españoles e inmigrantes, en el plano general .....	60
6.1.- Calidad del trato que dan los españoles a los inmigrantes .....	60
6.2.- Calidad de la relación entre españoles e inmigrantes .....	61
6.3.- Trato comparativo dado por los medios de comunicación a los inmigrantes .....	62
6.4.- Trato comparativo dado por los políticos .....	63
6.5.- Posición ante los actos y comportamientos racistas y xenófobos .....	64
7.- Integración .....	67
7.1.- ¿A quién corresponde la responsabilidad de la integración? .....	67
7.2.- Grupos con mayores dificultades para la integración .....	68
7.3.- ¿Cuáles son las mayores dificultades para la integración? .....	69
7.4.- ¿Cómo nos situamos ante las diferencias culturales, axiológicas y religiosas que se manifiestan entre españoles e inmigrantes? .....	70
Conclusiones .....	73
Anexo de tablas .....	75
Cuestionario .....	124
Índice de gráficos .....	132

## Introducción

### Antecedentes

El Diccionario de la Real Academia Española define la actitud como disposición de ánimo manifestada de algún modo. Las actitudes son objeto de estudio desde la década de los 30 del siglo pasado. A lo largo de estos 80 años, su comprensión ha estado sujeta a cambios conceptuales y metodológicos de hondo calado. En parte, tales oscilaciones se deben a la dificultad expresada para observar directamente las actitudes, y para juzgar la adecuación entre lo observado y las declaraciones de los sujetos. En efecto, cabe preguntarse hasta qué punto la actitud es una realidad observable directamente, y en qué medida debe inferirse “a partir de las declaraciones verbales del sujeto”<sup>1</sup>. La relación entre las declaraciones y las actitudes como disposición habitual de los sujetos no es simple. De donde se sigue la necesidad de medir la actitud comparando el tenor de las declaraciones con la respuesta repetida a distintas situaciones. Más aún, las actitudes comportan tres tipos de factores, que deben ser tenidos en consideración en cualquier estudio: afectivos (agrado-desagrado respecto de la situación, relación y objeto-sujeto planteados); cognitivos o de creencias (valores y creencias cívicas o religiosas); y comportamientos reales y concretos.

En España, el estudio de las actitudes hacia la población inmigrante comenzó en los primeros noventa del pasado siglo. Los primeros estudios centraron bastante su atención en el rechazo (percepción, prejuicios, racismo...) que suscitaba la presencia de personas inmigradas en la sociedad española. Fueron pioneros los profesores y profesoras: Calvo Buezas<sup>2</sup>, Solé<sup>3</sup> y Martínez Veiga<sup>4</sup>; cuyos trabajos continuaron de la mano de instituciones como el CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas), el CIRES (Centro de Estudios sobre la Realidad Social, más tarde ASEP: Análisis Sociológicos, Económicos y Políticos), el CEMIRA (Centro de Estudios sobre Migraciones y Racismo) y el colectivo IOÉ. Estos trabajos se orientaron desde un principio al estudio y análisis no solo de las actitudes, sino también de los prejuicios, la discriminación y el racismo. Y tienen sus antecedentes en el estudio del racismo sufrido por el Pueblo Gitano en España.

Se apuntaba la incidencia de los factores afectivos, cognitivos y activos en la medida de las actitudes. Cuando se trata de estudiar las actitudes en la relación –aceptación, rechazo...- entre grupos étnicos o sociales debe tomar en consideración: la distancia social (que supone la cercanía-lejanía de las relaciones personales entre los miembros de unos y otros grupos), la

---

1 Cea D’Ancona, M.A. (2002, Julio-Septiembre): La medición de las actitudes ante la inmigración: evaluación de los indicadores tradicionales de «racismo», *Reis*, 99.

<sup>2</sup> Calvo Buezas, T. (1989): *Los racistas son los otros: gitanos, minorías y derechos humanos en los textos escolares*; (1990): *El racismo que viene*; (1990): *¿España racista?: voces payas sobre los gitanos*; (1991): *Tercer Mundo y racismo en los libros de texto*; (1993): *El crimen racista de Aravaca*; (1995): *Crece el racismo, también la esperanza*; (1997): *Racismo y solidaridad de españoles, portugueses y latinoamericanos: los jóvenes ante otros pueblos y culturas*; (1997): *Los valores en los jóvenes españoles, portugueses y latinoamericanos: problemas y esperanzas de los protagonistas del siglo XXI*; (2000): *Inmigración y racismo: así sienten los jóvenes del siglo XXI*; (2003): *La escuela ante la inmigración y el racismo: orientaciones de educación intercultural*.

<sup>3</sup> Solé, C. (1991): *Trabajadores extranjeros en Cataluña: ¿integración o racismo?*; (1995): *Prevenir contra la discriminación: actitudes y opiniones ante la inmigración extranjera*; (1995): *Racismo y discriminación en el mercado de trabajo*; (1996): *Racismo, etnicidad y educación intercultural*.

<sup>4</sup> Martínez Veiga, U. (2001): *El Ejido, discriminación, exclusión social y racismo*; (2001): *Pobreza, segregación y exclusión espacial: la vivienda de los inmigrantes extranjeros en España*; (2004): *Trabajadores invisibles: precariedad, rotación y pobreza de la inmigración en España*.

igualdad de trato y de derechos (al menos en el ámbito de los principios), y la puesta en práctica de esos principios de igualdad-desigualdad<sup>5</sup>. Cuando se interroga por la simpatía o rechazo hacia determinados grupos sociales, se hace preciso discernir en qué medida se ajustan las respuestas a lo que se considera socialmente normal o deseable.

Las preguntas con mayor capacidad para evaluar actitudes en relación con la presencia de personas inmigradas son las que se refieren a la igualdad en los derechos sociales y de ciudadanía (condiciones de vida, igualdad de acceso a servicios públicos y participación social y política); así como las que se refieren a la puesta en práctica de políticas de inmigración e integración<sup>6</sup>.

Hay otro factor imprescindible en el estudio de actitudes: la detección de nivel y tipo de prejuicio presente en la ciudadanía. Autores como Pettigrew y Meertens (1995)<sup>7</sup> han sistematizado instrumentos y escalas capaces de detectar tanto los niveles más explícitos como más indirectos del mismo, y con tal fin están siendo replicados y adaptados a diferentes contextos culturales. En sociedades donde se han conseguido unos mínimos de respeto y tolerancia a la diversidad, se tiende a negar más el rechazo y el prejuicio, por ser socialmente incorrectos, de modo que el prejuicio manifiesto es mucho menos frecuente que el prejuicio sutil. Es, pues, en la detección del prejuicio sutil donde se encuentra la mayor parte de las actitudes de rechazo –y, por tanto, de riesgo de xenofobia y racismo– en nuestras sociedades democráticas.

En España, la afirmación social de estas “actitudes” suele seguir las variaciones reflejadas en los barómetros del CIS. Por su metodología, el CIS mide las actitudes de las personas españolas en base a solo dos preguntas: cuáles son los tres principales problemas de España, y qué problemas le afectan a Ud. Esta perspectiva no es neutral ni en su formulación ni en los efectos sociales del uso mediático y político que se hace de los resultados. El hecho de que se plantee de entrada la inmigración como “problema” puede confirmar prejuicios, muchas veces contruidos a través del discurso mediático y de algunos discursos políticos.

En el periodo comprendido entre abril de 2009 y abril 2010 disminuyó el porcentaje de españoles que destacan la inmigración como “problema”. Con toda la cautela que requiere la utilización del resultado de una sola pregunta, es significativa esta reducción, habitualmente sujeta a fuertes fluctuaciones, en el año de mayor impacto de la crisis económica en el desempleo. Obviamente, esa es parte de la explicación: el propio desempleo y la situación económica son percibidos como los problemas principales. Téngase presente que el tercer problema percibido por las personas españolas consiste en “la clase política y los partidos políticos”. Y la inmigración sigue siendo considerada como problema por un porcentaje mayor de población española que los que consideran un problema el terrorismo en España. Un examen sereno de la envergadura de los problemas relacionados lleva a poner en cuestión la capacidad de un barómetro como éste para medir adecuadamente su proporción.

---

<sup>5</sup> Morales, J.F., y Yubero, S. (Comps) (1996): *Del prejuicio al racismo: perspectivas psicosociales*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.

<sup>6</sup> Cea D’Ancona, M.A. (2002, Julio-Septiembre): La medición de las actitudes ante la inmigración: evaluación de los indicadores tradicionales de «racismo», *Reis*, 99.

<sup>7</sup> Pettigrew & Meertens, R. (1992). Le racisme voilé: dimensions et mesure. M. Wieviorka (Dir.), *Racisme e modernité*, 109-126. París: La Decouverte. Pettigrew, T. & Meertens, R. (1995): Subtle and blatant prejudice in Western Europe. *European Journal of Social Psychology*, 25, 57-75. Meertens, R.W., & Pettigrew, T.F. (1997): Is subtle prejudice really prejudice? *Public Opinion Quarterly*, 61, 54-71. Pettigrew, T. & Meertens, R. (2001). In defense of the subtle prejudice concept: a report. *European Journal of Social Psychology*, 31, 299-309.

Algunos Observatorios autonómicos de la inmigración han venido realizando magníficos trabajos en el estudio de las actitudes ante la inmigración. Destacan Ikuspegi (Observatorio Vasco de Inmigración) y el OPAM (Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones). Ambos han presentado sus estudios sobre actitudes en ediciones sucesivas: solo la aplicación repetida de un mismo instrumento permite afinarlo, y comparar los resultados a lo largo del tiempo y en distintas coyunturas. Más abajo reproducimos, por el interés que tienen las cuestiones que se consideran “centrales”, las conclusiones del barómetro de Junio de 2009, de Ikuspegi, y el denominado OPIA-II (2ª Encuesta de Opiniones y Actitudes), del OPAM.

#### **CONCLUSIONES BARÓMETRO IKUSPEGI DE JUNIO DE 2009**

1. La población vasca no ve un problema en la inmigración, ni como problema de Euskadi ni mucho menos como problema personal.
2. La población vasca es partidaria de la diversidad cultural, pero plantea una integración basada en el modelo de asimilación con más intensidad que en los barómetros anteriores de 2007 y 2008.
3. La población vasca es partidaria de que toda la población inmigrante tenga derecho a la asistencia sanitaria y a la educación, pero con menor intensidad que en 2008 y restringe el acceso a determinados servicios y derechos solo a la regularizada.
4. La población vasca, al igual que en años anteriores, no siente amenazada su identidad vasca ni el euskara por la llegada de personas inmigrantes extranjeras.
5. Más de la mitad de la población vasca (alrededor del 60%), al igual que en 2007 y 2008, piensa que hay demasiados o bastantes inmigrantes, incluso después de habersele suministrado el porcentaje real de empadronados (6,1%).
6. La población vasca juzga con menos benevolencia que en años anteriores la funcionalidad económica de la inmigración y acentúa los porcentajes de los efectos negativos.
7. La población vasca sigue manteniendo ciertos estereotipos falsos y prejuicios negativos ante la inmigración extranjera, en grado similar al de años anteriores. Estos estereotipos y prejuicios parecen ser en parte autónomos con respecto a los hechos reales.
8. El 83,2% de la población vasca es partidaria de permitir la entrada a las personas inmigrantes extranjeras si poseen un contrato de trabajo.

#### **CONCLUSIONES OPIA-II, 2008**

1. Antes, los discursos de los autóctonos se podían agrupar en “solidarios”, “funcionalistas”, “desconfiado” y “excluyente”. En la segunda edición se observa una tendencia a la bipolarización de las actitudes.
2. El discurso “funcionalista” (centrado en la “utilidad” de los inmigrantes) se diluye para nutrir las actitudes permisivas y respetuosas ante el hecho migratorio (discurso solidario) y las posturas basadas en el agravio comparativo percibido y con un grado variable de ensimismamiento receloso (discursos desconfiado y excluyente).
3. Los que valoran positivamente la inmigración, bien por su aportación económica, bien por su aportación cultural, son el 56,7% de los andaluces. Mientras que las personas que valoran negativamente la presencia de los inmigrantes, bien por su impacto económico negativo, bien por el rechazo a una posible integración de los inmigrantes y a su participación en la vida social y política de Andalucía, son el 43,3% restante.
4. Los distintos grupos de población tienden a coincidir en la necesidad de adaptación de la población inmigrada a las formas de vida y costumbres de la sociedad de llegada, como requisito indispensable para conseguir una integración social satisfactoria. Esto supone la afirmación de que “en la sociedad de acogida existe una serie de principios ineludibles que han de pautar el comportamiento de todos, con

independencia de su género, origen geográfico o demás rasgos distintivos.

5. La generalización del convencimiento del agravio comparativo, apoyado por afirmaciones del tipo “los inmigrantes solo conocen derechos, pero no quieren obligaciones”, tiene un carácter estratégico porque su consolidación puede incubar posicionamientos cada vez más hostiles.

6. Las personas inmigradas, por su parte, se refieren a la trayectoria laboral en España y a las dificultades de acceso a determinados bienes (trabajo, vivienda y situación administrativa, principalmente).

7. La extrañeza sentida por los inmigrantes que vuelven de visita al país de origen parece indicar que, “al margen de ciertos debates normativos, el proceso de adaptación a las pautas básicas de la sociedad de acogida parece ser una realidad contrastable”.

8. Además, entre la población inmigrada, cabe señalar un sentimiento de frustración, derivado de la percepción de una brecha insalvable entre cualificación profesional y oportunidades laborales; una actitud de resignación ante las dificultades encontradas en el acceso a recursos básicos, como un empleo mínimamente estable o una vivienda digna; una actitud basada en la asimilación voluntaria a las formas de vida de la sociedad de llegada, entendida como requisito para alcanzar una adecuada convivencia con la población autóctona, sin menoscabo del mantenimiento de elementos propios de la cultura de origen; y un sentimiento de gratitud, originado por la ayuda ofrecida por personas autóctonas ante situaciones de necesidad, como puede ser el afán por conseguir un estatus administrativo regular.

9. El nivel de presencia de inmigrantes en el hábitat inmediato de los andaluces nativos influye sorprendentemente poco en las pautas de opinión ante la inmigración, en comparación con factores de índole socio-demográfica o sociopolítica, como son el grupo de edad, el nivel educativo, el género o la orientación ideológica.

10. En las opiniones y actitudes de los andaluces ante la inmigración influyen, de manera decisiva, factores de variada índole, que incluyen la estructura de oportunidades socioeconómicas y laborales en el municipio y el acceso de cada segmento socio-demográfico a tales oportunidades.

Del estudio de Ikuspegi, se puede resaltar: su elaboración cuantitativa (a través de un cuestionario consolidado y probado en sucesivas ediciones), y el análisis que permite establecer distintos perfiles de población de acuerdo con las actitudes expresadas, según una serie de características (nivel de estudios, posición socioeconómica, identificación política, adscripción religiosa-no religiosa). De esta forma, se pueden identificar diversos grupos objetivo para diseñar intervenciones distintas que procuren unas pautas específicas para facilitar la integración, según el grupo de población al que van destinadas.

Paralelamente, del estudio del OPAM, se puede resaltar la combinación de métodos cuantitativos y cualitativos, y el análisis en torno a cuatro grupos de actitudes, asociadas a las denominaciones de: “solidarias”, “funcionalistas”, “desconfiadas” y “excluyentes”.

Cabe señalar, finalmente, algunas coincidencias muy significativas entre los trabajos de Ikuspegi y del OPAM. La primera: la necesidad de establecer un instrumento que pueda ser usado repetidamente en diversas ediciones, de modo que sus resultados sean directamente comparables. Sin tal uso reiterado, los instrumentos de medición y contraste pierden eficacia. La segunda coincidencia consiste en la agrupación de actitudes y una cierta tendencia a la bipolarización de las mismas, lo que supone la consolidación y el distanciamiento tanto de las percepciones y valoraciones positivas e igualitarias como de las negativas y excluyentes. Por eso, la tercera coincidencia consiste en que señalan la necesidad y urgencia de la actuación pública y política sobre los indecisos, los moderadamente negativos, aquellos a quienes el OPAM denomina “desconfiados”, para fomentar la convivencia en la diversidad.

## Objetivo

El objetivo de este trabajo consiste en estudiar las actitudes que manifiesta la población española residente en la Comunitat Valenciana ante la población inmigrante. Para llevar a cabo dicho propósito se ha diseñado y aplicado una encuesta. Entre sus objetivos específicos se cuentan los que siguen:

- a) Determinar las actitudes que tienen los españoles frente a la inmigración, analizadas desde las creencias, los conocimientos y la conducta hacia los inmigrantes.
- b) Identificar los rasgos característicos más sobresalientes, si los hay, de los españoles con actitudes positivas hacia el inmigrante o extranjero.
- c) Captar el concepto de inmigrante que tienen los españoles de la Comunidad Valenciana, partiendo de diferentes colectivos.
- d) Reconocer el nivel de conocimiento sobre la población que viene de otros países mediante la cuantificación y la cualificación de los inmigrantes.
- e) Indagar la posición que tiene la población autóctona acerca de las políticas de Inmigración y Empleo en España, en relación con los derechos y las oportunidades que les otorgan a los extranjeros o inmigrantes.
- f) Examinar los niveles de integración de la sociedad española con los inmigrantes, a través de sus actitudes y conductas.
- g) Investigar, por medio de las relaciones que se tienen y el trato que se da a los inmigrantes y, si existen conductas positivas hacia la interacción social con este colectivo.

## Características de la encuesta

- Universo: Ciudadanos españoles residentes en la Comunidad Valenciana de ambos sexos y con 16 ó más años de edad.
- Muestra: 1.117 personas, es decir, error del 2'99% para un intervalo de confianza del 95'5%, equivalente a  $2\sigma$ .
- Ubicación: Municipios de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.
- Canal: Telefónico
- Tipo: Polietápico estratificado; afijación proporcional; aleatorio sistemático de municipios; bloques de 20 entrevistas; aleatorio en la selección de números de teléfono según lista de abonados actualizada. Selección de entrevistados de cada domicilio por cuotas de sexo y edad.
- Proceso de datos: Aplicación inteligente de entrada de datos mediante base de datos File Maker Pro, programada expresamente para esta investigación.
- Plazo de realización: De 6 de abril a 15 de abril de 2010. En horarios de lunes a viernes, 10 a 14 horas y 15 a 21 horas.
- La muestra se ha realizado por procedimiento polietápico, seleccionando primeramente los municipios por muestreo aleatorio sistemático, con un número teórico mínimo de 20 entrevistas por municipio. Se han establecido cuotas por sexo y edad. El resultado ha sido el que figura en el cuadro de la página siguiente.
- El número total de entrevistas válidas realizadas es de 1.117. Para lograrlo se hicieron 23.017 llamadas, lo que supone 20,6 llamadas telefónicas por entrevista completa.
- La tabla que sigue muestra: en la primera columna el listado de municipios aleatoriamente determinados; en la segunda el número de entrevistas teóricas a realizar en cada uno de los municipios; en la tercera, el número de entrevistas válidas efectivamente realizadas; y en la última la diferencia entre muestra teórica y muestra real. La última fila muestra el conjunto de entrevistas válidas efectivamente realizadas.

C3. Municipio de Residencia los entrevistados/as	Muestra teórica		Muestra real		nt - nr
	n teórica	%	n real	%	
Albatera	20	1,8	21	1,9	1
Alboraya	20	1,8	20	1,8	0
Aldaia	20	1,8	20	1,8	0
Algorfa	20	1,8	17	1,5	3
Alicante/Alacant	60	5,5	63	5,6	3
Almàssera	20	1,8	20	1,8	0
Almazora/Almassora	20	1,8	20	1,8	0
Altea	20	1,8	19	1,7	1
Benidorm	20	1,8	21	1,9	1
Benigànim	20	1,8	20	1,8	0
Burjassot	20	1,8	20	1,8	0
Burriana	20	1,8	20	1,8	0
Calpe/Calp	20	1,8	21	1,9	1
Castellón de la Plana/Castelló de la Plana	40	3,6	38	3,4	2
Catarroja	20	1,8	21	1,9	1
Cocentaina	20	1,8	20	1,8	0
Elche/Elx	60	5,5	60	5,4	0
Elda	20	1,8	20	1,8	0
Gandia	20	1,8	20	1,8	0
Godella	20	1,8	20	1,8	0
Jávea/Xàbia	20	1,8	21	1,9	1
Manises	20	1,8	20	1,8	0
Mislata	20	1,8	20	1,8	0
Novelda	20	1,8	21	1,9	1
Oliva	20	1,8	20	1,8	0
Orihuela	20	1,8	20	1,8	0
Oropesa del Mar/Orpesa	20	1,8	20	1,8	0
Paterna	20	1,8	20	1,8	0
Picassent	20	1,8	21	1,9	1
Pinoso	20	1,8	22	2,0	2
Requena	20	1,8	20	1,8	0
Sagunto/Sagunt	20	1,8	20	1,8	0
San Miguel de Salinas	20	1,8	20	1,8	0
Sant Joan de Moró	20	1,8	20	1,8	0
Sax	20	1,8	21	1,9	1
Sueca	20	1,8	20	1,8	0
Torrent	20	1,8	21	1,9	1
Torreveija	20	1,8	21	1,9	1
Valencia	180	16,4	184	16,5	4
Villafranca del Cid	20	1,8	20	1,8	0
Villena	20	1,8	22	2,0	2
Xirivella	20	1,8	22	2,0	2
Total general	1.100	100,0	1.117	100,0	

### Características socio-demográficas de la muestra de población encuestada

Los datos socio-demográficos de la muestra real de población española residente en la Comunitat Valenciana estudiada en esta encuesta quedan recogidos en las tablas y gráficos que se presentan a continuación.

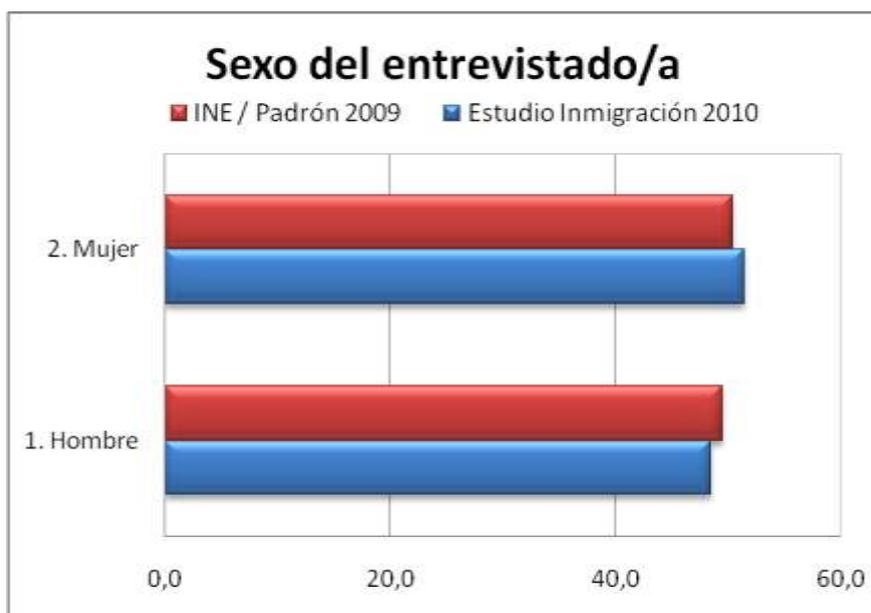
#### Sexo

A continuación se cuantifican los varones y mujeres encuestados, señalando el porcentaje que representan respecto de la muestra total:

C1. Sexo del entrevistado/a	n	%
1. Hombre	542	48,5
2. Mujer	575	51,5
Total general	1.117	100,0



Y se compara el porcentaje de mujeres y varones encuestados con los datos que arrojó el INE en el padrón del año 2009 para el conjunto de la población española:

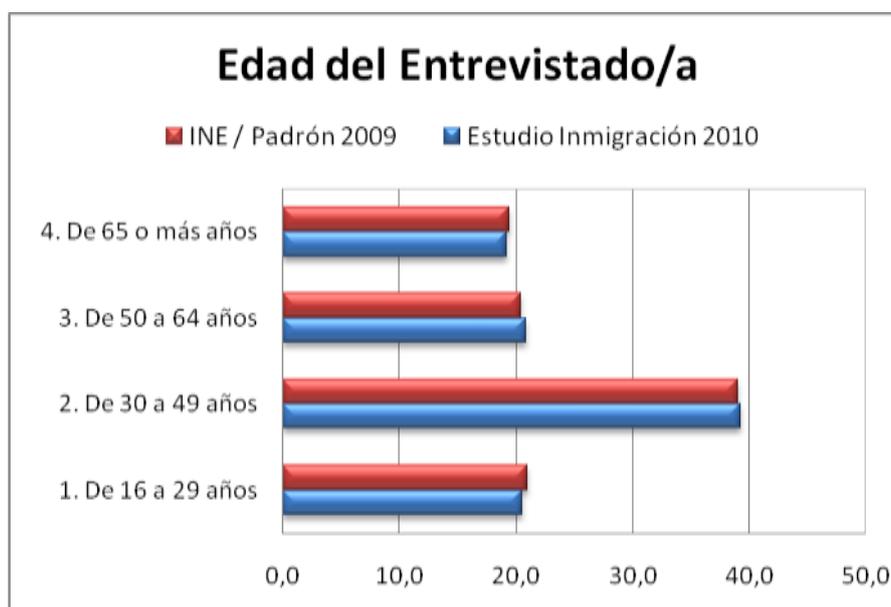
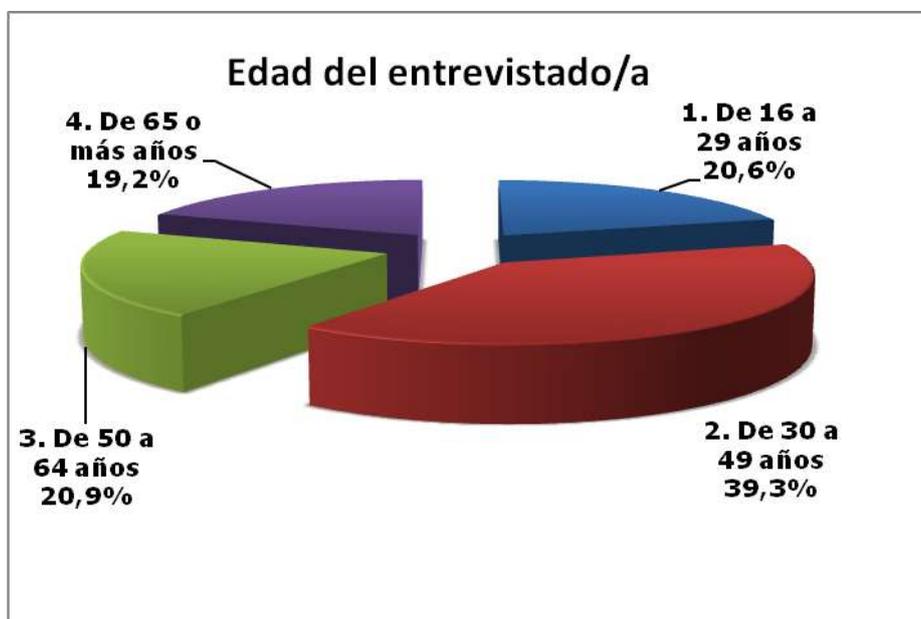


## Edad

A continuación se clasifica la población encuestada según su edad, según los cuatro tramos que muestra la tabla:

<b>C2. Edad de los entrevistados/as</b>	<b>n</b>	<b>%</b>
1. De 16 a 29 años	230	20,6
2. De 30 a 49 años	439	39,3
3. De 50 a 64 años	233	20,9
4. De 65 o más años	215	19,2
Total general	1.117	100,0

Al igual que en la variable de sexo, se han comparado los datos obtenidos en este estudio con los arrojó el INE en el padrón del año 2009 para el conjunto de la población española:



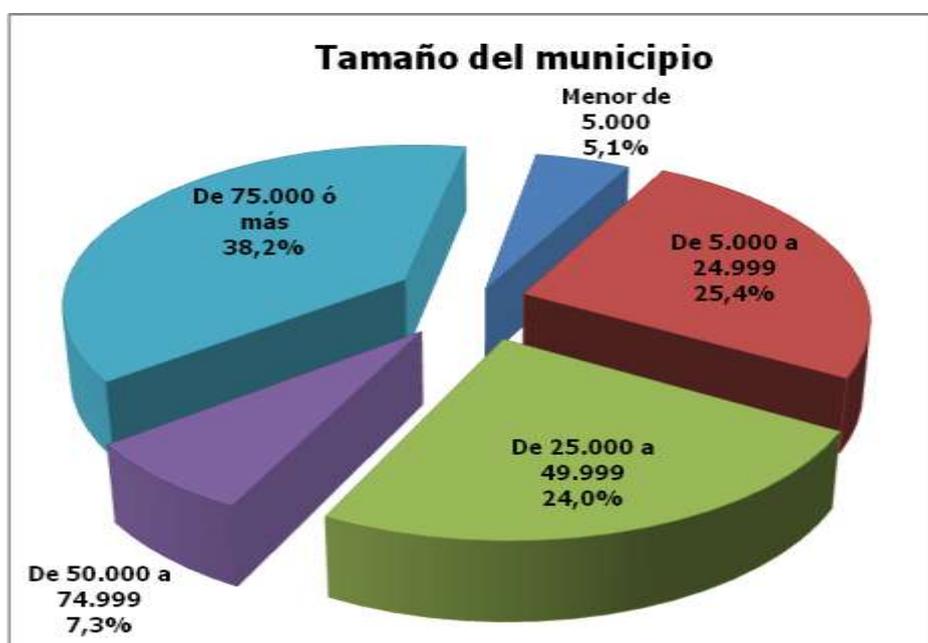
### Municipio de residencia de las personas entrevistadas

<b>C3. Municipio de Residencia los entrevistados/as</b>	<b>nr</b>	<b>%</b>
Albatera	21	1,9
Alboraya	20	1,8
Aldaia	20	1,8
Algorfa	17	1,5
Alicante/Alacant	63	5,6
Almàssera	20	1,8
Almazora/Almassora	20	1,8
Altea	19	1,7
Benidorm	21	1,9
Benigànim	20	1,8
Burjassot	20	1,8
Burriana	20	1,8
Calpe/Calp	21	1,9
Castellón de la Plana/Castelló de la Plana	38	3,4
Catarroja	21	1,9
Cocentaina	20	1,8
Elche/Elx	60	5,4
Elda	20	1,8
Gandia	20	1,8
Godella	20	1,8
Jávea/Xàbia	21	1,9
Manises	20	1,8
Mislata	20	1,8
Novelda	21	1,9
Oliva	20	1,8
Orihuela	20	1,8
Oropesa del Mar/Orpesa	20	1,8
Paterna	20	1,8
Picassent	21	1,9
Pinoso	22	2,0
Requena	20	1,8
Sagunto/Sagunt	20	1,8
San Miguel de Salinas	20	1,8
Sant Joan de Moró	20	1,8
Sax	21	1,9
Sueca	20	1,8
Torrent	21	1,9
Torrevieja	21	1,9
Valencia	184	16,5
Villafranca del Cid	20	1,8
Villena	22	2,0
Xirivella	22	2,0
Total general	1.117	100,0

### ***Tamaño de los municipios***

Se especifica el número de entrevistas realizadas en conjuntos de municipios clasificados conforme su población en cinco tramos:

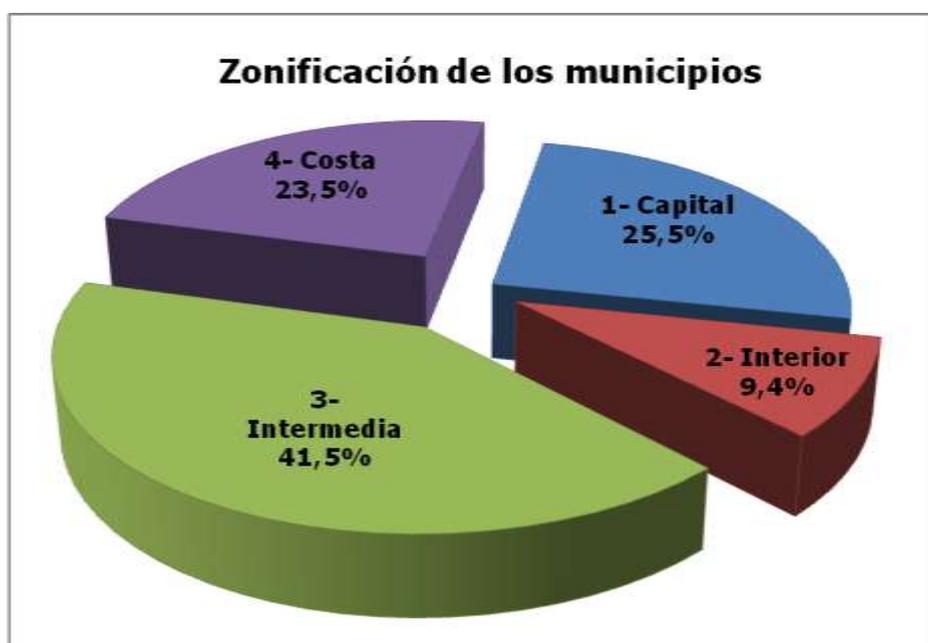
<b>Tamaño del municipio</b>	<b>n</b>	<b>%</b>
Menor de 5.000	57	5,1
De 5.000 a 24.999	284	25,4
De 25.000 a 49.999	268	24,0
De 50.000 a 74.999	81	7,3
De 75.000 ó más	427	38,2
Total general	1.117	100,0



### **Zonificación de los municipios**

La zonificación distingue: las tres capitales, municipios situados en la franja costera, los que se encuentran en el interior, y los situados en una franja intermedia entre la costa y el interior (como serían las comarcas del Vinalopó Mitjà, la Ribera Alta y municipios no costeros de las comarcas litorales). Se cuantifican los municipios que corresponden a cada zona geográfica y el porcentaje que representan respecto del total de municipios seleccionados:

Zonificación de los municipios	n	%
1- Capital	285	25,5
2- Interior	105	9,4
3- Intermedia	464	41,5
4- Costa	263	23,5
Total general	1.117	100,0



### **Provincia**

Se muestra cuántos municipios pertenecen a cada una de las tres provincias, y qué porcentaje representan respecto del total de municipios seleccionados:

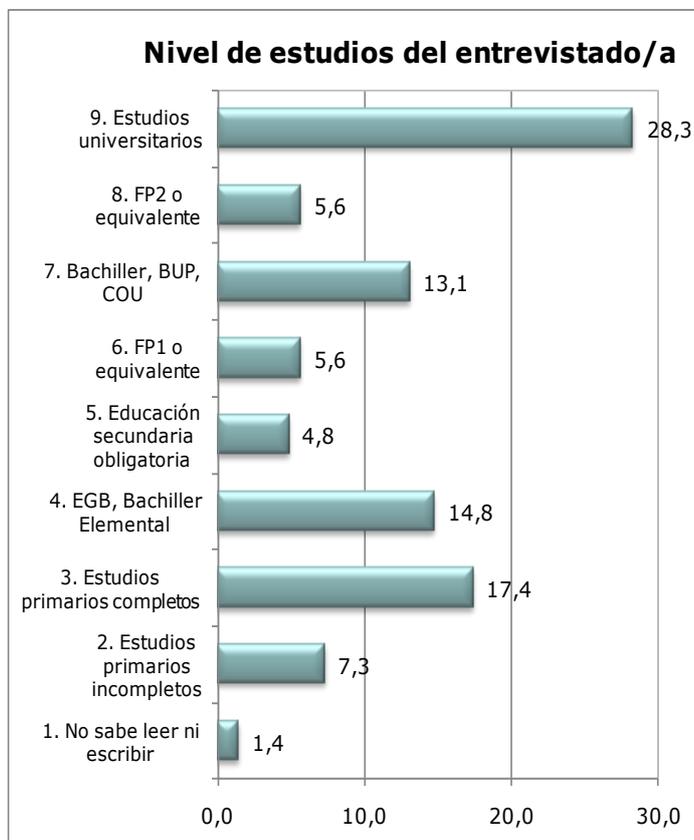
<b>C4.Provincia de residencia los entrevistados/as</b>	<b>n</b>	<b>%</b>
Alicante	430	38,5
Castellón	138	12,4
Valencia	549	49,2
Total general	1.117	100,0



### Nivel de estudios de las personas entrevistadas

Se muestra el nivel de estudios que declaran las personas entrevistadas, cuántas se encuadran en cada grupo, y el porcentaje que representan respecto del total de personas entrevistadas:

C5. Nivel de estudios del entrevistado/a	n	%
1. No sabe leer ni escribir	16	1,4
2. Estudios primarios incompletos	81	7,3
3. Estudios primarios completos	194	17,4
4. EGB, Bachiller Elemental	165	14,8
5. Educación secundaria obligatoria	54	4,8
6. FP1 o equivalente	63	5,6
7. Bachiller, BUP, COU	146	13,1
8. FP2 o equivalente	63	5,6
9. Estudios universitarios	316	28,3
99. NS/NC	19	1,7
Total general	1.117	100,0



Los ítems utilizados en la entrevista se han agrupado de la siguiente manera, para obtener así un error muestral menor:

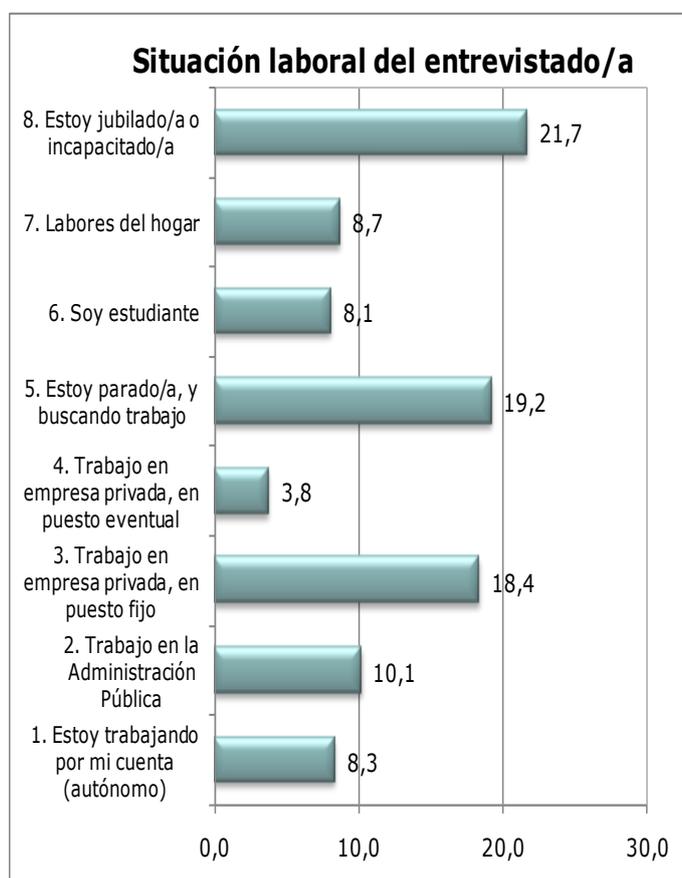
C5. Nivel de estudios del entrevistado/a	n	%
1. Sin estudios	97	8,7
2. Primarios	359	32,1
3. Secundarios	200	17,9
4. FP	126	11,3
5. Universitarios	316	28,3
99.NS/NC	19	1,7
Total general	1.117	100,0



### Situación laboral

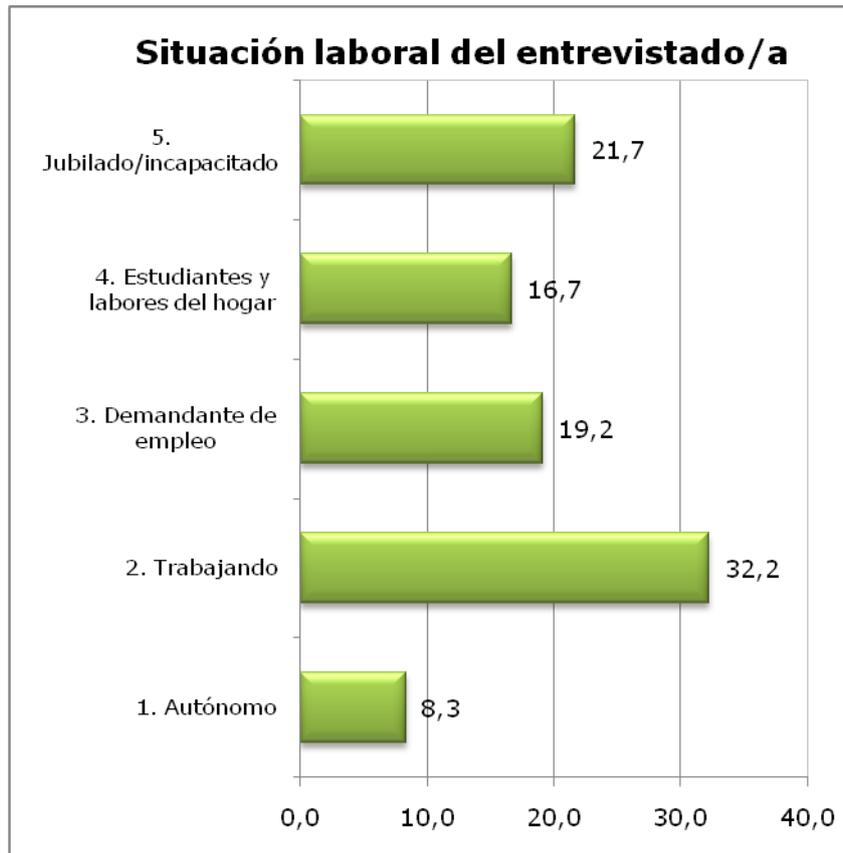
Se muestra la situación laboral que declaran las personas entrevistadas, cuántas se encuadran en cada grupo, y el porcentaje que representan respecto del total de personas entrevistadas:

C6. Situación laboral del entrevistado/a	n	%
1. Estoy trabajando por mi cuenta (autónomo)	93	8,3
2. Trabajo en la Administración Pública	113	10,1
3. Trabajo en empresa privada, en puesto fijo	205	18,4
4. Trabajo en empresa privada, en puesto eventual	42	3,8
5. Estoy parado/a, y buscando trabajo	214	19,2
6. Soy estudiante	90	8,1
7. Labores del hogar	97	8,7
8. Estoy jubilado/a o incapacitado/a	242	21,7
9. NC	21	1,9
Total general	1.117	100,0



La variable de situación laboral también ha sido reagrupada tal como se presenta en la tabla y en el histograma siguientes:

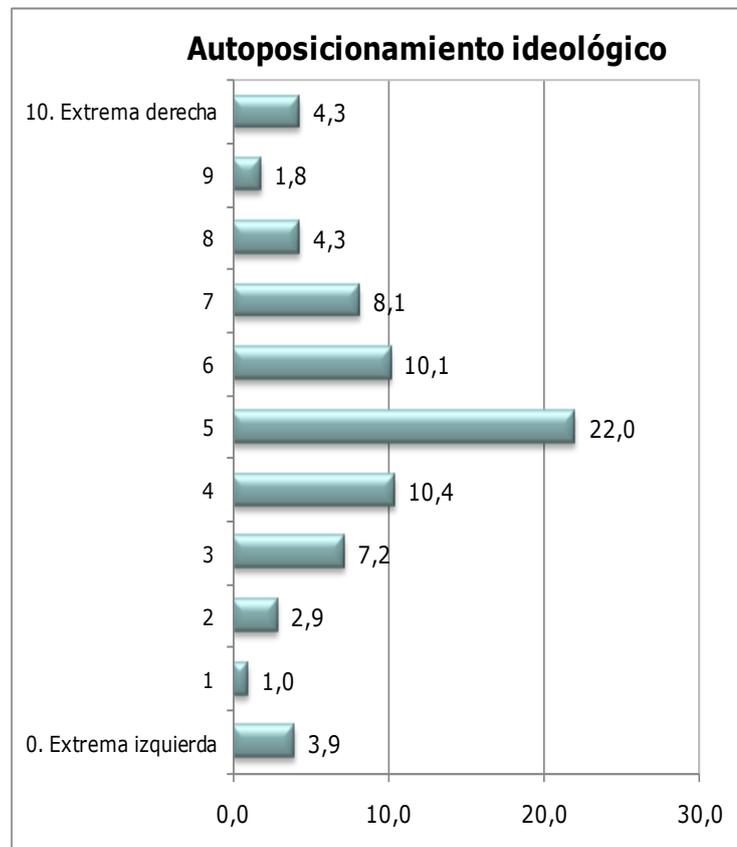
C6. Situación laboral del entrevistado/a	n	%
1. Autónomo	93	8,3
2. Trabajando	360	32,2
3. Demandante de empleo	214	19,2
4. Estudiantes y labores del hogar	187	16,7
5. Jubilado/incapacitado	242	21,7
9.NS/NC	21	1,9
Total general	1.117	100,0



### Auto-posicionamiento ideológico y tendencia política

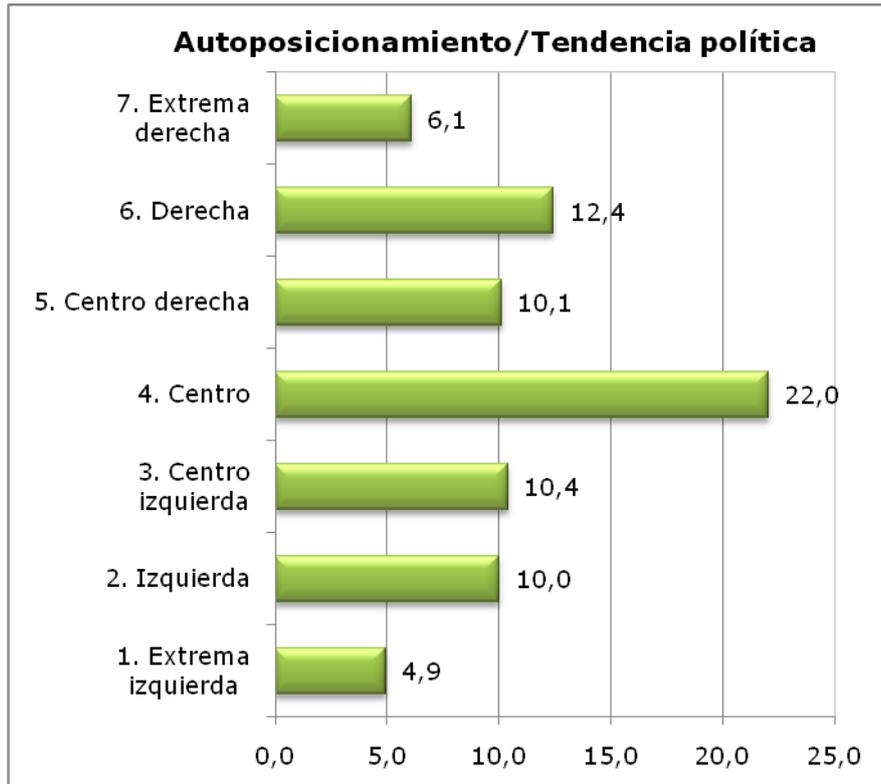
Las personas encuestadas ponen de manifiesto la siguiente escala de auto-posicionamiento ideológico y de tendencia política:

C7. Auto-posicionamiento ideológico	n	%
0. Extrema izquierda	44	3,9
1	11	1,0
2	32	2,9
3	80	7,2
4	116	10,4
5	246	22,0
6	113	10,1
7	91	8,1
8	48	4,3
9	20	1,8
10. Extrema derecha	48	4,3
99. NC	268	24,0
Total general	1.117	100,0
Media	5,14	
Desviación	2,28	



La escala de la entrevista se ha agrupado tal como se muestra a continuación:

C7. Auto-posicionamiento/ Tendencia política	n	%
1. Extrema izquierda	55	4,9
2. Izquierda	112	10,0
3. Centro izquierda	116	10,4
4. Centro	246	22,0
5. Centro derecha	113	10,1
6. Derecha	139	12,4
7. Extrema derecha	68	6,1
99.NS/NC	268	24,0
Total general	1.117	100,0
Media	5,14	
Desviación	2,28	



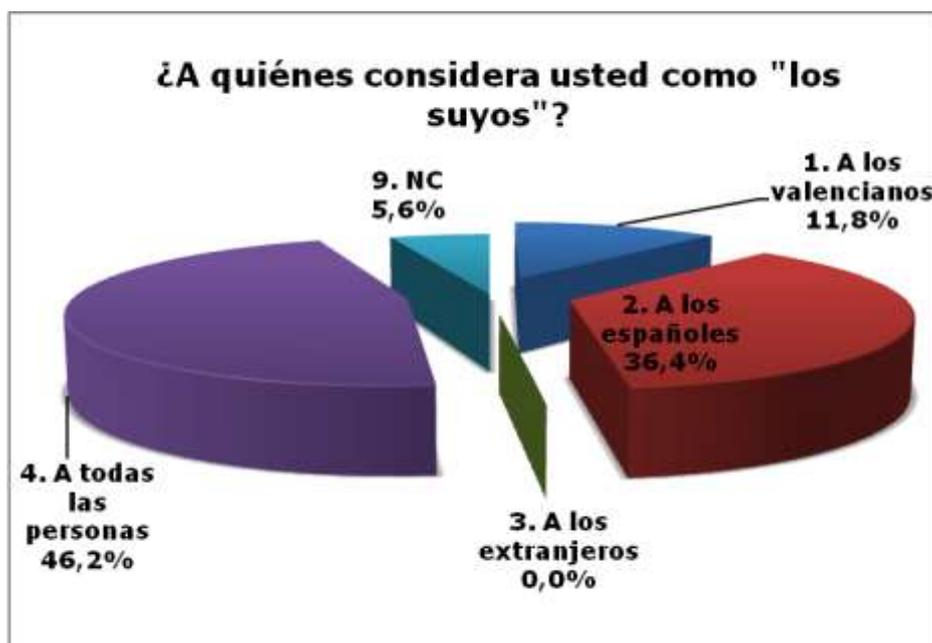
### Identificación de "los suyos"

A las personas entrevistadas se les proponían cuatro grupos de población, para que identificasen a "los suyos" entre los mismos:

C8. ¿A quiénes considera usted como "los suyos"	n	%
1. A los valencianos	132	11,8
2. A los españoles	407	36,4
3. A los extranjeros	0	0,0
4. A todas las personas	516	46,2
9. NC	62	5,6
Total general	1.117	100,0

Ninguna de las personas entrevistadas ha identificado a los extranjeros como "los suyos". Por esta razón, en adelante no se tendrá en cuenta la categoría "los extranjeros" cuando se analice la cuestión.

Por economía de lenguaje, en este trabajo ocasionalmente se denominará *valencianistas* a quienes consideran como "los suyos" a los valencianos, *españolistas* a quienes consideran que son los españoles, y *universalistas* a quienes consideran como los suyos a todas las personas. Ocasionalmente también se distinguirá entre *nacionalistas* y *universalistas*.



## Características del cuestionario

El cuestionario, que se entrega en documento adjunto, fue elaborado por el Departamento de Estudios e Investigaciones de la fundación CeMigra, en diálogo con el equipo de la empresa  $\beta$ -consulting S.L., proceso en el que se utilizaron metodologías diversas. En primer lugar se analizaron las variables empleadas en encuestas sobre la misma temática realizadas en las dos últimas décadas. A continuación se decantaron las variables empleadas en las encuestas aludidas de que se juzgaban pertinentes para esta encuesta, adecuando el número de ítems y perfilando su formulación a las características del formato de encuesta elegido: encuesta telefónica.

Consta el cuestionario de 30 cuestiones básicas, que en ocasiones se despliegan en varias subpreguntas. De modo que podemos reconocer por lo menos 51 variables. A través del cuestionario se pretenden conocer los siguientes campos relacionados con actitudes:

1. Quién es percibido como “inmigrante” de entre varias categorías de extranjeros
2. Percepción del volumen de población inmigrante en la Comunitat Valenciana: porcentaje sobre la población total y porcentaje de población inmigrada en situación irregular.
3. La comprensión general sobre el fenómeno migratorio: causas de los movimientos migratorios, percepción sobre la necesidad que pueda tener España de la instalación de población inmigrante, valoración sobre lo que aporta la población inmigrante...
4. Opinión sobre los derechos de las personas inmigradas como: personas, miembros de unidades familiares, trabajadores y ciudadanos; así como sobre derechos que asisten a los empresarios que contratan mano de obra inmigrante.
5. Actitudes en el trato y relaciones entre españoles e inmigrantes, en clave personal: relaciones potenciales y actuales en diversos campos de la vida.
6. Actitudes en el trato y relaciones entre españoles e inmigrantes, en clave general: juicio sobre el trato que se da en términos generales, en los medios de comunicación, en el discurso político, respuesta esperable ante actos racistas y xenófobos...
7. Integración: en quién recae la carga de la integración, grupos con mayores dificultades para integrarse, causas tal dificultad, cómo se sitúa la persona entrevistada ante la diversidad cultural, axiológica y religiosa en la sociedad.

## Interpretación de resultados

### 1.- ¿A quién se percibe como “inmigrante”?

El uso social del concepto “inmigrante” no es unívoco. El DRAE lo refiere a los naturales de un país que llegan a otro para establecerse en él. La LO 4/2000, de 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social, en la redacción actual tras la LO 9/2009, de 11 de diciembre no da ninguna definición legal de inmigrante. Se refiere a los extranjeros, entre los que distingue diversas categorías en cuanto a su régimen administrativo. Y cuando emplea el término inmigrante, tiende a equipararlo al de extranjero. En cambio, la Ley 15/2008, de 5 de diciembre, de la Generalitat, de Integración de las Personas Inmigrantes en la Comunitat Valenciana, restringe el uso del término “inmigrante”. En efecto, en su artículo 2, que regula el ámbito subjetivo de aplicación de la ley, entiende por persona inmigrante a todo extranjero al que no se le aplique el régimen comunitario, que se encuentre en la Comunitat Valenciana en cualquiera de las situaciones administrativas previstas en la LO 4/2000.

La OIM (Organización Internacional de las Migraciones) ha hecho un gran esfuerzo por establecer un consenso en cuanto a lo que se entiende por “migrante”, apostando, además, por este término, que recoge no sólo la experiencia de in-migrar sino también la de e-migrar, ambas tan trascendentes y fundamentales en la vida de la persona. Así, *migrante* es toda persona que sale de su país para residir en otro Estado distinto al de su lugar de origen durante un tiempo igual o superior a un año:

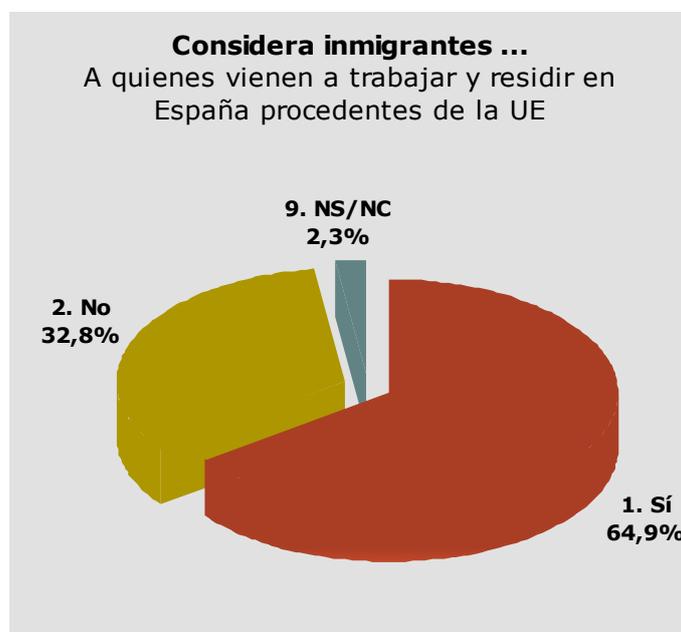
El término 'migrante' puede designar a una persona que, de manera voluntaria y por razones personales, se desplaza desde su lugar de origen a un destino en particular con la intención de establecer residencia sin que sea obligado a hacerlo. Esta definición selecciona la naturaleza voluntaria del movimiento como el criterio para la definición. Esta definición incluye las personas que se desplazan de manera regular e irregular, esto es, sin que tengan posesión de documentación válida, como pasaporte con una visa, un permiso de trabajo, o un permiso de residencia. Las personas que viajan de vacaciones, en un viaje de negocios, por tratamiento médico, o por peregrinaje, generalmente no son considerados como migrantes, aunque su movimiento es voluntario, toda vez que no pretenden establecer una residencia habitual en el lugar de destino.

Cabe preguntarse qué uso social del concepto inmigrante impera entre la población española residente en la Comunitat Valenciana. Se trata de observar qué condiciones de la persona extranjera se tienen en cuenta a la hora de calificarla como inmigrante. Se parte de una primera hipótesis: que los turistas extranjeros (quienes permanecen en territorio español hasta 3 meses) nunca son catalogados como inmigrantes. Así pues, la cuestión se plantea respecto de personas que prolongan su estancia más de tres meses. Y se acude a dos variables básicas: el origen y el propósito del establecimiento en España. Se trata de saber en qué medida influye el origen comunitario o extracomunitario en la calificación o no como inmigrante. Y se trata de conocer en qué medida se califica o no como inmigrante a la persona extranjera que se propone trabajar, estudiar o residir durante la edad de jubilación. Ambas variables se entrecruzan en las posibilidades de respuesta ofrecidas a las personas encuestadas.

### ¿Qué resulta de la encuesta realizada?

Un 64,9 % de la población encuestada calificó como inmigrantes a personas con nacionalidad de uno de los Estados miembros de la Unión Europea, en el supuesto de que la persona se establezca en España para residir y trabajar (gráfico 1).

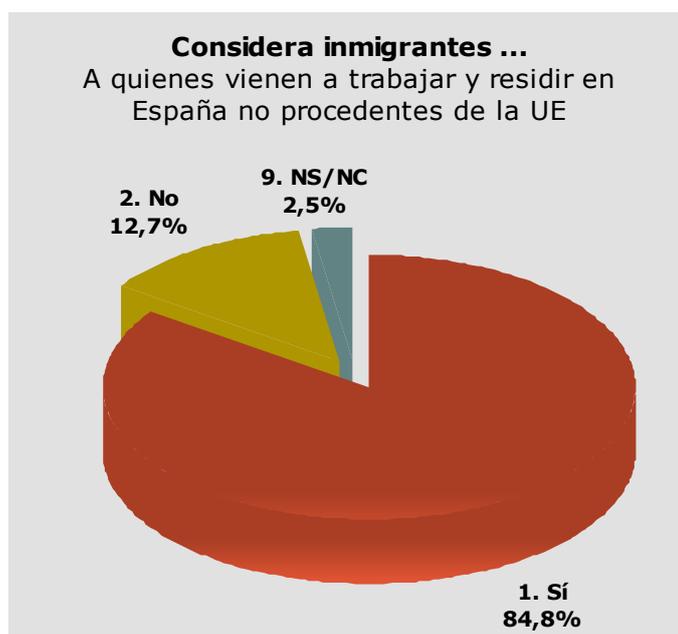
Gráfico 1



Se pueden destacar algunas categorías de población en las que esta percepción está más asentada: mujeres (un 67,8 %, respecto del 61,8 % entre los varones), mayores de 65 años (un 71,2 %), personas sin estudios (un 71,1 %), jubilados o incapacitados (un 73,6 %) y profesionales autónomos (un 69,9 %). Sin embargo, no se observa una dispersión significativa en esta percepción. Esta percepción no tendría que extrañar en la Comunitat Valenciana, cuando los datos provisionales de población extranjera empadronada a 1 de enero de 2010 indican que un 55,58 % son comunitarios y un 44,42 % son extracomunitarios. Así pues, no se trata de la percepción sobre una minoría, sino sobre más de la mitad de la población extranjera empadronada. Más aún, cuando se trata de ciudadanos europeos en edad laboral (16-64 años) empadronados en la Comunitat Valenciana, se trata de un 69,88 %, frente a un 11,32 % de menores de 16 años, y a un 18,80 % de mayores de 65 años.

La asociación entre la condición de inmigrante y la residencia para ejercer una actividad laboral es más compartida cuando se trata de personas que proceden de países de fuera de la UE (gráfico 2): un 84,8 %. Cabría preguntarse por qué un 15,2 % las categoriza como no-inmigrantes (12,7 %) o no sabe (2,5 %). Y ya que la encuesta no permite responder por qué, veamos si hay grupos en los que esta opinión sea algo más significativa. Entre ellos se encuentran los mayores de 65 años, de los que un 14,9 % considera que no son inmigrantes y un 7 % no sabe o no contesta. Encontramos a las personas sin estudios, de los que un 18,6 % los consideran no-inmigrantes y un 11,3 % no sabe o no contesta. Y encontramos a las personas que se han auto-posicionado en las tendencias políticas de centro-derecha (17,7 %) y extrema derecha (16,2 %).

Gráfico 2



Se preguntó si se considera inmigrantes a los estudiantes que vienen a vivir a nuestro país por un tiempo. Un 70,5 % de las personas encuestadas consideró que los estudiantes extranjeros que viven en España durante el periodo de sus estudios no son inmigrantes (gráfico 3). Esta percepción es más compartida entre mujeres (72,3 %), encuestados entre 30 y 49 años (74,7 %), entre 50 y 64 años (73,0 %), entre personas con estudios universitarios (75,3 %) o con formación profesional (76,2 %), entre personas que se auto-posicionan en la tendencia política de centro-derecha (75,2 %) y de derecha (77,0 %), así como entre los encuestados en las tres capitales (78,2 %). Cabe preguntarse qué pesa más a la hora de no considerarlos inmigrantes: ¿su dedicación al estudio o el carácter transitorio de su estancia en España? Quizá se pueda aventurar una hipótesis analizando la siguiente cuestión.

Gráfico 3

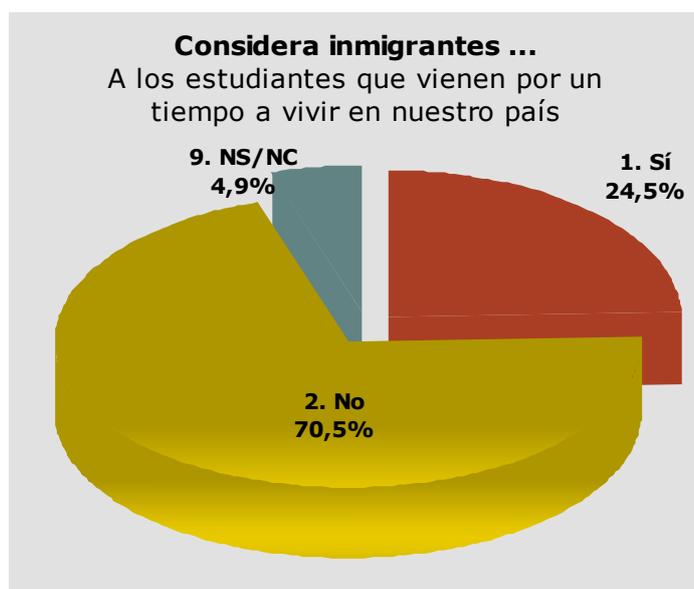
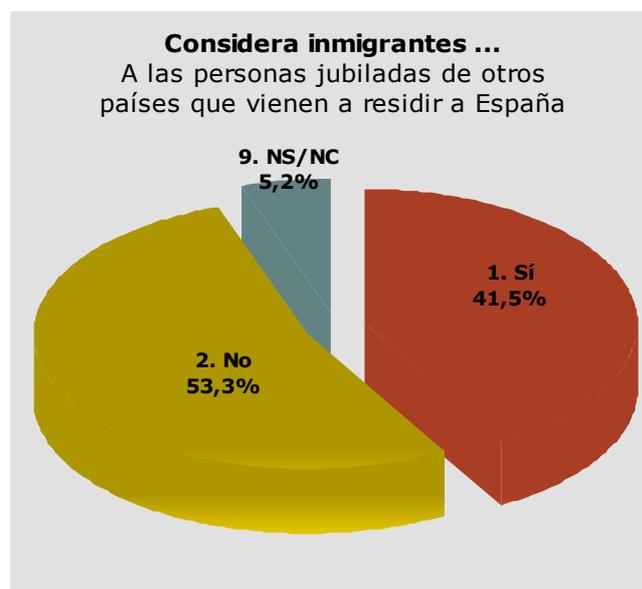


Gráfico 4



Se trata de saber si se considera inmigrantes a los jubilados que vienen a residir en España (gráfico 4). No se aprecia una respuesta claramente mayoritaria. Un 53,3 % se inclinó a pensar que no son inmigrantes, frente a un 41,5 % que afirmó que sí lo son, y a un 5,2 % que respondió que no sabe o no contesta. La opinión de que sí son inmigrantes prevalece entre los entrevistados que tienen entre 16 y 29 años de edad (58,3 %). Mientras que la opinión de que no lo son se refuerza entre los entrevistados que tienen entre 50 y 64 años de edad (60,9%). Cuando hablamos de los otros dos tramos de edad (30-49 y 65 o más) nos encontramos en la media. ¿Significa que quienes están en el periodo largo de estudios o en la primera etapa de su vida laboral asocian más la condición inmigrante a la extranjería que a la actividad que se desempeña? Téngase en cuenta que solo un 12,05 % de la población extranjera empadronada en la Comunitat Valenciana a 1 de enero de 2010 tiene 65 años o más. Y de ellos, un 87,18 % son ciudadanos europeos. ¿Influye el origen geográfico cuando se duda si catalogar a los extranjeros jubilados como inmigrantes? La encuesta realizada no permite dar respuesta cierta, pero sí aventurar la importancia de esta variable, dada la diferente percepción entre el origen comunitario y no comunitario de las personas que vienen a trabajar y a residir en España (un 20% de población). De donde, en términos sociales y en la Comunitat Valenciana, no todos los “extranjeros” son considerados “inmigrantes”, ni siquiera cuando en ambos casos vengan con la misma expectativa de trabajar y residir en España.

Una vez formulada la cuestión sobre las categorías de personas a las que se considera inmigrantes, se plantearon las demás cuestiones respecto de la categoría genérica “inmigrante”. Solo en dos ocasiones se tuvo en consideración el origen geográfico: cuando se plantea la cuestión de la integración. Y ahí no se estableció la dicotomía comunitarios-extracomunitarios, sino que entre los grupos geográficos se establecieron tres europeos, a saber: rumanos, otros europeos del Este y resto de Europa (indicando algunos países miembros de la UE-15). Así pues cabe retener la fuerte asociación entre la condición de inmigrante y la de trabajador como una percepción básica que ayuda a entender no pocas de las percepciones y actitudes que revela la encuesta.

Antes de abundar en las percepciones y actitudes relacionadas con la percepción básica del inmigrante como extranjero que viene a residir y trabajar en España conviene preguntarse si las personas encuestadas tienen una percepción ajustada del volumen de población inmigrante en la Comunitat Valenciana y del porcentaje de la misma que se halla en situación administrativa irregular.

## **2.- Percepción del volumen de población inmigrante en la Comunitat Valenciana**

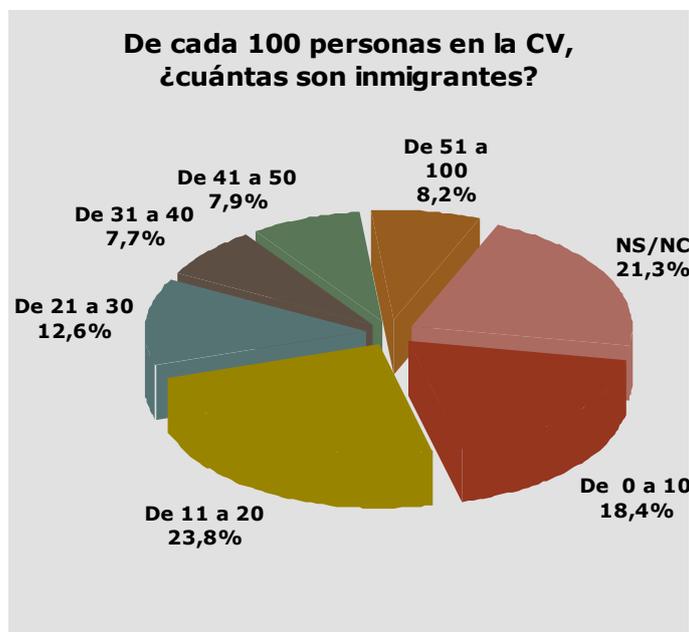
Se pretende medir la percepción que tiene la población española residente en la Comunitat Valenciana sobre el volumen de población inmigrante, expresada en el porcentaje de habitantes extranjeros sobre el total. Y se pretende medir la percepción que tiene sobre el porcentaje de residentes extranjeros que se encuentran en una situación administrativa irregular.

### **2.1.- De cada 100 habitantes: ¿cuántos son extranjeros?**

Atendiendo a los datos provisionales de población extranjera empadronada en la Comunitat Valenciana a 1 de enero de 2010, el INE indica que asciende a un 17,35 % del total de población empadronada. En la encuesta se pidió a las personas entrevistadas que estimaran cuántos extranjeros creían que había entre cada cien personas que residen en la Comunitat Valenciana (gráfico 5). Solo un 23,8% de la población lo cifró entre un 10%-20%: esto es, algo menos de una cuarta parte de los entrevistados. De sumarse las respuestas que sitúan el

porcentaje entre el 0 y el 30, alcanzan el 54,8%. Con todo, un 23,8% estimó que hay más de un 30% de población inmigrante. Y otra vez, un 21,3% respondió que no sabe o no contestó: algo más de una quinta parte de los encuestados.

Gráfico 5



Las respuestas son dispersas, y quienes acertaron en su estimación, una escasa cuarta parte. ¿Qué perfil tienen? Son en su mayoría hombres (30,3% del total de varones encuestados frente a un 17,7 % de mujeres), menores de entre 50 y 65 años (30,0% de los encuestados en esa franja), con estudios universitarios (un 36,7% de los mismos), demandantes de empleo (un 27,6% de los mismos) o trabajadores (un 25,3 % de trabajadores por cuenta ajena y un 23,7% de autónomos), posicionados en el centro-izquierda (un 37,9% de los mismos) o en el centro-derecha (un 31,9% de los mismos) y más bien residentes en las capitales de provincia o en poblaciones situadas en la zona intermedia, entre la costa y el interior.

Las percepciones que sobrevaloraron esa presencia de las personas extranjeras en la Comunitat Valenciana (más de un 40% de población extranjera sobre el total de la Comunitat Valenciana) se dieron más, en cambio, entre las mujeres, los mayores de 65 años, las personas sin estudios y con estudios de Formación Profesional, los demandantes de empleo, las personas que se autoposicionan en la extrema izquierda, en la derecha y en la extrema derecha, y entre quienes identifican a “los españoles” como “los suyos”, como su grupo de referencia distinto de “los valencianos” o del conjunto de “todas las personas”.

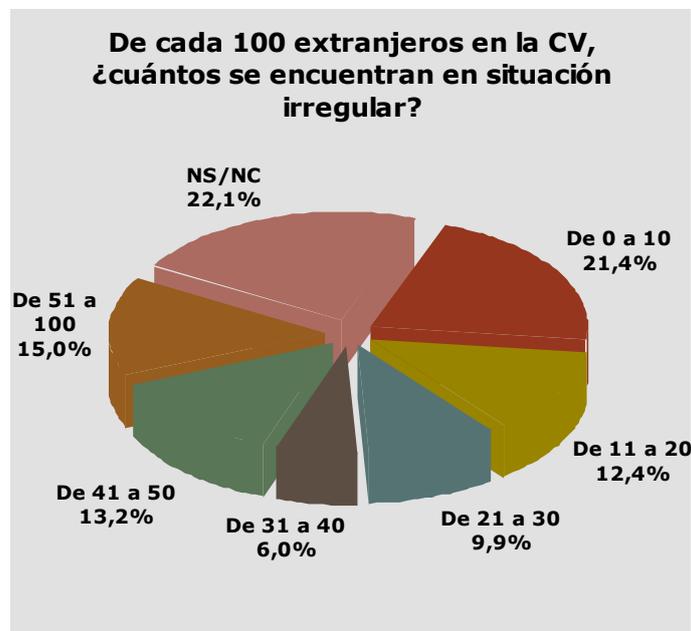
## 2.2.- El porcentaje de población extranjera en situación irregular

A continuación se les pidió que estimaran el porcentaje de extranjeros que viven en la Comunitat Valenciana y se hallan en situación administrativa irregular. Téngase en cuenta que no existen estadísticas precisas que determinen esos números. La estimación más sencilla puede calcularse restando el número de extranjeros con autorización de residencia del total de extranjeros empadronados. Una estimación algo menos imprecisa suma el número de extranjeros con autorización de estancia por estudios al número de extranjeros residentes antes de restarlo del total de extranjeros empadronados. En julio de 2010 se cuenta con cifras provisionales de padrón a 1 de enero de 2010 y cifras de residencia y de permiso de estancia por estudios de 31 de diciembre de 2009. Por lo que toca a la Comunitat Valenciana, supone entre un 31,40% (cuando no se contabiliza a los estudiantes) y un 31,06% (cuando se toma en

consideración a los estudiantes). Más aún: así como un 33,68% de extranjeros sometidos al régimen general podrían encontrarse en situación irregular, un 29,58% de extranjeros que se benefician del régimen comunitario se encontrarían en la misma situación irregular. Estos son los porcentajes más aproximados. Ahora bien, ¿qué cifra estimaron las personas encuestadas?

Nuevamente se observa una gran dispersión de opiniones (gráfico 6). Muy pocos los se acercaron a las cifras presentadas: un 6,0% de los encuestados calcularon entre un 31 y un 40%, y un 9,9% redujeron el porcentaje a la franja 21%-30%. Son muchos más quienes estimaron porcentajes bajos de irregularidad administrativa (21,4 % estimaron entre un 0%-10%, y un 12,4% calcularon entre un 11%-20%). Pero también fueron numerosos quienes estimaron porcentajes de población extranjera en situación irregular significativamente por encima de la aproximación más fiable (13,3% entre 41-50% y 15,0% entre 51%-100%). Como sucedía a la hora de aventurar porcentajes de población extranjera, un 22,1% respondió que no sabe o no contestó.

Gráfico 6



Dado el escaso porcentaje de encuestados que se aproximaron a las estimaciones más fiables, cabría preguntarse por el perfil de quienes perciben la irregularidad administrativa como un fenómeno poco frecuente, y el perfil de quienes la ven como un fenómeno muy extendido entre la población extranjera.

En el primer caso, quienes percibieron la irregularidad por debajo o muy por debajo de las cifras que se aproximan a la realidad, se encuentran en mayor medida los varones, las personas de hasta 49 años, quienes tienen estudios de secundaria o Universitarios, los profesionales autónomos, los trabajadores en activo y las personas demandantes de empleo. El auto-posicionamiento político, la identificación y pertenencia al grupo de “los suyos” y las zonas geográficas no aportan elementos significativos a esta respuesta.

Por el contrario, entre quienes percibieron la irregularidad por encima o muy por encima de la media, destacan las mujeres, los jóvenes de 16 a 29 años, las personas que no tienen estudios o han alcanzado el grado de primaria o secundaria, las personas estudiantes y las que se dedican a las labores del hogar, las que se auto-posicionan en la derecha o la extrema derecha, y las que residen en la provincia de Valencia.

### 3.- La comprensión general del fenómeno migratorio

Una extensa batería de preguntas trató de captar la comprensión que tiene la muestra encuestada sobre el fenómeno migratorio, cómo ponderan: las razones que explican los movimientos migratorios hacia España, la necesidad que pueda tener España de recibir población inmigrante, y cómo se valora la aportación que hace la población extranjera a la demografía, la cultura, la economía y la convivencia.

#### 3.1.- ¿Qué razones explican los movimientos migratorios internacionales hacia España?

Al preguntarse a la población encuestada a quién se considera “inmigrante”, pudo observarse el peso que tiene la dedicación a una actividad laboral y la procedencia comunitaria o no comunitaria. Se comprobará cómo tal asociación entre inmigración y trabajo tiene su reflejo en la comprensión general del fenómeno migratorio internacional.

En efecto, cuando se preguntó por qué hay personas que se van de sus países y vienen a España, se dieron a elegir las dos razones principales entre 6 posibles, a saber:

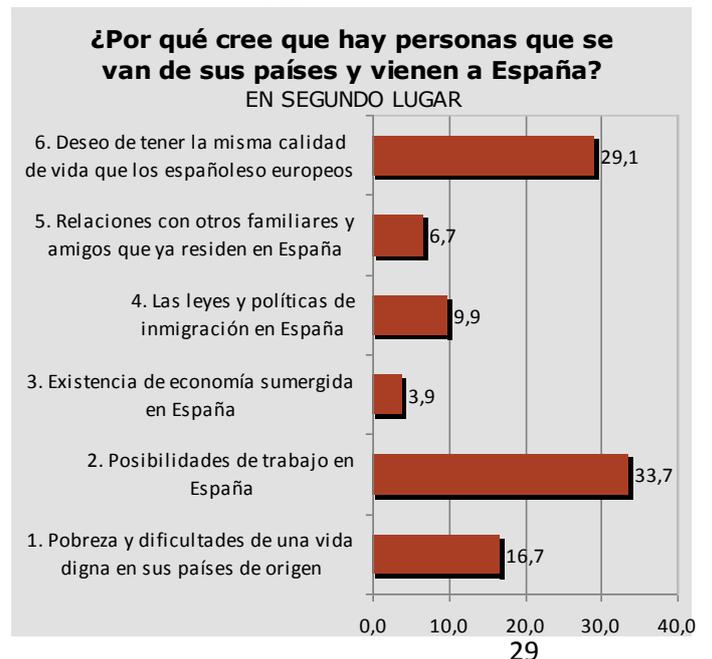
- La pobreza y las dificultades de una vida digna en sus países de origen
- Las posibilidades de trabajo en España
- La existencia de economía sumergida en España
- Las leyes y política de inmigración en España
- Las relaciones con otros familiares y amigos que ya residen en España
- El deseo de tener la misma calidad de vida que los españoles o europeos

Cuando se trata de la primera razón (gráfico 7), un 58,5% entendió que se trata de *la pobreza y las dificultades para vivir una vida digna en sus países de origen*. Y solo a cierta distancia se encuentran otras dos razones que apuntan a las condiciones en España: *Las posibilidades de trabajo en España* (19,3%), o la representación que se forman sobre España: *El deseo de tener la misma calidad de vida que los españoles o europeos* (12,8%). Ciertamente, hay correspondencia entre pobreza-trabajo, dificultades para una vida digna-calidad de vida. En cambio, fueron muy pocos los que atribuyeron relevancia a las políticas y legislación españolas (3,6%), a la atracción de la economía sumergida (1,7%) o a la eficacia de redes sociales (1,2%).

Gráfico 7



Gráfico 8



Y cuando se trata de una segunda razón (gráfico 8) se encuentran de nuevo las tres más apreciadas en primer lugar, si bien en distinto orden: un 33,3% pensó que se trata de *Las posibilidades de trabajo en España*, un 29,1% estimó que se trata del *deseo de tener la misma calidad de vida que los españoles o europeos*, y un 16,7% *la pobreza y las dificultades de una vida digna en sus países de origen*. Por lo que toca al pretendido efecto llamada de las leyes y políticas migratorias españolas, solo un 9,9% las consideraron relevantes en el segundo lugar. Otro 6,7% se inclinó por pensar que las redes sociales influyen, y un 3,9% opinó que se trata de la economía sumergida.

Es posible establecer un cierto perfil para cada una de las contestaciones. Así quienes destacan la cuestión de la pobreza y las dificultades para una vida digna en el país de origen como factor explicativo de las migraciones internacionales, son mayoritariamente personas mayores de 65 años, personas sin estudios, jubilados o incapacitados, muy significativamente personas que se autoposicionan en la extrema izquierda y en la extrema derecha, quienes se identifican con los valencianos como “su” grupo de referencia (como distinto incluso de los españoles), las que viven en las capitales de provincia y las que viven en la provincia de Valencia.

Las personas que señalaron las posibilidades de trabajo en España como factor explicativo, se distinguen entre aquellas que tienen estudios de Formación Profesional; las que se posicionan en el centro-izquierda, centro-derecha y extrema derecha; y las que viven en la provincia de Castellón.

Solo un número muy reducido de encuestados, casi la excepción, señalaron la existencia de economía sumergida en España como factor que explica la llegada de personas extranjeras. Entre ellos destacan ligeramente las personas que se sitúan en el centro izquierda y las que identifican a los valencianos como “los suyos”.

Las leyes y políticas migratorias como factor que explica la inmigración fueron igualmente señaladas de forma muy minoritaria, especialmente entre las personas de centro derecha y extrema derecha.

Con una magnitud igualmente escasa, las redes sociales previamente existentes en el país de destino fueron señaladas como factor explicativo por las personas autoposicionadas en el centro-izquierda y en la provincia de Castellón.

Finalmente, el deseo de tener la misma calidad de vida que los españoles o europeos fue señalado como factor explicativo de forma superior a la media entre las personas mayores de 65 años; las que tienen estudios secundarios; entre las personas adscritas a casi todas las tendencias políticas; y entre las que viven en los municipios del interior de la Comunitat Valenciana.

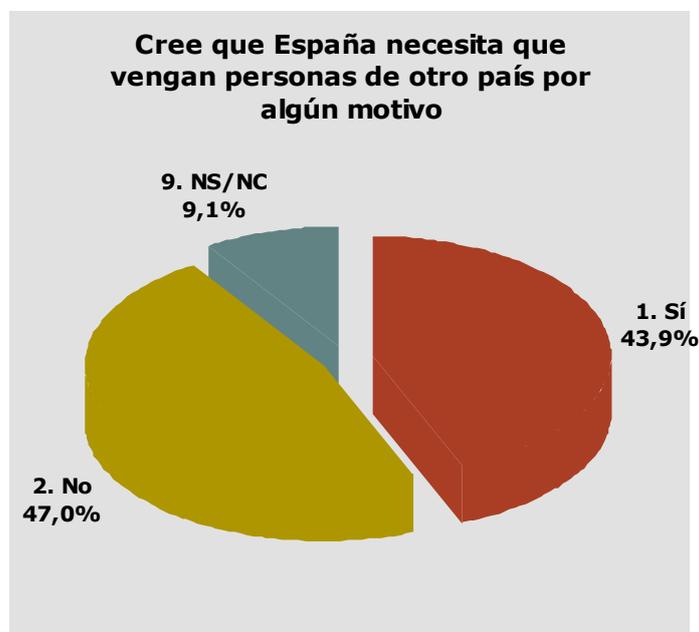
Si se toman en conjunto las dos principales razones que explican los flujos migratorios hacia España se consolidan las respuestas: un 42,3% concede importancia a *la pobreza y las dificultades de una vida digna en sus países de origen*, un 25,6% a *Las posibilidades de trabajo en España* y un 19,7% al *deseo de tener la misma calidad de vida que los españoles o europeos*. Y nuevamente resulta difícil apuntar un perfil peculiar de quienes se decantan por unas u otras razones.

### 3.2.- ¿Cómo se percibe la necesidad que tiene España de inmigración extranjera?

La comprensión general de los flujos migratorios parece clara cuando los encuestados se ponen en el lugar de la población migrante: el paso de situaciones de pobreza a posibilidades de trabajo, el paso desde las dificultades para vivir una vida digna al disfrute de unos estándares de calidad de vida alcanzados por los españoles y europeos. Sin embargo, cuando tienen que pensar la necesidad que tenga España de flujos migratorios extranjeros, la percepción no es clara.

Planteada la cuestión en términos generales (gráfico 9), un 47,0 % manifestó que España no tiene necesidad de estas entradas de población; otro 43,9 % afirmaron que España necesita que vengan personas de otros países, y un 9,1 % no respondieron que no saben o no contestaron.

Gráfico 9



¿Qué grupos opinaron que España necesita la llegada de personas extranjeras de forma superior a la media? En su mayoría hombres; los jóvenes de 16 a 29 años; las personas con Formación Profesional o con estudios universitarios; los trabajadores autónomos, los trabajadores en activo, los estudiantes y las personas dedicadas a las tareas del hogar; claramente, los que se sitúan en todas las posiciones de izquierda y las personas “universalistas” que incluyen entre “los suyos” a todas las personas sin distinguir a valencianos o españoles; y quienes viven en las capitales de provincia y en la provincia de Alicante.

¿Quiénes piensan que España no necesita la llegada de estas personas de forma superior a la media? En su mayoría mujeres; las personas de 30 a 49 años; las personas que tienen estudios primarios; los demandantes de empleo y los jubilados o incapacitados; las personas que se posicionan desde el centro-derecha a la extrema derecha; los que se identifican solo con “los valencianos” o “los españoles”; los que viven en la costa de la Comunitat; y las personas que viven en las provincias de Castellón y Valencia.

### 3.3.- ¿Cómo se valoran las aportaciones de la población extranjera?

Cuando se preguntó por la necesidad que pueda tener España se dejaron los motivos abiertos, indeterminados, y no se prosiguió indagando cuáles puedan ser. Con todo, al preguntar por la aportación positiva, negativa o nula a la cultura, la economía, la convivencia y el rejuvenecimiento de la población podríamos extraer consecuencias sobre la percepción implícita de necesidades: por lo menos de las necesidades demográficas. Pasemos a este capítulo valorativo.

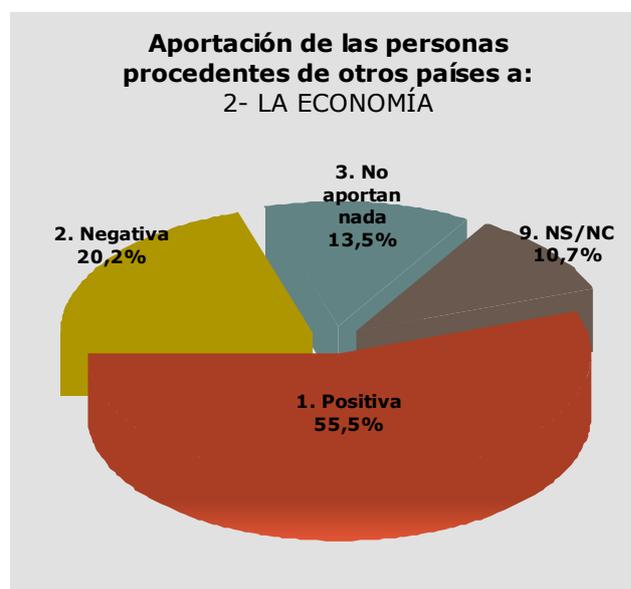
Lo primero que hemos de señalar es la enorme diferencia en la valoración positiva (hasta un 79,5% de la población valenciana), muy superior a la negativa (máximo 16,8% de la población valenciana) respecto de todas y cada una de las aportaciones de las personas inmigradas. Sin embargo da qué pensar el que entre un 5% y un 15% de la población valenciana considerara

que aquellas personas no aportan nada a la cultura, la economía, la convivencia o el rejuvenecimiento de la población (gráficos 10-13).

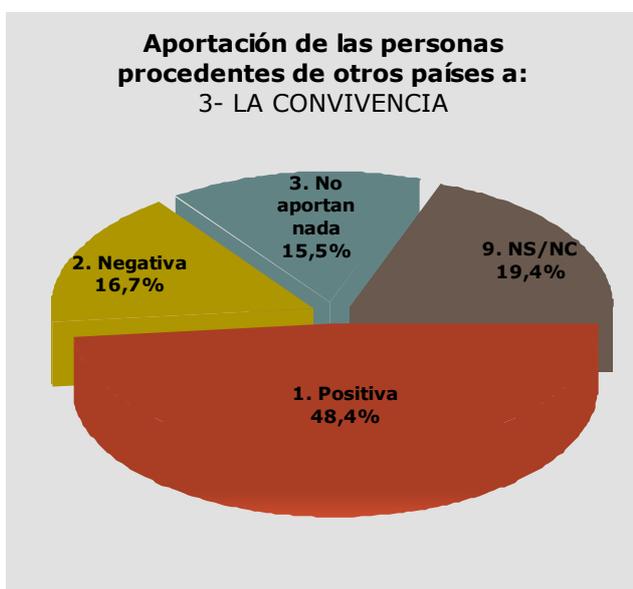
**Gráfico 10**



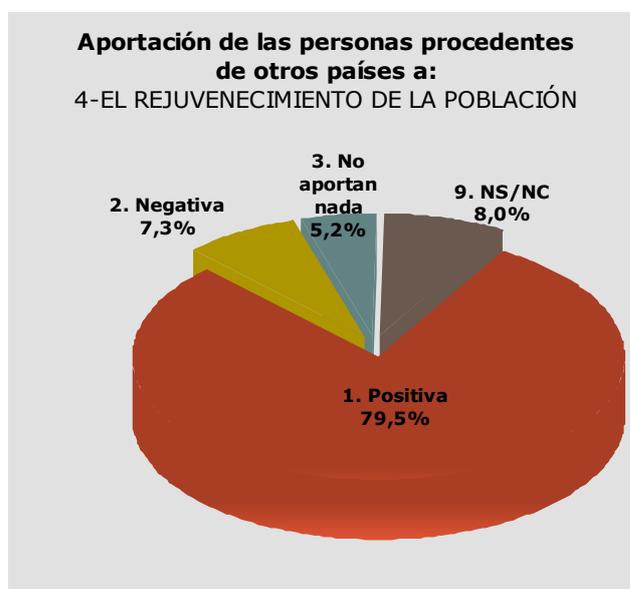
**Gráfico 11**



**Gráfico 12**



**Gráfico 13**



Más en detalle, un 79,5% de la población valoró positivamente la aportación de la población extranjera al rejuvenecimiento de la población. Un 62,0% de la población valoró positivamente la aportación de las personas procedentes de otros países a la cultura. Un 55,5% consideraron positiva su valoración a la economía. Mientras que el porcentaje de encuestados que valoraron positiva su valoración a la convivencia asciende al 48,4%.

Por el contrario, un 7,3% manifestó que la aportación de las personas inmigradas al rejuvenecimiento de la población es negativa. Esta afirmación solo se verifica en el caso de los extranjeros jubilados procedentes, mayoritariamente, de la Unión Europea "UE-15". Su

presencia es importante y visible en determinados municipios, pero no sobrepasa el 12% de la población extranjera residente en la Comunitat Valenciana. Un 10,2% de la población española de la Comunitat, juzgó negativa la aportación de los extranjeros a la cultura. Un 16,7% consideró negativamente la aportación de los extranjeros a la convivencia. Y un 20,2% ponderó que la presencia de las personas inmigradas es negativa para la economía.

Finalmente, un porcentaje importante de población afirmó que las personas inmigradas “no aportan nada” en cada uno de estos ámbitos (cultura, economía, convivencia y población). No es posible valorar si esta contestación es consecuencia de la elusión de una respuesta negativa por deseabilidad social, caso en que la respuesta pasaría a engrosar las valoraciones negativas. También cabría interpretar la respuesta como expresiva de que inmigrantes o extranjeros no aportan nada específico, ni bueno ni malo, que les distinga del resto de la población. En esta hipótesis, ser “inmigrante” o “extranjero” sería irrelevante: lo cual reflejaría una posición más bien abierta y tolerante. Incluso podría interpretarse la respuesta como equivalente a la categoría “no sabe-no contesta”.

En algunos de los ámbitos preguntados (cultura, economía, convivencia y población), el perfil de encuestados que optan por esta respuesta (“no aportan nada”) se corresponde bastante con el de quienes emiten una valoración negativa: avanza con la edad de los entrevistados, se afianza entre quienes tienen menos estudios, es más notable entre jubilados e incapacitados, entre quienes se sitúan en el centro-derecha y la extrema derecha, y entre quienes limitan “los suyos” a españoles o valencianos. Esta circunstancia podría avalar la conclusión de que entre las personas que rechazan la inmigración y la presencia de personas inmigradas podría haber dos grupos diferenciados: quienes muestran un rechazo explícito, y quienes se limitan a negar las aportaciones positivas y los beneficios que la inmigración pudiera estar reportando a la sociedad española y valenciana.

### ***Aportación de los extranjeros al rejuvenecimiento de la población***

La valoración positiva de la aportación de los extranjeros al rejuvenecimiento demográfico fue muy amplia: 79,5%. Esta valoración supera el 80% de la población entre las mujeres; entre las personas que tienen entre 30 y 49 años de edad; entre las personas con Formación Profesional o estudios universitarios; entre los autónomos, los que están trabajando actualmente, entre los estudiantes y las personas que se dedican a las labores del hogar; entre las personas de todas las posiciones políticas excepto la derecha y la extrema derecha; entre los que manifiestan un sentido de pertenencia universalista; entre quienes viven en las capitales de provincia, en la costa y en la provincia de Valencia.

A nadie se le escapa que la población envejece en términos generales, que la tasa de natalidad es muy baja y que un buen número de extranjeros residentes vienen en edad de trabajar y de formar familia. Por eso la valoración positiva en este aspecto es tan amplia. Solo es menor entre quien puede manejar menos información o quien podría aferrarse algo más a prejuicios: personas de 50 o más años; los que no tienen estudios o solo estudios primarios; demandantes de empleo y jubilados o incapacitados; los que se posicionan en la extrema izquierda, derecha y extrema derecha; los que identifican su grupo como el de los “valencianos”, en contraposición a los españoles; y los que viven en la provincia de Castellón.

### ***Aportación de los extranjeros a la cultura***

La valoración positiva de la aportación a la cultura sobresale entre las mujeres; las personas de 16 a 49 años; las que tienen estudios secundarios, de Formación Profesional o Universitarios; las que están trabajando en la actualidad o son demandantes de empleo y las que están estudiando o se dedican a las labores del hogar; las que se posicionan en el centro, centro-

izquierda e izquierda; las que asumen una pertenencia universalista; las que viven en la zona interior de la Comunitat Valenciana y en la provincia de Valencia.

La valoración negativa destaca entre las personas mayores de 50 años; las que no tienen estudios o solo estudios primarios; las que trabajan como autónomos; las personas jubiladas o incapacitadas; las que se posicionan en la extrema derecha; aquellas cuya identificación y pertenencia se asocia a “los valencianos” y a “los españoles”, como grupos específicos y distintos; y las que viven en las capitales de provincia y en la zona intermedia, entre la costa y el interior.

Muy probablemente, la valoración positiva de la aportación de los extranjeros a la cultura se debe a que ha calado la conciencia de la diversidad como valor potencial, a la experiencia de tener a mano productos culturales que antes resultaban exóticos, a la incidencia de la diversidad de moldes culturales en la práctica de la libertad de pensamiento. Los factores que inhiben esta valoración positiva son la edad, el menor nivel de estudios, el posicionamiento político en la derecha y sentidos de identidad y pertenencia restringidos.

### ***Aportación de los extranjeros a la economía***

La valoración positiva de la aportación de las personas procedentes de otros países a la economía se da con mayor frecuencia entre: hombres; personas de 16 a 49 años; quienes tienen estudios de Formación Profesional o universitarios; trabajadores en activo y profesionales autónomos; personas que se sitúan en el centro-izquierda, izquierda o extrema izquierda; personas universalistas en la comprensión de “los suyos”; y quienes viven en las capitales de provincia, en la costa o en la provincia de Castellón.

La población que valora negativamente la aportación de los inmigrantes a la economía se corresponde con: personas de 65 o más años; los que no tienen estudios o solo estudios primarios; jubilados o incapacitados; quienes se posicionan en el centro o en la extrema derecha; los que identifican su grupo de referencia como “los valencianos” o “los españoles”; y los que viven en el interior, en la costa o en la provincia de Alicante.

Cabe aventurar que un importante segmento de población extranjera residente en la costa de Alicante son jubilados europeos, cuya aportación a la economía, a medio y largo plazo es modesta o poco visible. Franja de población percibida más bien como carga para unos servicios socio-sanitarios y municipales a los que se considera que no han contribuido.

Así como la valoración positiva es netamente mayoritaria, es preciso notar que una quinta parte de la población encuestada muestra una valoración negativa de la aportación de los extranjeros a la economía. Valoración que, de unirse con la respuesta “no aportan nada”, supondría un 33,7% de la población española de la Comunitat Valenciana.

### ***Aportación de los extranjeros a la convivencia***

Solo un 48,4% de la población encuestada valoró positivamente la aportación de la población extranjera a la convivencia: un porcentaje algo inferior al de quienes valoraron positivamente su aportación a la economía, notablemente inferior a la valoración positiva de su aportación a la cultura o al rejuvenecimiento demográfico. Sin embargo, a esta menor valoración positiva no corresponde una especial valoración negativa, que se limitó al 16,7 % de los encuestados. En realidad, da qué pensar que un 19,4 % hayan respondido que no saben o que no hayan contestado, y que un 15,5 % hayan juzgado que no aportan nada.

Es como si la población tuviera una conciencia clara de que existe un problema demográfico en España y que la inmigración contribuye nítidamente a solventarlo. Da la impresión de que se

hubiera saboreado la riqueza de la diversidad cultural: algo se verá cuando se trata de las actitudes hacia la integración en términos culturales. Y es como si el balance de la aportación económica positiva del trabajo y del consumo de los extranjeros en España se enfrente a algunas dudas en tiempo de crisis económica. Pero, ¿qué pasa con la convivencia? ¿Implica que el trato cotidiano que se verá en otras cuestiones no ha calado tanto como para emitir un juicio de valor más claramente positivo? ¿Implica que hay una dimensión de la integración como proceso bidireccional que aún está por hacer? Las respuestas dadas pueden mostrarnos algunos perfiles característicos.

Cuando se trata de valorar positivamente la aportación a la convivencia, destacan: las mujeres, las personas de 16 a 49 años, las que tienen estudios universitarios, los trabajadores autónomos o en activo, los estudiantes y las personas que se dedican a las labores del hogar, las personas que asumen posiciones políticas que van desde el centro hasta la extrema izquierda, las que hemos denominado “universalistas”, las de la zona interior de la Comunitat Valenciana, y las que viven en la provincia de Valencia.

Los que valoran negativamente la aportación de las personas extranjeras a la convivencia son: las personas de 50 a 64 años; las que tienen estudios primarios; los autónomos y los trabajadores en activo y los jubilados o incapacitados; los que se posicionan en la extrema izquierda, en el centro y en todas las posiciones de derecha y extrema derecha; los que se identifican como “los españoles”; los que viven en las capitales de provincia y en las provincias de Alicante y Castellón.

El perfil esbozado ofrece algunos rasgos de fácil interpretación, como la mayor dificultad que puedan tener las personas mayores para valorar la aportación a la convivencia de personas que en principio les resultan extrañas; o la mayor facilidad de personas con estudios superiores para identificar las aportaciones positivas. En cambio, cuando se percibe más nítidamente la diferente valoración entre encuestados de izquierda y de centro-derecha, podemos preguntarnos por qué unos la juzgan positiva y otros nula o negativa. Quizá la respuesta se halle más en la distinción entre quienes tienen un sentido de pertenencia universalista y los que ciñen el sentimiento de pertenencia a una cierta idea de “lo valenciano” o de “lo español”. Cuando la valoración es más positiva entre los encuestados del interior cabría aventurar que se trata de personas que residen en localidades más pequeñas, en las que se puede percibir mejor el conjunto social del municipio y ahí apreciar qué corresponde a la convivencia.

#### 4.- Opinión sobre los derechos de las personas inmigrantes

En la encuesta realizada, una batería de preguntas se dirigió a conocer la opinión, el posicionamiento y la actitud de la población encuestada sobre derechos propios de los inmigrantes como: personas, miembros de unidades familiares, trabajadores y ciudadanos; así como sobre derechos que asisten a los empresarios que contratan mano de obra inmigrante.

##### 4.1.- Sobre las necesidades humanas y el derecho a la movilidad humana

Esta batería vino precedida por dos preguntas en las que de antemano se preveía una respuesta afirmativa casi unánime: si en caso de necesidad personal o familiar le gustaría poder vivir y trabajar donde necesitase, y si cree que todas las personas tienen derecho a buscar una vida digna (gráficos 14-15). En realidad no pretendían obtener información significativa, sino situar a los encuestados en un espacio que atañe a todos y cada uno de los seres humanos, y entre aquello a lo que aspiran para sí mismos y una conciencia universalizada. Un 90,1 % de los encuestados manifestó aspirar a tener libertad de movimiento para vivir y trabajar donde necesitase, frente a un 7,0 % que estimó que no. Un 99,0 % de los encuestados estimó que todo el mundo tiene derecho a buscar una vida digna.

Gráfico 14

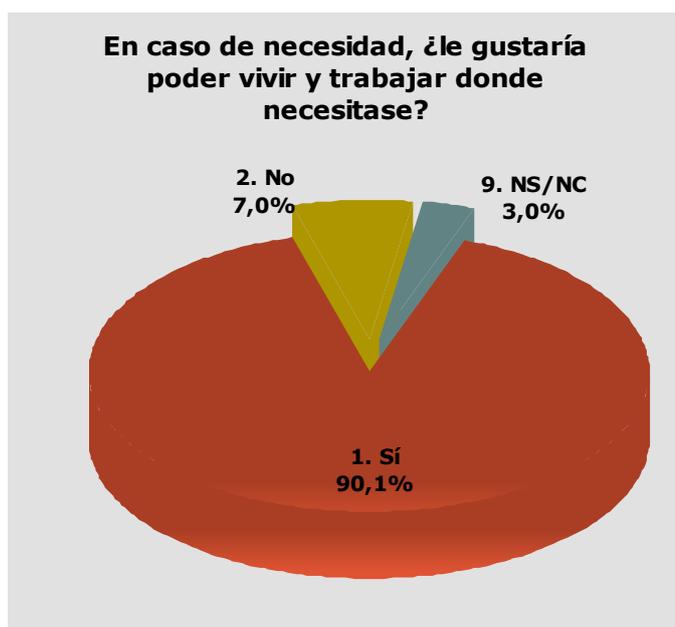


Gráfico 15



Tres cuestiones tienen que ver con los derechos de los inmigrantes en situación irregular y con los procesos de regularización. Otra cuestión múltiple aborda los derechos que deben reconocerse a los inmigrantes que residen de modo estable y regular. Y tres cuestiones abordan el acceso al empleo y las condiciones de trabajo.

##### 4.2.- Irregularidad y regularización

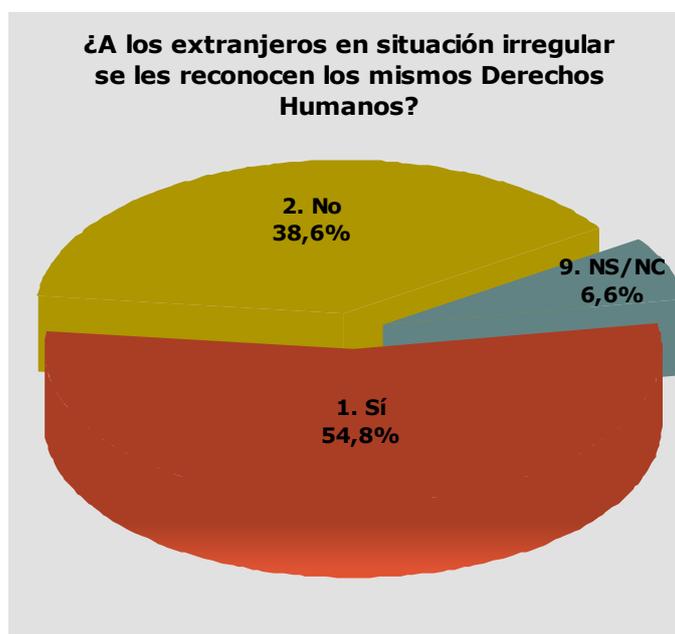
Cuando se trata de la población inmigrante en situación irregular, interesa conocer en primer lugar cómo percibe la población española el nivel de Derechos Humanos que se les reconocen, tomando como punto de comparación al universo de población española y de residentes extranjeros en situación regular. En segundo lugar interesa saber cómo se sitúa la población española cuando se trata de arbitrar vías de regularización: desde la perspectiva de los mismos

inmigrantes en situación irregular, y desde la perspectiva de los empresarios que pretenden la contratación de trabajadores extranjeros necesitados de regularización. Esto es, se trata de una cuestión de percepción, y de dos cuestiones que implican una actitud que debe tener una traducción o correspondencia con políticas concretas.

### ***Nivel de Derechos Humanos reconocidos a los inmigrantes en situación irregular***

Un 54,8% de la población encuestada opinó que sí se les reconoce el mismo nivel de Derechos Humanos que a las demás personas, un 38,6% entendió que no, y un 6,6% respondió que no sabe o no contestó (gráfico 16). Tales respuestas muestran un desconocimiento importante acerca de las condiciones de vida reales en las que han de desenvolverse algunas de las personas con las que la población española comparte una misma y única sociedad.

**Gráfico 16**



Es cierto que la cuestión planteada se refería a los “Derechos Humanos” en general, sin especificar si se trata de los derechos fundamentales, de derechos políticos, de derechos sociales, culturales, etc. La falta de precisión en la pregunta pretendía que las personas encuestadas se decantaran en función de una comprensión global de los Derechos Humanos. La distribución de las respuestas afirmativa y negativa lleva a pensar que una mayoría identificó como derechos fundamentales de la persona lo más nuclear, lo que la Constitución y las leyes garantizan para todas las personas con independencia de cualquier situación o característica personal o familiar, también con independencia de su situación administrativa. Y quizá la amplia minoría que respondió negativamente haya incidido más en una comprensión más amplia de los Derechos Humanos, que incluye una serie de derechos sociales y de ciudadanía que las leyes reservan a los residentes regulares.

Más allá de una valoración global de las respuestas, las personas que afirman el reconocimiento de derechos iguales para las personas extranjeras en situación administrativa irregular responden mayoritariamente al siguiente perfil: hombres; personas de 50 o más años; sin estudios o con solo estudios primarios; que trabajan como autónomos o están jubilados o incapacitados; las personas que se posicionan desde el centro político hasta la extrema derecha; las que se identifican con el grupo de “los españoles”; las que viven en la costa y en la provincia de Castellón.

La respuesta negativa a la pregunta por la igualdad de derechos podría apuntar a una visión más profunda de los Derechos Humanos y a una percepción más ajustada respecto de las desigualdades reales. Destaca entre: mujeres; personas de 16 a 29 años; los que tiene con estudios de secundaria o universitarios; demandantes de empleo, estudiantes y personas que se dedican a las labores del hogar; las que se posicionan desde el centro izquierda a la extrema izquierda; las que se identifican con posiciones más “universalistas”; y las que viven en las capitales de provincia.

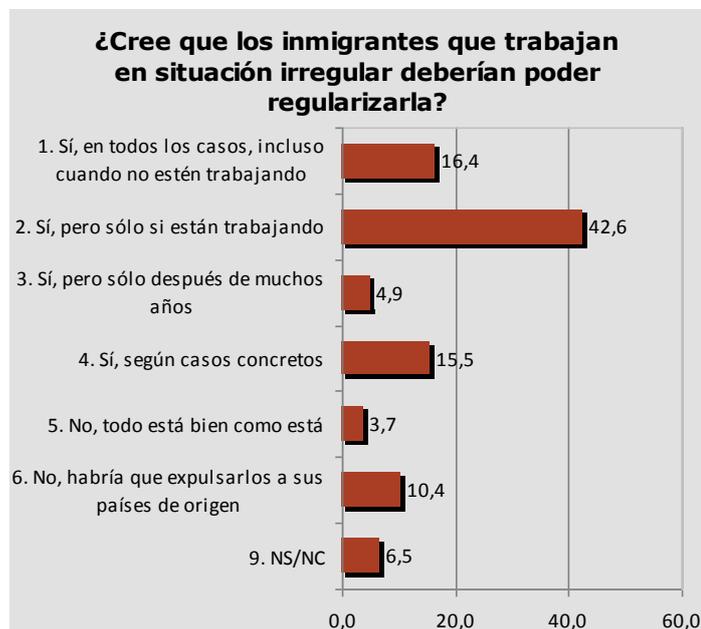
Una cuestión que obliga a decantarse entre el sí y el no facilita trazar perfiles. Y los perfiles señalados insisten en una cierta constante que se percibe en toda esta encuesta: que la juventud, el nivel de estudios, el auto-posicionamiento político en el centro-izquierda o izquierda, y un sentido de identidad y pertenencia abierto e inclusivo favorecen una concepción más ajustada de los Derechos Humanos, un mayor nivel de exigencia, y una percepción más fina de las desigualdades que sufren los extranjeros en situación irregular.

### ***El “derecho a la regularización” de las personas inmigrantes que están trabajando efectivamente en España***

La cuestión se ciñe a la fracción de población inmigrante en situación irregular que, de hecho, está trabajando. Se ofrecieron seis alternativas de respuesta, entre las que solo se podía escoger una (gráfico 17):

1. La primera aboga por la regularización universal, con independencia de que se esté trabajando o no: solo un 16,4% de la población se decantó por esta opción.
2. La segunda vincula la regularización al trabajo: un 42,6% de la población española de la Comunitat Valenciana abogó por este mecanismo de regularización.
3. La tercera supedita la regularización a la estancia durante largos años: un escaso 4,9% la juzgó mejor que otras opciones.
4. La cuarta trata de adaptar la regularización a casos concretos: un 15,5% de la población la aceptó como mejor opción.
5. La quinta afirma que los mecanismos arbitrados hoy están bien: opción que solo admitió un muy escaso 3,7% de la población valenciana.
6. Y la sexta insiste en la expulsión de los inmigrantes en situación irregular a sus países de origen: un 10,4% de la población valenciana planteó este tipo de respuestas.

**Gráfico 17**



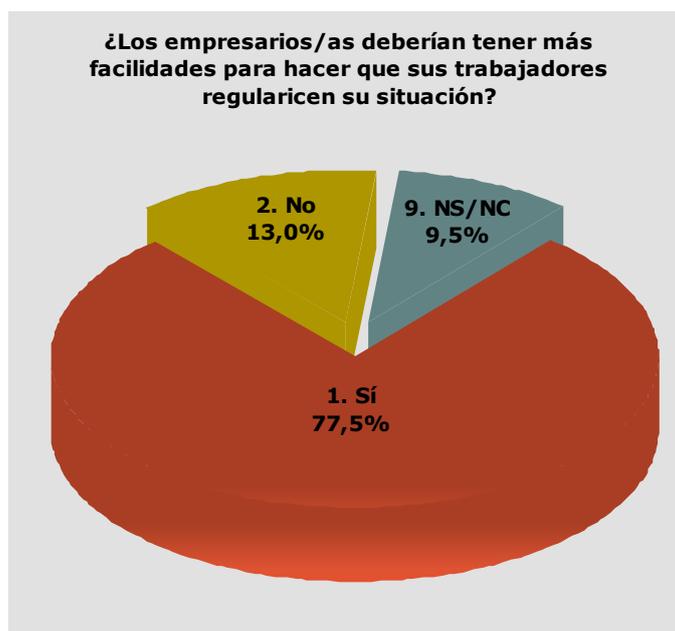
El resultado parece bastante claro, y favorable a que se vincule la regularización al trabajo efectivo. Se podría sumar las otras dos opciones que le siguen, y que insisten en la regularización universal o de acuerdo a casos concretos, lo cual supondría un 31,9% más: en total, un 74,5% de la población española de la Comunitat Valenciana está de acuerdo con la posibilidad de regularización en destino bajo determinadas condiciones o circunstancias entre las cuales el trabajo efectivo es la principal.

Esto significa que no satisface el sistema actual, ni se considera oportuno que se supedite a largos años en la irregularidad, ni que la política adecuada deba insistir en la pura y simple expulsión. En otras ocasiones ha quedado esbozado el perfil de las personas que insisten más en una opción. Puede ser igualmente interesante que ahora se estudie cómo se considera que deberían operar los mecanismos de regularización desde la perspectiva de las posibilidades disponibles para los empresarios (gráfico 18).

### ***La regularización de los trabajadores extranjeros como “derecho de los empresarios”***

Se trata de una cuestión que admite solo respuesta afirmativa o negativa. Un 77,5% de la población española de la Comunitat Valenciana afirmó que los empresarios o empresarias deberían tener mayores facilidades para hacer que sus trabajadores y trabajadoras regularicen su situación. Solo un 13,0% rechazó esta posibilidad y el resto respondió que no sabe o no contestó.

**Gráfico 18**



De nuevo, se sustenta con claridad la posibilidad de regularización bajo la condición del trabajo efectivo. El 77,5% de las personas españolas de la Comunitat Valenciana afirman que los empresarios y empresarias deberían tener más facilidades para hacer que sus trabajadores y trabajadoras extranjeras regularicen su situación. Esta respuesta se corresponde claramente con la anterior respecto de la regularización como derecho de las personas extranjeras que están trabajando en España.

Ahora sí que puede interesar trazar los perfiles de quienes se decantan por las propuestas de regularización en destino y de posibilidad a los empresarios y empresarias de regularizar a los trabajadores extranjeros que necesiten. Y deben establecerse por separado, especificando

cada respuesta. Así, en primer lugar, las personas que optan por la “regularización por trabajo efectivo” abundan entre: mujeres; personas de 30 a 49 años; las que tienen estudios de Formación Profesional; las que se encuentran en situación de demandantes de empleo; las que se posicionan en el centro-izquierda, centro-derecha y derecha; y las que viven en la provincia de Castellón.

Las que se remiten al estudio de las situaciones específicas como condición para la regularización en destino son más bien: jóvenes de 16 a 29 años; personas con estudios secundarios o universitarios; las que se posicionan en la extrema izquierda, izquierda y derecha; y las que viven en la zona interior de la Comunitat Valenciana.

Las que aceptan la regularización en destino en todos los casos son más bien: personas sin estudios; de centro, izquierda o extrema-izquierda; las que se identifican a sí mismas desde posiciones “universalistas”; y las que viven en capitales de provincia y en el interior de la Comunitat Valenciana.

Finalmente, las que afirman que los empresarios y empresarias deberían tener más facilidades para la regularización de sus trabajadores y trabajadoras son más bien: mujeres; personas jóvenes de 16 a 29 años; personas sin estudios o con estudios universitarios; las personas que todavía están estudiando o que se dedican a las labores del hogar; las de centro-izquierda o izquierda; las que se identifican a sí mismas desde posiciones “universalistas”; las que viven en la zona interior o costera de la Comunitat Valenciana; y las que viven en la provincia de Alicante.

El mayor rechazo a toda posibilidad de regularización en las dos últimas preguntas estudiadas, se manifiesta entre: personas de 50 a 64 años; quienes con estudios primarios; las que se posicionan en el centro-derecha o en la extrema derecha; las que se identifican a sí mismas como pertenecientes al grupo de “los valencianos” o de “los españoles”; y las personas que viven en la zona intermedia de la Comunitat Valenciana.

#### **4.3.- Horizonte de derechos que deberían poder disfrutar los inmigrantes que residen en España de modo estable y regular**

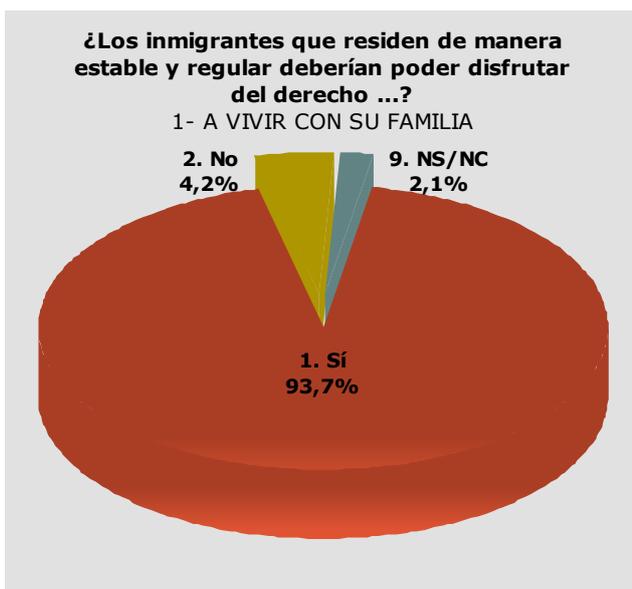
La respuesta dada a la cuestión por la regularización de las personas extranjeras en situación administrativa irregular es muy significativa. Pero, ¿qué decir de los derechos de las personas extranjeras que se encuentran regularmente y viven y trabajan de forma estable en España?

Esta cuestión ha sido desarrollada en cuatro preguntas relativas al derecho a vivir con la propia familia en España; a cobrar el subsidio de desempleo después de haber cotizado a la Seguridad Social; el derecho a votar en las elecciones municipales; y, finalmente, el derecho a obtener la nacionalidad española (gráficos 19-22). Las respuestas son igualmente elocuentes y significativas:

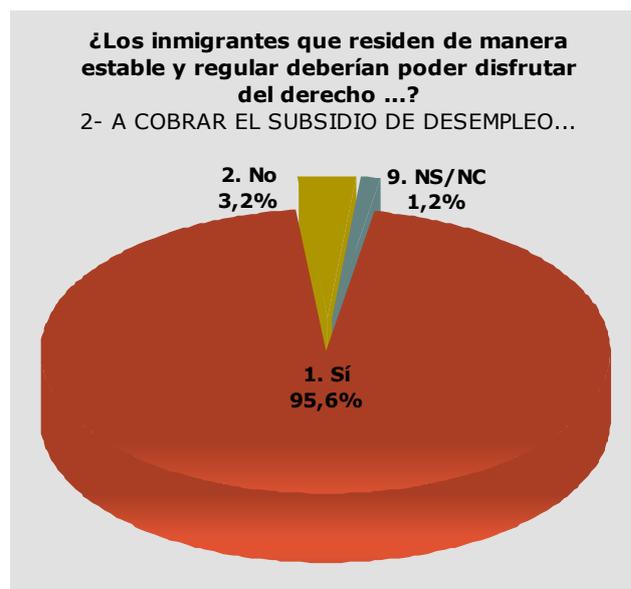
1. El 93,7% de la población española de la Comunitat Valenciana consideró que estas personas tienen el derecho a vivir en España con su familia (de donde se deduce la reagrupación familiar como derecho de estas personas tanto como de sus familias).
2. El 95,6% de la población española de la Comunitat Valenciana estimó que estas personas extranjeras tienen derecho a cobrar el subsidio de desempleo después de haber cotizado a la Seguridad Social
3. El 75,6% de la población española de la Comunitat Valenciana entendió que estas personas deberían tener derecho a votar en las elecciones municipales.
4. Finalmente, el 79% de la población española de la Comunitat Valenciana consideró que estas personas tienen derecho a obtener la nacionalidad española.

Las respuestas dadas son muy significativas. Indican una conciencia universal de que los derechos sociales corresponden, por lo menos, a todas las personas que viven y trabajan en la Comunitat Valenciana de forma regular: el derecho a vivir en familia sin mayor matiz, y el derecho a las prestaciones por desempleo vinculadas a la previa cotización a la Seguridad Social. A la vez, indican cómo se asienta la conciencia de que los derechos de ciudadanía política y plena deben extenderse a toda persona que viva de modo estable en España.

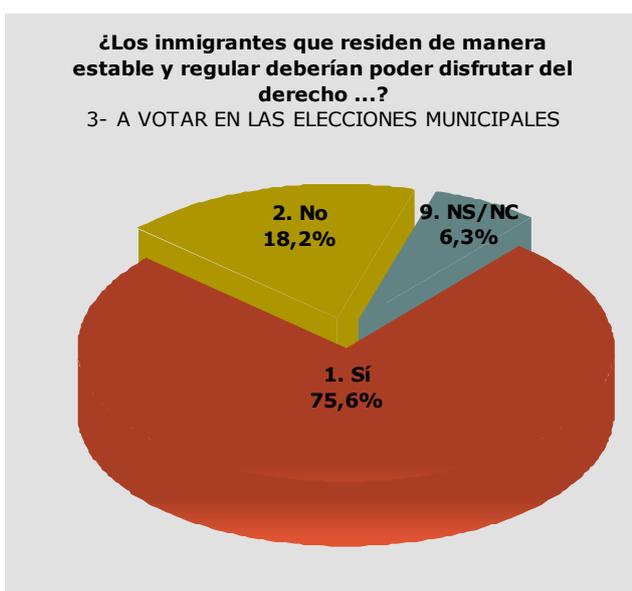
**Gráfico 19**



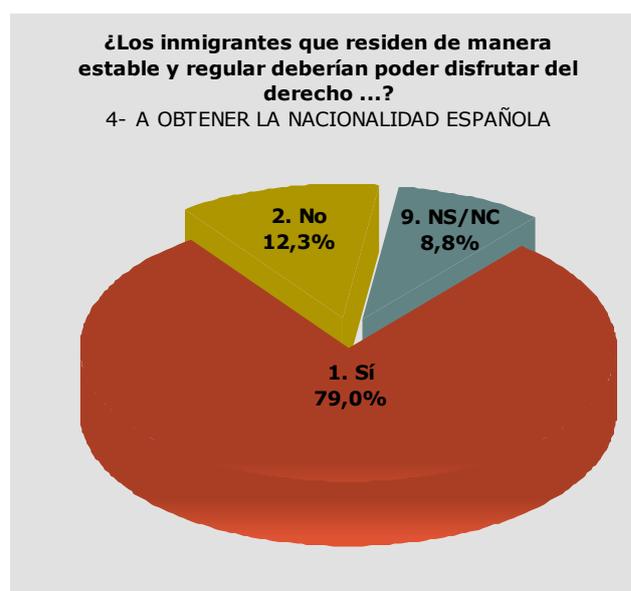
**Gráfico 20**



**Gráfico 21**



**Gráfico 22**



Las personas que destacan en la afirmación del derecho a vivir con la propia familia en España son los jóvenes de 16 a 29 años; las personas que tienen estudios de Formación Profesional; tanto las que se posicionan en la izquierda como en la derecha; y las que se identifican con una cierta posición “universalista”.

Las que destacan en la afirmación del derecho a cobrar un subsidio por desempleo tras haber cotizado a la Seguridad Social son las personas de 50 o más años; las personas sin estudios; las jubiladas o incapacitadas; las que se posicionan desde el centro-izquierda hasta la extrema izquierda; y las que se identifican con la posición “universalista”.

Las que más se destacan en la afirmación del derecho a votar en las elecciones municipales son las personas de 16 a 49 años; las que tienen estudios de Formación Profesional; las que están trabajando en la actualidad y las que están estudiando o se dedican a las labores del hogar; las que se posicionan desde el centro político hasta la extrema-izquierda; las que se identifican con posiciones “universalistas”; y las que viven en la provincia de Valencia.

Finalmente, las personas que destacan en la afirmación del derecho de las personas extranjeras a obtener la nacionalidad española son las mujeres; las personas mayores de 65 años; las que tienen estudios de Formación Profesional o universitarios; las que están estudiando o se dedican a las labores del hogar; las que se posicionan desde el centro hasta la extrema-izquierda; las que se identifican con posiciones “universalistas”; las que viven en las capitales de provincia o en la provincia de Valencia.

El mayor rechazo a cada uno de estos derechos se da principalmente entre las personas de 65 y más años, o sin estudios, o que se posicionan en la extrema derecha, o los que se identifican como “los valencianos” (para el derecho a vivir con la propia familia en España). Los que se posicionan en la extrema derecha y los que viven en la provincia de Castellón (para el derecho a cobrar el subsidio después de haber cotizado a la Seguridad Social). Los hombres, las personas de 50 o más años, las que no tienen estudios, los que trabajan como autónomos, los jubilados o incapacitados, los de centro-derecha o extrema-derecha, y los que se identifican como pertenecientes a “los valencianos” o “los españoles” (para el derecho a votar en las elecciones municipales). Y las personas demandantes de empleo, las que se sitúan en el centro-derecho o la extrema-derecha, las que se identifican como pertenecientes al grupo de “los valencianos” o de “los españoles”, y quienes viven en la zona costera de la Comunitat Valenciana o en la provincia de Castellón (para el derecho a obtener la nacionalidad española).

#### **4.4.- Condiciones de vida y condiciones laborales**

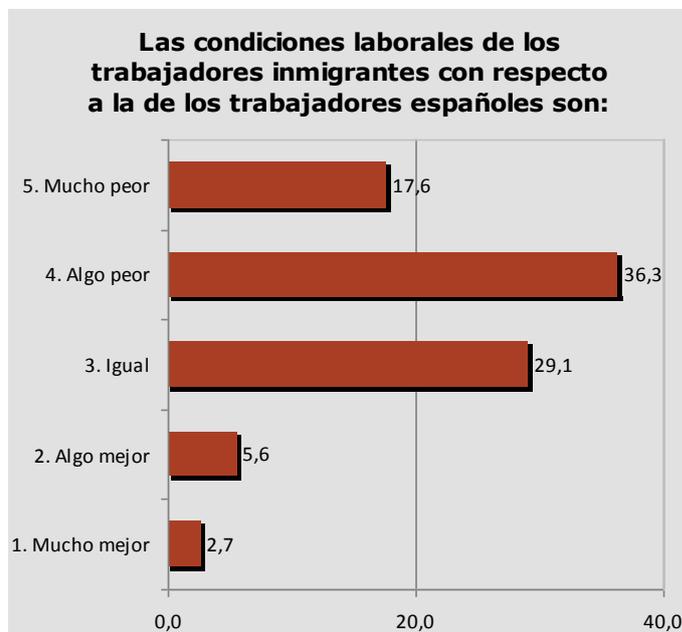
Se plantearon tres cuestiones sobre las condiciones laborales y el acceso al trabajo. La primera trataba de captar la percepción comparativa entre las condiciones laborales a las que se somete a trabajadores españoles y extranjeros (gráfico 23). La segunda se planteó solamente a quienes consideran que los trabajadores extranjeros están sometidos a condiciones laborales peores o mucho peores que los españoles. La limitación en el número de respuestas a esta segunda pregunta, le podría restar valor estadístico, pero con todo es capaz de apuntar tendencias. Y la tercera pretende captar la actitud de las personas encuestadas en el supuesto de que tuvieran que tomar decisiones en procesos de selección laboral.

#### ***Condiciones laborales comparativas entre trabajadores españoles e inmigrantes***

Un 36,3% de la población encuestada juzgó que las condiciones laborales de los trabajadores inmigrantes son algo peores que las de los trabajadores españoles. Y un 17,6% estimó que son mucho peores. Ello significa que un 53,9% de los encuestados cree que la desigualdad es un hecho, y que perjudica a los inmigrantes. Recordemos que un 54,8% de los encuestados opinó que a los inmigrantes en situación irregular se les respetan los mismos derechos humanos que a las demás personas. Esto podría significar que en términos generales se identifica la expresión “Derechos Humanos” con el núcleo de derechos fundamentales y que, en ese caso, se percibe más bien que el trato es de igualdad incluso para los inmigrantes en situación irregular. En cambio, cuando se trata del respeto de los derechos sociales en el seno de la

misma sociedad, no de los poderes públicos, se percibe que no hay igualdad efectiva para los trabajadores inmigrantes, con independencia de su situación administrativa.

**Gráfico 23**



Un 29,1 % de los encuestados estimó que el trato es de igualdad. Se trata de una opinión minoritaria, sí, pero con cierta relevancia. No así quienes estimaron que las condiciones laborales de los trabajadores inmigrantes son algo mejores que las de los españoles (5,6 %), o incluso mucho mejores (2,7 %).

Cabe esbozar perfiles de personas que aprecian que reina la igualdad de condiciones y las que estiman que los inmigrantes sufren peores condiciones:

Las condiciones laborales de los inmigrantes son mucho mejores que las de los españoles: personas con estudios secundarios; demandantes de empleo; posicionadas en la extrema izquierda; y las identificadas como de “los españoles”.

Las condiciones laborales de los inmigrantes son algo mejores que las de los españoles: personas sin estudios; estudiantes o que se dedican a las labores del hogar; posicionadas en el centro-derecha o en la extrema derecha; y quienes se identifican con el grupo de “los valencianos”.

Las condiciones laborales de los inmigrantes son iguales que las de los españoles: personas de 30 a 49 años o de 65 o más años; sin estudios; que trabajan en la actualidad o que están jubiladas o incapacitadas; posicionadas en el centro-izquierda o en la derecha; las que se identifican a sí mismas como pertenecientes al grupo de “los valencianos” o de “los españoles”; y las que viven en la zona interior de la Comunitat Valenciana o en la provincia de Castellón.

Las condiciones laborales de los inmigrantes son algo peores que las de los españoles: personas jóvenes de 16 a 29 años; con estudios de Formación Profesional o universitarios; trabajadores autónomos, estudiantes o dedicadas a las labores del hogar; posicionadas en el centro derecha; las que se identifican con una pertenencia más “universalista”; y las que viven en las capitales de provincia.

Las condiciones laborales de los inmigrantes son mucho peores que las de los españoles: hombres; personas de 16 a 29 años o de 50 a 64 años; con estudios secundarios o universitarios; demandantes de empleo, estudiantes y dedicadas a las labores del hogar; las que se posicionan desde el centro-izquierda hasta la extrema-izquierda.

### ***Causas de las condiciones laborales desfavorables para los trabajadores inmigrantes***

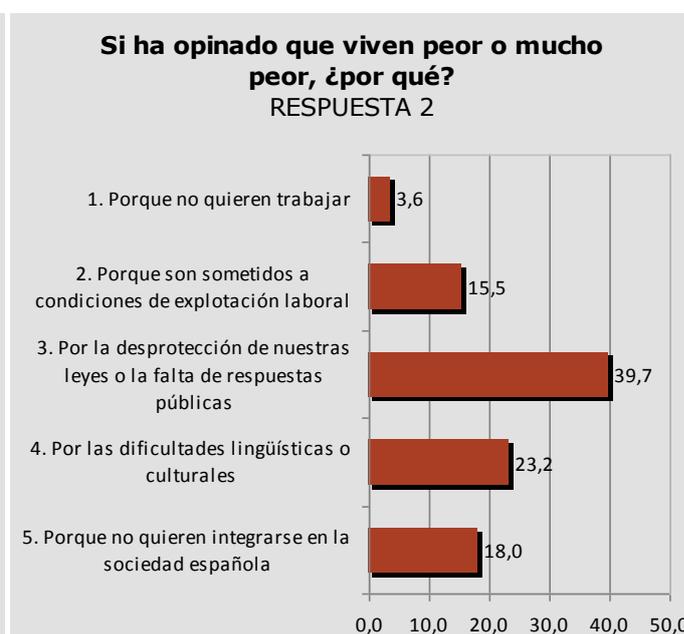
A los entrevistados que habían opinado que las condiciones laborales que sufren los trabajadores inmigrantes son algo peores o mucho peores que las que soportan los trabajadores españoles se les pedía que expresaran las dos causas principales de tal desigualdad (gráficos 24-25).

En la primera respuesta hay un grado de acuerdo muy alto: un 72,6% de la población española de la Comunitat Valenciana estableció como causa de la desigualdad las condiciones de explotación laboral a las que se ven sometidas las personas extranjeras. Es importante constatar, también, que un 8,7% de la población española de la Comunitat Valenciana atribuyó a los propios inmigrantes la responsabilidad de la desigualdad que padecen: bien porque “no quieren integrarse”, bien porque “no quieren trabajar”.

En la segunda respuesta, aunque la dispersión es mayor, un 39,7% estableció como causa de la desigualdad que sufren las personas trabajadoras inmigradas la desprotección de nuestras leyes o de la falta de respuestas políticas, mientras que un 23,2% estableció como causa de tal desigualdad las dificultades lingüísticas o culturales.

**Gráfico 24**

**Gráfico 25**



Y si se suman las dos respuestas, entonces un 62,7% estimó que se trata de las condiciones de explotación laboral, y un 15,3% la desprotección de nuestras leyes o la falta de respuestas políticas. El porcentaje de población que atribuyó a los inmigrantes la responsabilidad de su situación asciende, en este caso, a un 12,6%.

Quienes establecen como causa de la desigualdad que padecen las personas extranjeras las condiciones de explotación laboral a que éstas se ven sometidas son: personas de 30 a 49

años; con estudios de Formación Profesional; demandantes de empleo; que se posicionan en el centro político o en la izquierda; y las que viven en la provincia de Valencia.

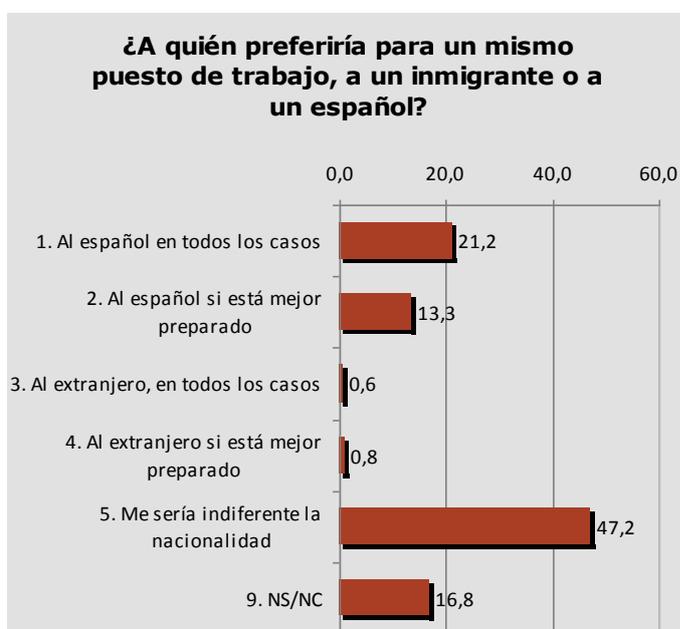
Quienes atribuyen esta desigualdad a la desprotección de nuestras leyes o la falta de respuestas públicas son: personas de 16 a 29 años o de 50 a 64 años; estudiantes y personas que se dedican a las labores del hogar; las que se posicionan desde el centro-izquierda a la extrema izquierda; las que se identifican con el grupo de “los valencianos”; y las que viven en la zona interior de la Comunitat Valenciana.

Finalmente, quienes achacan a los inmigrantes la responsabilidad de su propia situación “porque no quieren trabajar” son: personas de 65 o más años; personas sin estudios; y personas que se identifican con el grupo de “los valencianos”. Las que se la achacan “porque no quieren integrarse en la sociedad española” son más bien: personas de 50 o más años de edad; personas sin estudios; jubiladas o incapacitadas; que se posicionan en el centro-derecha o en la extrema-izquierda; que viven en la zona interior de la Comunitat Valenciana o en las provincias de Alicante o Castellón.

### ***Preferencias en la selección de personal***

Así como se trataba de conocer la percepción comparativa sobre condiciones laborales, se trata de captar la actitud personal en el supuesto de que se tenga que intervenir decisivamente en procesos de selección de personal. Esto es, se trata de captar las preferencias o no por contratar mano de obra española o extranjera, y por qué. El juego de respuestas posibles abarca dos favorables a cada grupo de población, sea en todos los casos, sea cuando se demuestra la mejor preparación. Y contiene una respuesta neutra: la indiferencia por la nacionalidad de la persona finalmente seleccionada para el puesto de trabajo (gráfico 26).

**Gráfico 26**



Un 47,2% respondió que le sería indiferente la nacionalidad. Un 21,2% se decantaría por un español en cualquier caso, y un 13,3% si está mejor preparado. Poquísimos se decantaron por un extranjero: 0,8 % si está mejor preparado y 0,6 % en cualquier caso.

No es posible establecer un perfil claro de los que les parece indiferente la nacionalidad en un proceso de selección. Cabría destacar los importantes porcentajes de esta respuesta entre las personas de 30 a 49 años; entre personas con estudios universitarios o secundarios; entre los trabajadores en activo actualmente; entre las personas que se posicionan entre el centro político y la extrema-izquierda; las que se identifican con una posición más “universalista”; y entre las personas que viven en las capitales de provincia. Este perfil parece indicar que, quienes han contestado esta quinta opción, podrían haber eludido la cuarta respuesta, en el sentido de que si uno prefiere a una persona extranjera si está mejor preparada que otra española, entonces le resulta indiferente la nacionalidad frente a la competencia profesional, que es lo que queríamos comprobar. Cabe preguntarse, por tanto, qué significa que resulte indiferente la nacionalidad en un proceso de selección de personal. Puede ser un importante dato de normalidad social: como la voluntad de que el dato “nacionalidad” no resulte determinante. Pero también puede leerse como reserva a la hora de revelar una actitud personal, una toma de postura con valor positivo o negativo, favorable o desfavorable. No es posible llevar más allá esta cuestión de momento. Quizá más adelante pueda compararse con otras cuestiones en las que la persona encuestada debe comprometer su actitud.

En cambio, el perfil de quienes se decantan por trabajadores españoles en todos los casos corresponde a personas de 50 o más años; sin estudios o solo con estudios primarios; las personas jubiladas o incapacitadas; las que se posicionan entre el centro-derecha y la extrema-derecha; y entre quienes se identifican con el grupo de “los valencianos” o de “los españoles”.

## 5.- Actitudes en el trato y relaciones entre españoles e inmigrantes, en clave personal

La encuesta realizada no limita su pretensión de conocimiento a la percepción sobre los inmigrantes y los procesos migratorios, a la posición respecto de los derechos que deban reconocérseles y sobre las condiciones laborales. Esa encuesta trata de conocer las actitudes personales en distintos campos de trato y la relación entre la población española y los residentes extranjeros. Y antes de abundar en el trato que reciben los inmigrantes de diversos estamentos sociales se pretende conocer cómo los encuestados sitúan esas relaciones en clave personal. ¿Qué relaciones? Las que pueden vivirse en la vecindad, compañerismo en el puesto de trabajo o en el aula, en la amistad o en la relación afectiva.

### 5.1.- Relaciones potenciales, en clave de lo que “gustaría”

Se formularon tres cuestiones a las personas encuestadas, si les gustaría: vivir en el mismo bloque en el que viven inmigrantes, trabajar con inmigrantes, y que su hijo/a tenga amigos inmigrantes. Y se ofreció responder que le gustaría, que le daría igual o que no le gustaría. En los tres casos se aprecian respuestas similares: fueron muy minoritarios los entrevistados que se decantaron por la afirmación y la negación, mientras que predominaron las personas a las que les daría igual (gráficos 27-29).

Cuando se trata de compartir vivienda en un mismo inmueble, a un 69,6 % les daría igual, frente al 13,2 % al que sí le gustaría y al 13,4 % al que no le gustaría.

Cuando se trata de trabajar con inmigrantes, el porcentaje de entrevistados al que le daría igual asciende al 74,6 %, también aumenta el porcentaje de entrevistados a los que les gustaría 16,7 %, y retrocede el porcentaje de personas a las que no les gustaría (6,0 %).

Y cuando se representan las amistades de los hijos y se trata de incluir inmigrantes nos movemos en porcentajes muy similares: a un 72,5 % les daría igual, a un 17,0 % les gustaría y a un 6,4 % no les gustaría.

Gráfico 27

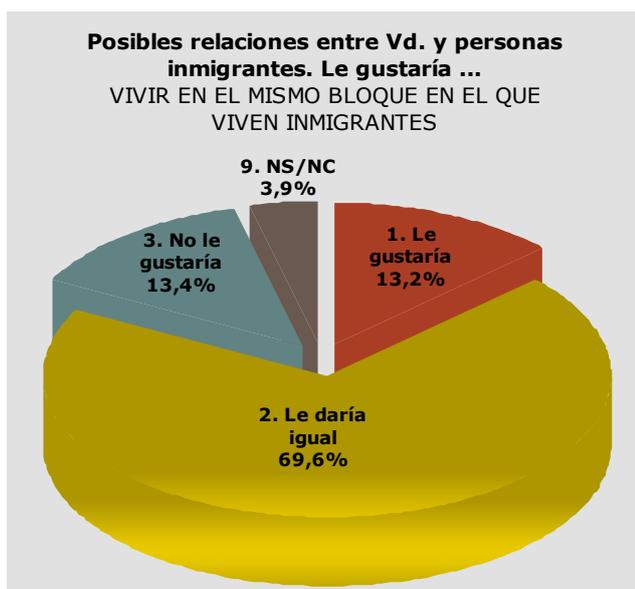


Gráfico 28

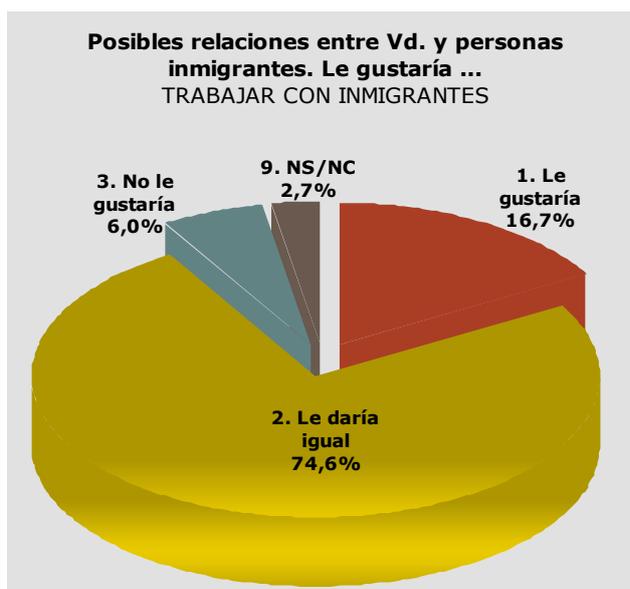
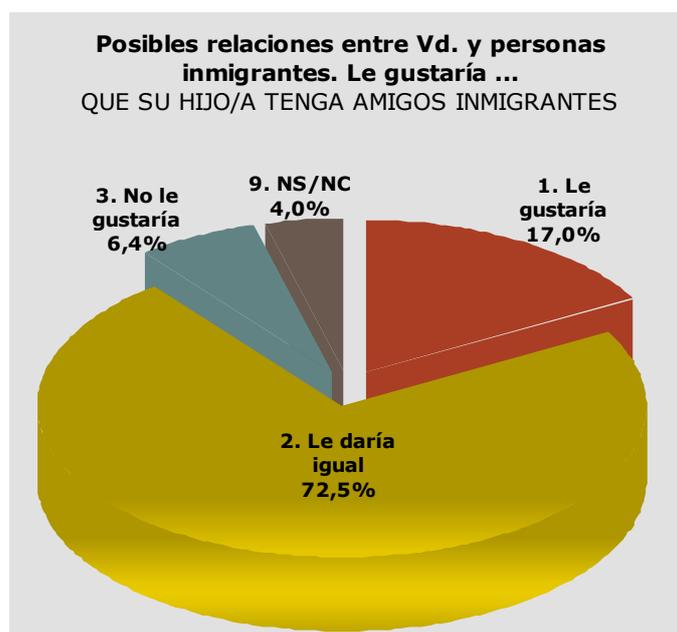


Gráfico 29



¿Qué pueden indicar tan elevados porcentajes de personas a las que les daría igual vivir en el mismo bloque en el que viven inmigrantes, trabajar con ellos y que los hijos cuenten a inmigrantes entre sus amistades? Puede indicar normalidad, que la condición inmigrante no resulta decisiva por sí, que es una nota más en personas cuyo modo de ser, actuar, trabajar, vivir... se define por muchos otros factores diversos. ¿Podría indicar que se trata de una cuestión que la gente no se plantea, y que por lo tanto no tiene una opinión formada suficientemente? No parece que sea ésta la conclusión más acertada, porque entonces las respuestas de “no sabe o no contesta” no permanecerían en franjas inferiores al 4%. Lo que sí indica es que solo una minoría pone conscientemente la condición de “inmigrante” como categoría social en el horizonte de sus relaciones personales, y se decanta o bien por una actitud nítidamente positiva o bien nítidamente negativa. Y así como el caso de la vivienda esas minorías se igualan, vemos cómo en los ámbitos laboral y de amistad, la respuesta negativa se vuelve muy minoritaria.

En general, los porcentajes de las personas a las que “daría igual” la condición de “inmigrante” para las relaciones personales de vecindad son más altas entre las personas de 16 a 29 años; las que tienen estudios de Formación Profesional o universitarios; las que tienen trabajo efectivo en la actualidad, tanto autónomos como asalariados; los que se posicionan entre el centro-izquierda y la extrema-izquierda; los que asumen una posición más “universalista”; y las que viven en la zona interior de la Comunitat Valenciana.

Las personas a las que daría igual la condición de “inmigrante”, para la relación personal en el trabajo son en mayor medida personas: de 30 a 49 años; con estudios de Formación Profesional o universitarios; trabajadores autónomos o asalariados en activo; las que se posicionan entre el centro-izquierda y la extrema-izquierda; las que se identifican a sí mismas de forma “universalista”; y las que viven en las capitales de provincia.

Las personas a las que daría igual la condición de “inmigrante” para las relaciones de amistad de sus hijos e hijas son en mayor medida las personas con estudios universitarios; las que se posicionan en la izquierda o en el centro-izquierda; las que se identifican con posiciones “universalistas”; y las que viven en las zonas interior o costera de la Comunitat Valenciana.

Los mayores niveles de rechazo ante la posibilidad de entablar una relación personal por estos motivos con personas inmigradas los encontramos entre personas de 50 a 64 años; sin estudios o con estudios primarios; entre las que se posicionan en la derecha o la extrema-derecha; entre las que se identifican como pertenecientes al grupos de “los valencianos” o “los españoles”.

La edad no resulta un factor determinante en una sola dirección. Cuando se trata de compartir inmueble, la franja 50-64 es aquella en la que más encuestados afirman que les gustaría o que no les gustaría entablar relaciones personales con personas inmigradas, en proporciones similares; mientras que el “me daría igual” se refuerza entre los más jóvenes. Cuando se trata de compartir trabajo, las respuestas favorables se refuerzan entre los dos segmentos de edades más elevadas, mientras que en los otros dos predomina el “me daría igual”. Ahora bien, cuando se plantean las amistades de los hijos, entonces las respuestas positivas se refuerzan entre los dos segmentos más jóvenes.

El nivel de estudios también resulta un factor complejo. Quienes afirman no tener estudios o tenerlos solo primarios se decantan más por el “sí” o por el “no” a las relaciones personales con personas inmigradas, si bien con un ligero predominio del “no” cuando se trata de compartir inmueble, y del “sí” cuando de compartir trabajo o de que los hijos tengan amistad con inmigrantes. Quienes tienen más estudios se decantan mucho más por el “me daría igual”, algo menos por el “me gustaría” y bastante menos por el “no me gustaría”.

Cuando se toma en consideración el tipo de actividad se hallan resultados sorprendentes. Demandantes de empleo y autónomos son los más proclives a vivir con inmigrantes en el mismo bloque (los que declaran que les gustaría vivir en el mismo bloque en el que viven personas inmigradas), frente a jubilados y estudiantes como los más reacios. Ahora bien, la suma de respuestas favorables e indiferentes se refuerza mucho entre quienes declaran estar trabajando o ser autónomos. Y no solo por lo que respecta a compartir vivienda en el mismo bloque, sino también a trabajar con inmigrantes. Eso sí, cuando se aíslan las respuestas favorables a la pregunta de si les gustaría trabajar con inmigrantes, entonces los jubilados, estudiantes y demandantes de empleo son las categorías más favorables. Y cuando se plantean las amistades de los hijos, solo destacan en negativo los jubilados-incapacitados.

El auto-posicionamiento político también muestra resultados curiosos. Por ejemplo, cuando se trata de compartir vivienda en el mismo bloque, el porcentaje de quienes entienden que les da igual, desciende conforme nos desplazamos de la izquierda a la derecha en una proporción muy clara desde el 80,0% o el 80,4% de quienes se sitúan en la extrema izquierda o en la izquierda, hasta el 61,2% de los que se sitúan en la derecha, o el 51,5% de los que se declaran de extrema derecha. Es cierto que el rechazo se acrecienta en la derecha (18,7%) y se dispara en la extrema derecha (30,9%). Pero no es menos cierto que la actitud favorable es menor en la izquierda (7,3% en la extrema izquierda) y destaca en el centro-derecha (16,8%). Cuando se trata de compartir trabajo, la proporción de quienes “les daría igual” es mayor entre los que se sitúan en el centro-izquierda (87,1%) y solo mengua entre los que se posicionan en la derecha (69,8%) y la extrema derecha (58,8%). En cambio, la actitud favorable se refuerza entre el centro (16,3%) y la extrema derecha (22,1%). El rechazo solo es significativo entre la extrema derecha (19,1%). Y cuando se trata de las amistades de los hijos, nos encontramos con un mismo patrón de respuestas de a quienes “les daría igual” la condición de “inmigrante”, que destaca entre los encuestados de centro-izquierda (81,0%) y los de centro-derecha (77,0%). Nos encontramos con porcentajes de aceptación similares en casi todas las categorías (en torno al 20%). Y solo se manifiesta un rechazo significativo entre los encuestados de extrema derecha (20,6 %).

La percepción de la identidad y pertenencia también influye en las respuestas: quienes incluyen a todas las personas entre “los suyos” son más proclives a responder diciendo que les daría igual la condición de “inmigrante” o les gustaría entablar relación personal con las personas inmigradas.

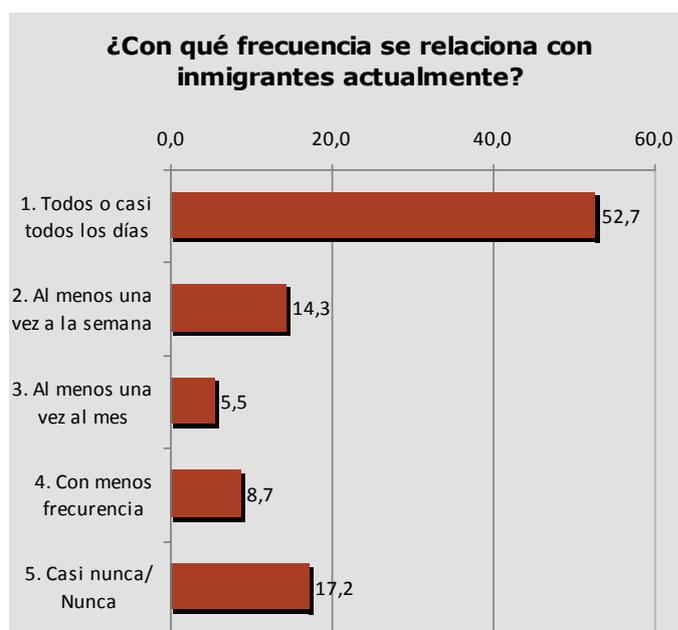
La ubicación geográfica muestra resultados curiosos. Es cierto que los encuestados que viven en municipios costeros, en capitales y en la provincia de Valencia son más proclives a responder diciendo que “les daría igual” o “les gustaría” entablar una relación personal con personas inmigradas. Solo llama la atención que el rechazo a vivir en el mismo bloque ascienda a un 16,0% en la provincia de Alicante, frente al 13,8% en Castellón o el 11,3% en Valencia. Cuando se trata de trabajar con inmigrantes, el rechazo solo aumenta en el interior (8,6%) y en la provincia de Alicante (6,7%). Y cuando se trata de las amistades de los hijos se repite el mismo patrón de rechazo: la zona interior (8,6%) y la provincia de Alicante (7,4%). Resultados curiosos, porque cabe plantearse en qué medida el rechazo se funda en la menor frecuencia de trato y mayor desconocimiento (que cabe suponer en el interior) o en la mayor frecuencia del mismo por causa de una mayor concentración de determinado grupo de población (que cabe suponer en la provincia de Alicante).

## 5.2.- Frecuencia de relación actual con inmigrantes

Hasta ahora se preguntaba por unas relaciones potenciales con inmigrantes, en clave de lo que gustaría o no gustaría. Ahora se trata de saber qué frecuencia de trato afirman tener con inmigrantes los entrevistados (gráfico 30).

Un 52,7% de la población española de la Comunitat Valenciana manifestó tener relación con personas inmigradas prácticamente cotidiana. Un 14,3% afirmó tener relación con personas inmigradas una vez a la semana. Un 5,5% declaró tener relación con estas personas una vez al mes. Un 8,7% dijo tener trato con estas personas con menos frecuencia aún. Y un 17,0% afirmó no tiene relación con estas personas prácticamente nunca.

Gráfico 30



La frecuencia de trato cotidiano es más significativa entre las personas de 30 a 49 años; las que tienen estudios secundarios, de Formación Profesional o universitarios; las que tienen trabajo efectivo, tanto autónomas como asalariadas; las que se posicionan en la izquierda o la

extrema-izquierda; las que se identifican con la posición “universalista”; las que viven en la zona costera de la Comunitat Valenciana o en la provincia de Castellón.

En cambio, por lo que toca al trato nulo, las personas que más destacan son las de 65 o más años; las que no tienen estudios; las que están estudiando en la actualidad o se dedican a las tareas del hogar; las que se posicionan en el centro-derecha, derecha o extrema-derecha; las que se identifican con el grupo de “los valencianos” y, muy especialmente, con el de “españoles”.

### 5.3.- Ámbitos de relación actual con inmigrantes

Al observar las respuestas a la pregunta por la frecuencia de trato en clave de actividad de los encuestados, se percibían unos porcentajes superiores entre los segmentos con actividad laboral, también como autónomos. De donde cabía preguntarse si la esfera laboral resulta la determinante en el trato cotidiano. En el cuestionario se han introducido algunas preguntas para conocer en qué medida se han mantenido tratos de vecindad, de compañerismo en el trabajo, de amistad, o relaciones familiares o sentimentales (gráficos 31-35).

Gráfico 31

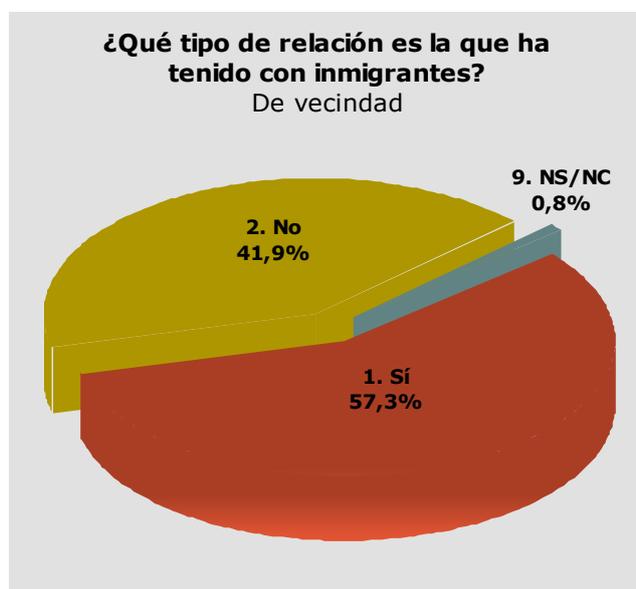


Gráfico 32

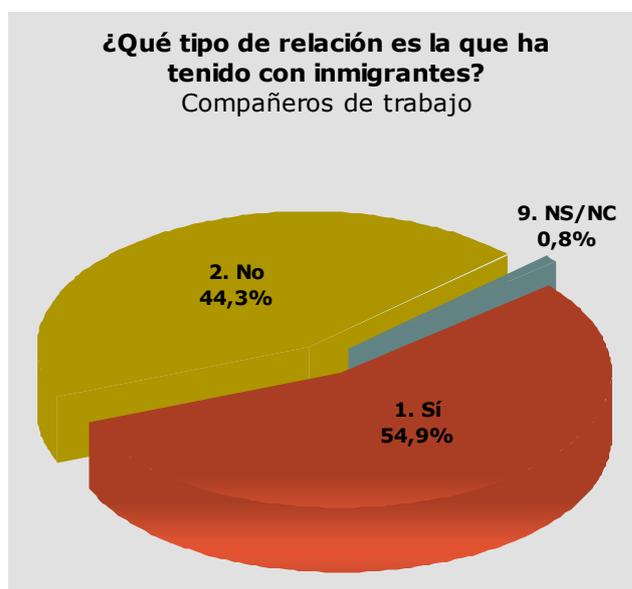


Gráfico 33

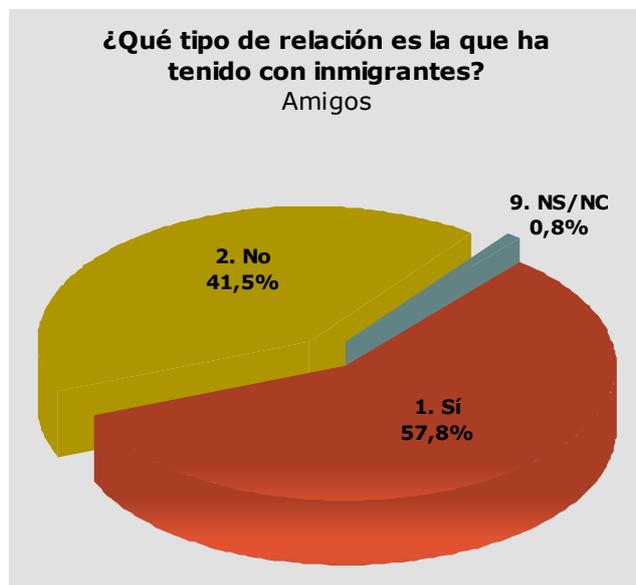


Gráfico 34

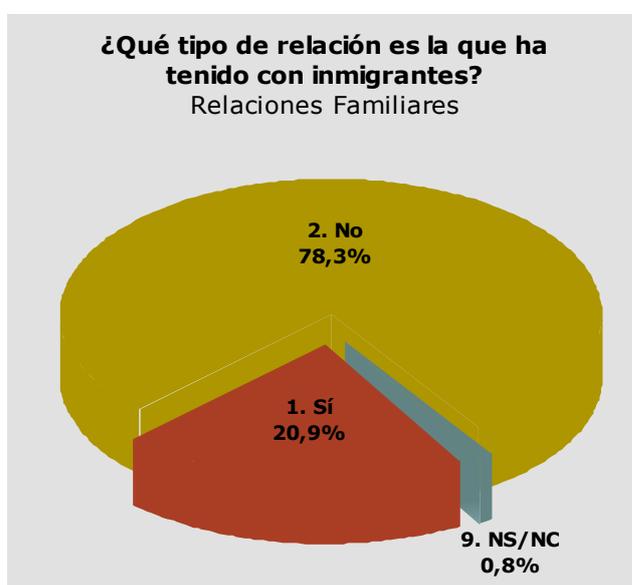
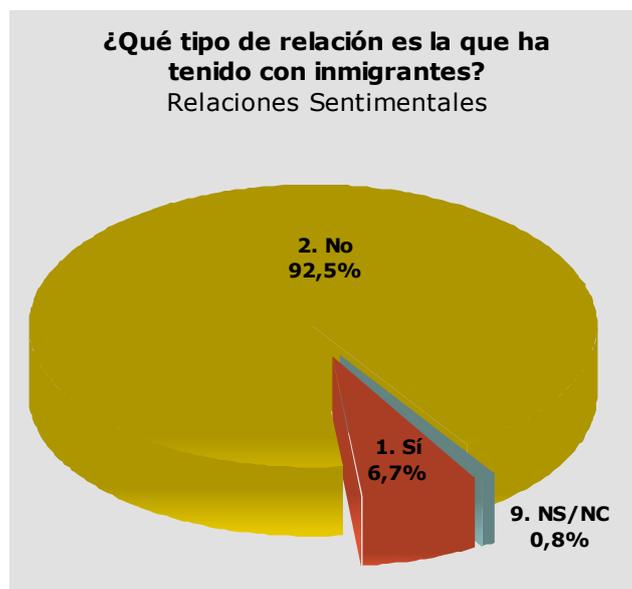


Gráfico 35



De las personas que han tenido algún tipo de relación directa con personas inmigradas, un 57,1% de los encuestados mantiene relaciones de vecindad. La relación en el mundo laboral queda en un 54,9%. Las proporciones son similares cuando se trata de amistad: un 57,8% tienen este tipo de relación. Cuando se trata de relaciones familiares, estas alcanzan solo a un 20,9%. Solo un 6,7% afirma haber tenido o tener relaciones sentimentales con inmigrantes.

Estos resultados pueden confirmar una tónica general de normalización de relaciones: desde luego en los ámbitos vecinal y laboral. Y creo que ofrecen una perspectiva esperanzadora por lo que toca a las relaciones de amistad. Esta declaración puede confirmar una tónica general de percepción y actitud positiva hacia los inmigrantes. Y a la vez, estos resultados ponen de relieve que aún hay un porcentaje importante de población que no tiene esta amplitud de relaciones, que tiene menos elementos para formar un juicio que no esté lastrado por prejuicios ideológicos o por “lo que aparece” en los medios de comunicación. Los resultados son positivos, pero indican que hay mucho camino por recorrer.

### ***¿Es posible apuntar perfiles?***

Cuando se trata de las relaciones de vecindad, resulta que se dan con más frecuencia entre encuestados que se auto-posicionan en la izquierda (61,5%) y en el centro-izquierda (61,0%). Pero hablamos de porcentajes que superan el 50% en todo el arco político. Igualmente, se da con más frecuencia entre las personas que viven en las capitales de provincia (61,7%).

Cuando se trata de las relaciones en el mundo del trabajo, estas son más frecuentes entre los hombres (58,6%) que entre las mujeres (51,4%). Son también notablemente más frecuentes en los dos tramos de edad más jóvenes: 62,1% hasta 30 años, y 61,7% en la franja 30-49 años. Igualmente destaca la relación entre los que tienen formación profesional (64,2%), si bien entre las personas con estudios secundarios o universitarios casi alcanza el 60%. La relación se da entre un 70,7% de los encuestados que trabajan, y un 55,8% de los autónomos. También entre los demandantes de empleo alcanza a un 54,1%. Este tipo de relación es más notable entre quien se sitúa en el centro político (63,6%), o entre la izquierda y extrema-izquierda (58,0% y 59,4% respectivamente). Solo destaca la ausencia de relación entre quienes se sitúan netamente en la derecha (51,8%) y en la extrema-derecha (49,0%). También destaca el

porcentaje de relación en el mundo laboral de los que viven en zona costera un (58,0%) y de los que viven en la provincia de Castellón (63,2%).

Por lo que toca a las relaciones de amistad, son notablemente más frecuentes entre los más jóvenes: 70,5% de los menores de 30 años. Son algo menos frecuentes entre quienes no tienen estudios (50,8%). Llama la atención que además de ser más frecuentes entre estudiantes y personas dedicadas a tareas del hogar (67,6%) lo sean entre los autónomos: un 68,6%. Según el auto-posicionamiento político las relaciones de amistad se muestran más frecuentes entre las personas de centro-derecha (63,9%) y bastante menos entre los de extrema derecha (51,0%). Según el sentido de identidad y pertenencia, un 63,3% de los que incluyen a todas las personas entre “los suyos” tienen amigos inmigrantes frente a un 52,5% de los que incluyen solo a los españoles y a un 53,3% de los que incluyen solo a los valencianos. También se manifiestan más relaciones de amistad entre las personas que viven en la provincia de Alicante (62,5%).

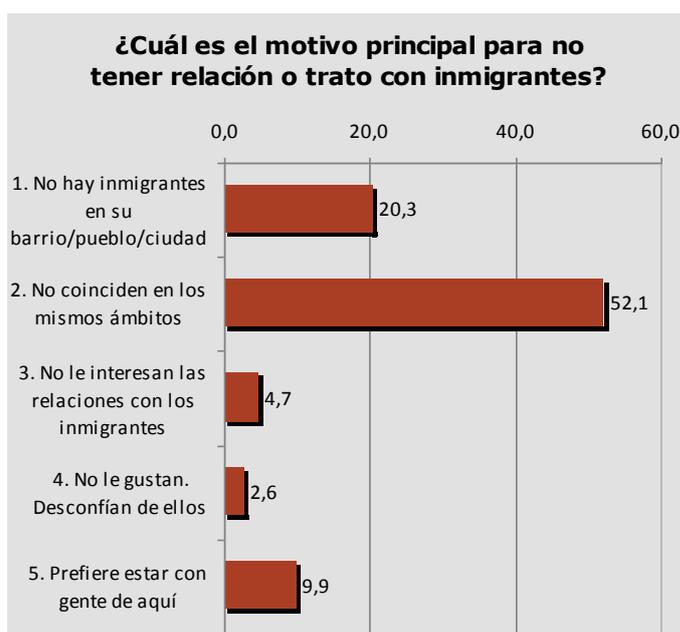
Sabemos que las relaciones familiares con inmigrantes se dan entre un 21% de la población que ha tenido o tiene relación directa con las personas inmigradas. Un 25,8% cuando tienen menos de 30 años. Hasta un 28,6% de los que tienen estudios secundarios. O un 31% de los que se manifiestan de centro-izquierda (teniendo en cuenta que solo un 12,0% de los de centro-derecha tienen este tipo de relaciones). Se da una correspondencia entre la tenencia de lazos familiares con inmigrantes y la consideración de todas las personas entre “los suyos” (25%). Y llama la atención que solo un 12,8% de las personas que viven en la provincia de Castellón y que han tenido o tienen relación con las personas inmigradas tengan este tipo de relación familiar.

Las relaciones afectivas con inmigrantes son tan minoritarias que no resulta posible fijar un perfil significativo sobre quiénes las mantienen. Apenas cabría apuntar: jóvenes, con estudios secundarios, actividad como profesional autónomo o estudiante, sentimiento de identidad y pertenencia universalista, y ubicación en la costa. En negativo, son relaciones mucho más raras entre las personas que viven en la provincia de Castellón (3,4%) que entre las que viven en la provincia de Valencia (6,1%) o Alicante (8,4%).

### ***¿A qué se debe la falta de relación?***

Recuérdese (gráfico 17), que la población española de la Comunitat Valenciana que no tiene relación directa con personas inmigradas es un 17,2% del total. Ahora se pregunta a este grupo de población que no mantiene relación con las personas inmigradas cuál es el motivo por el que no se relacionan con ellas: la ausencia de inmigrantes en su barrio/pueblo/ciudad, que no coincidan en los mismos ámbitos, que no le interesen las relaciones con los inmigrantes, que no le gusten o desconfíe de ellos, o que prefiera estar con gente de aquí (gráfico 36).

Gráfico 36



Un 52,1% explica la falta de relación por no coincidir en los mismos ámbitos. Un 20,3% precisa que no hay inmigrantes en su barrio/pueblo/ciudad. Un 9,9% afirma preferir estar con gente de aquí. Un 4,7% manifiesta no estar interesado en relacionarse con inmigrantes. Solo un 2,6% afirma que no le gustan o que desconfía. Y un 10,4% no sabe o no contesta.

¿Cómo interpretar estas respuestas? No coincidir en los mismos ámbitos parece la mera constatación de un hecho, y por lo tanto la respuesta más fácil o de mayor deseabilidad social, menos comprometida. Podría ocultar una falta de interés que se prefiere no declarar. Que no haya inmigrantes en un ámbito geográfico cercano es difícilmente creíble en la Comunitat Valenciana. Podría revelar una mirada selectiva de la realidad. Si bien cabe pensar que en determinadas localidades del interior sí haya una población migrante mucho menor, pero también son las zonas de menor densidad demográfica de las personas españolas. ¿Podemos aprender algo más de estos motivos tomando como referencia los perfiles de los encuestados?

Llama la atención la cantidad de mujeres que afirman no coincidir en los mismos ámbitos que los inmigrantes: un 59,8%, para un 43,3% de varones. También llama la atención que así como un 60,4% de las personas que tienen entre 30 y 49 años “no coincida en los mismos ámbitos” frente a un 7,5% que “prefiere estar con gente de aquí”; solo un 47,4% de los menores de 30 años expresa como motivo “no coincidir”, mientras que un 18,4% exprese abiertamente que “prefiere estar con gente de aquí”. La percepción de que “no hay inmigrantes” en el ámbito geográfico próximo se incrementa según avanza la edad de los encuestados: ¿percepción selectiva? Cabría destacar a estudiantes y a autónomos como quienes más se decantan por la explicación de que no coinciden en los mismos ámbitos (67,5% y 66,7% respectivamente), a los jubilados como quienes menos perciben la presencia de inmigrantes (hasta un 30,4%), y a demandantes de empleo o trabajadores entre quienes más manifiestan su preferencia por la gente de aquí (18,2% y 16,7% respectivamente). No hay un patrón de respuesta según auto-posicionamiento político, salvo para la exigua minoría que afirma que no le interesan los inmigrantes o que desconfían de ellos, y que se sitúan claramente entre el centro y la extrema derecha. Al final, la respuesta mayoritaria, “no coincidir en los mismos ámbitos”, parece reforzarse como una respuesta educada, posiblemente encubridora de motivos que merecería la pena trabajar más a fondo.

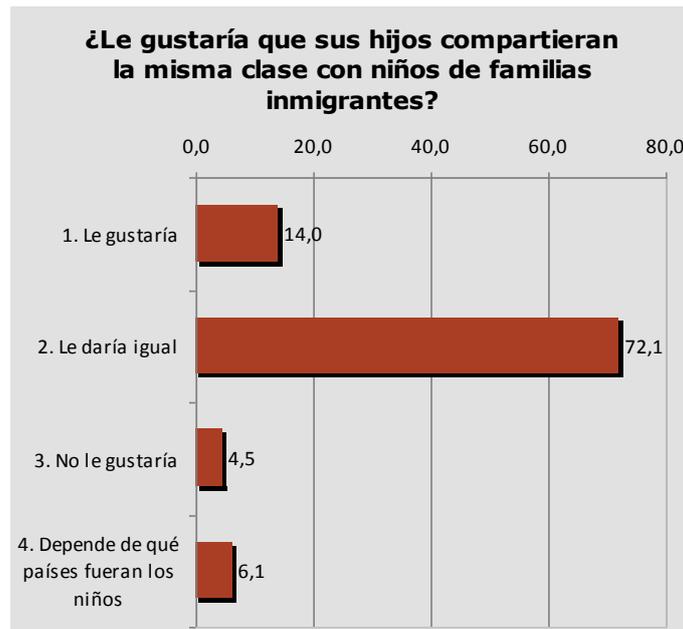
#### 5.4.- Relaciones en el ámbito educativo

Cuando se interrogaba sobre relaciones potenciales que gustaría mantener con población inmigrante, se ceñía a tres campos: vecindad, trabajo y amistades de los hijos. Ahora se cierra el capítulo de relaciones con personas inmigradas preguntando si gustaría que los propios hijos compartan aula con niños de familias inmigrantes y si están de acuerdo o no en que se distribuya por igual a los hijos inmigrantes entre centros públicos y privados, en que se incluyan en la educación las lenguas de los grupos de inmigrantes más numerosos, y en que se incluya la enseñanza de las diferentes religiones presentes en la sociedad española. Cada una de estas preguntas merece un tratamiento diferenciado.

##### *Que los hijos compartan aula con niños de familias inmigrantes*

Como sucede en otros campos de relación, a un 72,1 % de los encuestados les daría igual que sus hijos compartieran aula con niños de familias inmigrantes. A un 14,0 % les gustaría. Un 6,5 % hace depender su gusto o su disgusto del país del que sean originarios los niños. Y solo a un 4,5 % no le gustaría. Nuevamente, resulta plausible pensar que la respuesta revela normalidad (gráfico 37).

Gráfico 37

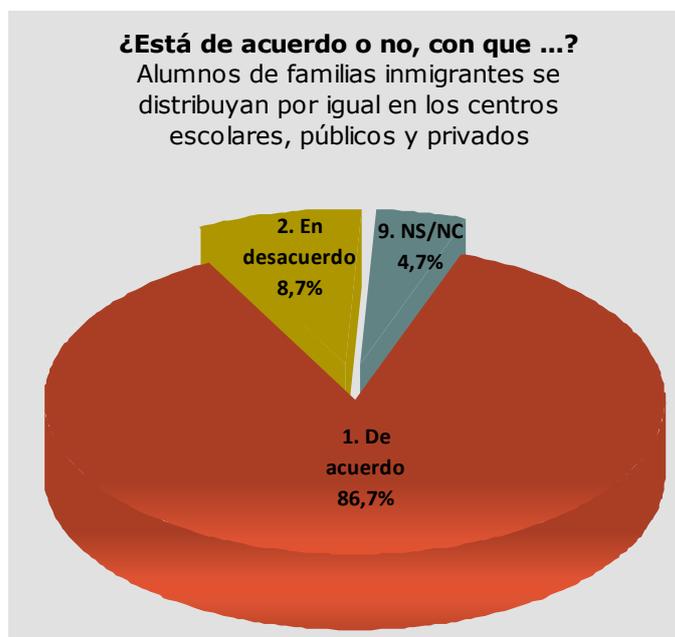


No se puede trazar un perfil, puesto que los porcentajes de unas y otras respuestas son muy homogéneos. No obstante, hay una preferencia manifestada por la convivencia con niños de familias inmigradas en las aulas, especialmente, entre personas de estudios universitarios; las que se posicionan en la izquierda y la extrema-izquierda; las que se identifican con todas las personas. En cambio las personas a las que no les gustaría que sus hijos o hijas compartieran aula con aquellos niños y niñas son, de modo más significativo, las que se posicionan en el centro-derecha o en la extrema-derecha; las que se identifican a sí mismas como pertenecientes al grupo de “los valencianos” o de “los españoles”; y las que viven en las capitales de provincia.

### ***Que los alumnos de familias inmigrantes se distribuyan por igual en centros públicos y privados***

La respuesta positiva es ampliamente mayoritaria: un 86,4% de la población española de la Comunitat Valenciana opina que sí deben distribuirse por igual entre unos y otros centros. Un 8,7% está en desacuerdo y un 4,7% no sabe o no contesta (gráfico 38).

**Gráfico 38**

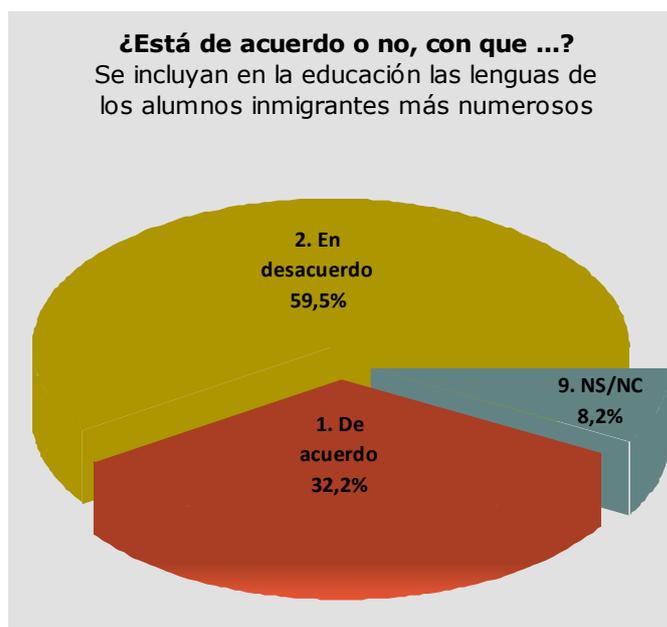


Curiosamente, el desacuerdo es algo más elevado entre menores de 30 años: un 12,2%. También está algo más presente entre los encuestados con estudios secundarios (10,5%). Ese porcentaje es también algo superior entre los estudiantes y personas dedicadas a labores domésticas (10,2%) y personas que trabajan (9,7%). Cuando se trata del auto-posicionamiento político, en la franja entre extrema-izquierda y centro-izquierda el grado de acuerdo sobrepasa el 90%. Llama la atención que el desacuerdo despunta en dos segmentos: centro derecha (15%) y extrema-derecha (14,7%). Cuando se trata del sentido y sentimiento de identidad y pertenencia, solo llama la atención el desacuerdo entre los que limitan “los suyos” a los valencianos (11,4%). Y por lo que respecta al lugar de residencia, es llamativa la diferencia entre la población de la provincia de Castellón y la de las otras dos provincias: así como un 10,4 % de la población de la provincia de Valencia y un 8,4 % de la de Alicante está en desacuerdo, solo un 2,9 % de los residentes españoles en Castellón manifiesta este desacuerdo.

### ***Que se incluya la enseñanza de las lenguas propias de los grupos de inmigrantes más presentes en la sociedad***

Un 59,5 % de los encuestados se manifestó en desacuerdo, frente a un 32,2 % que sí declaraba estar de acuerdo y un 8,2 % que no sabe o no contesta (gráfico 39). ¿Cómo se puede interpretar este desacuerdo? Resulta difícil dar respuesta. Puede que estas lenguas no sean percibidas como parte de la realidad social estable en España y en la Comunitat Valenciana. Quizá se trate de un temor a la complejidad que pueden introducir estas lenguas de consolidarse su uso en la sociedad. Y podría ser también expresión de una posición meramente asimilacionista que rechaza cualquier apertura a la diversidad ya existente en la sociedad valenciana.

Gráfico 39



Como otras veces, se puede trazar un cierto perfil de quienes están más de acuerdo y de quienes más en desacuerdo.

Las personas que se muestran más de acuerdo con que se incluya en la educación la lengua de los alumnos de familias inmigradas con mayor presencia en la Comunitat Valenciana son las personas de 65 o más años; sin estudios o con estudios primarios; estudiantes y personas que se dedican a las labores del hogar; las personas que se posicionan en la extrema-izquierda, la izquierda, o la extrema-derecha; las que se identifican como “universalistas”; y las que viven en la provincia de Valencia.

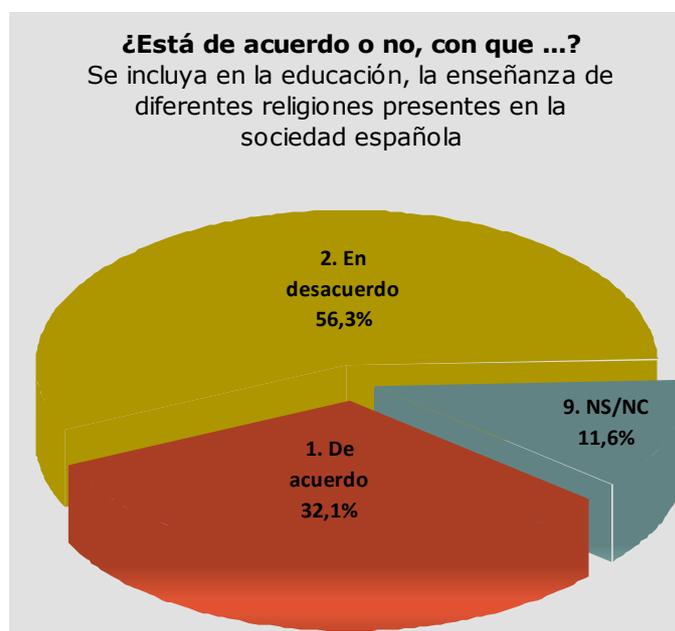
En cambio, las que están en desacuerdo con más frecuencia son las personas de 30 a 49 años; las que tienen estudios de Formación Profesional o universitarios; los trabajadores y trabajadoras autónomos; las que se posicionan en el centro y el centro-derecha; las que se identifican como miembros del grupo de “los españoles”; y las que viven en la provincia de Alicante.

Los resultados pueden desconcertar un poco. Implican que no se tiene presente cuál es el grupo más numeroso en la Comunitat –el británico-, si bien es cierto que el número de niños y adolescentes británicos no es tan importante. Quizá responda a que de hecho no se identifiquen los residentes británicos como inmigrantes, o de que no se perciba su importancia numérica. Se podría pensar que los encuestados piensan en el rumano y en el árabe (por lo menos en el literario). ¿Qué espacio social tienen una y otra lengua? Quizá sean espacios muy delimitados, y muy orientados a la primera generación de inmigrantes: prensa, comercios, etc. ¿Piensan los encuestados en la relación que mantienen los hijos de inmigrantes con las lenguas de sus padres? Puede que no. Lo cierto es que los más reacios a que se enseñen estas lenguas son las personas con más estudios, las más presentes en la actividad económica, y personas que no se sitúan en el territorio de ideas políticas extremadas. Esto es lo que más da qué pensar, y lo que puede hacer requerir un estudio que profundice en sus motivaciones.

### ***Que se incluya la enseñanza de las diferentes religiones presentes en la sociedad española***

Existe una correlación empírica entre el aumento de la pluralidad religiosa y la incorporación de personas inmigrantes. Y del mismo modo que cabe pensar la lengua como una de las características que configuran la identidad individual y colectiva de los inmigrantes, la confesión religiosa también es una nota de esa identidad individual y colectiva de los inmigrantes (si bien no cabe identificar sin más religión y origen nacional). A este título se plantea la cuestión. Téngase en cuenta que el derecho a la enseñanza de la religión es un derecho constitucional de los padres, luego concretado en la LOLR y en los acuerdos entre el Estado y las confesiones católica, evangélica, musulmana y judía; y muy poco desarrollado, salvo para lo que toca a la confesión cristiana católica.

**Gráfico 40**



Los resultados son similares a los de la pregunta anterior: un 56,3% de los encuestados se manifestó en desacuerdo, frente a un 32,1% que se mostró de acuerdo y a un 11,6 % que dijo no saber o no contestó (gráfico 40). Como sucede respecto de la lengua, es muy difícil interpretar el sentido del acuerdo o del rechazo de esta enseñanza.

Los que responden favorablemente a la educación de “otras religiones” son personas de 65 o más años; personas con estudios primarios; jubiladas o incapacitadas; las que se posicionan en la extrema izquierda, centro-izquierda, o derecha; y las que se identifican con posiciones “universalistas”.

Los que rechazan estas iniciativas son, en mayor medida, personas con estudios secundarios, de Formación Profesional o universitarios; trabajadores asalariados en activo; personas de izquierda, centro-derecha o extrema-derecha; las que se identifican como miembros de “los españoles”; y las que viven en capitales de provincia.

A la vista de este perfil de respuestas resulta muy difícil dar una interpretación del sesgo favorable o desfavorable.

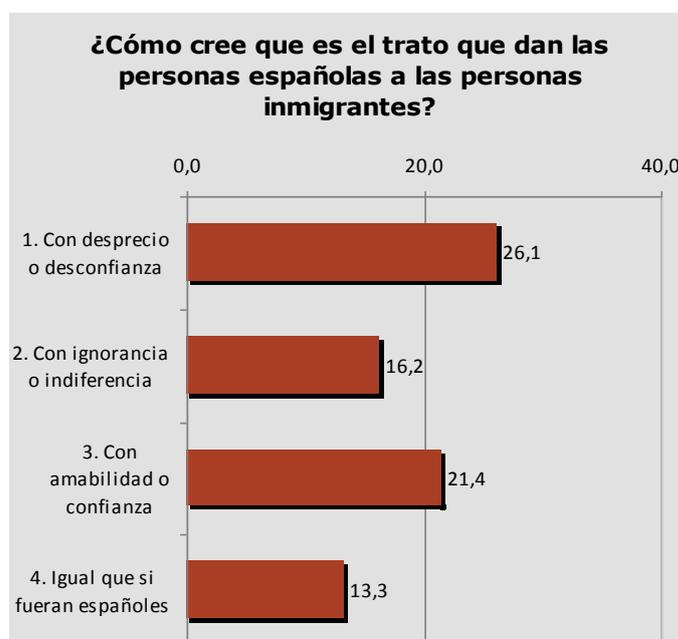
## 6.- Actitudes en el trato y relaciones entre españoles e inmigrantes, en el plano general

En la encuesta se formularon algunas cuestiones sobre el trato y relación entre españoles y extranjeros en el plano general, o referidos a los medios de comunicación y a la clase política. En ese conjunto cabe incluir una cuestión sobre xenofobia y racismo, que indica la actitud sobre comportamientos que sobrepasan el límite de lo aceptable.

### 6.1.- Valoración del trato que dan los españoles a los inmigrantes

Se pretende medir la valoración que se hace sobre la calidad del trato dado por la población española a los inmigrantes en general. Se ofrecieron cuatro posibilidades: desprecio o desconfianza, ignorancia o indiferencia, amabilidad o confianza, e igualdad respecto del trato dado a otros españoles (gráfico 41).

Gráfico 41



Aunque no lo muestra el gráfico, un 23,0% de los encuestados respondió que no sabe o no contestó. Significa una que cuarta parte de la población española de la Comunitat Valenciana no tiene una opinión formada o que se abstiene de manifestarla. Un 26,1% juzgó que el trato dado es de desprecio o desconfianza. Un 21,4% manifestó en cambio que es amable y confiado. Y en proporciones similares a los dos grupos anteriores, un 16,2% juzgó que es un trato con ignorancia o indiferencia, frente a un 13,3% que lo estimó igual que el que se da a otros españoles. Cabe sumar los dos grupos que comparten una visión negativa: 42,3%; y los dos que tienen una mirada positiva: 34,7%. Cabría plantearse si esta polaridad responde a un cierto nivel de mala conciencia. Téngase en cuenta que se trata de relaciones unívocas: actitudes y comportamientos de españoles hacia inmigrantes, según éstas son percibidas por los propios españoles.

### Perfiles de encuestados

Las personas que tienen una percepción positiva del trato que los españoles y españolas dan a las personas inmigradas abundan más entre: las de 50 o más años; sin estudios o con estudios solo primarios; jubiladas o incapacitadas; las que se posicionan en la extrema-izquierda, en la derecha o en la extrema-derecha; y las que viven en la zona costera de la Comunitat Valenciana.

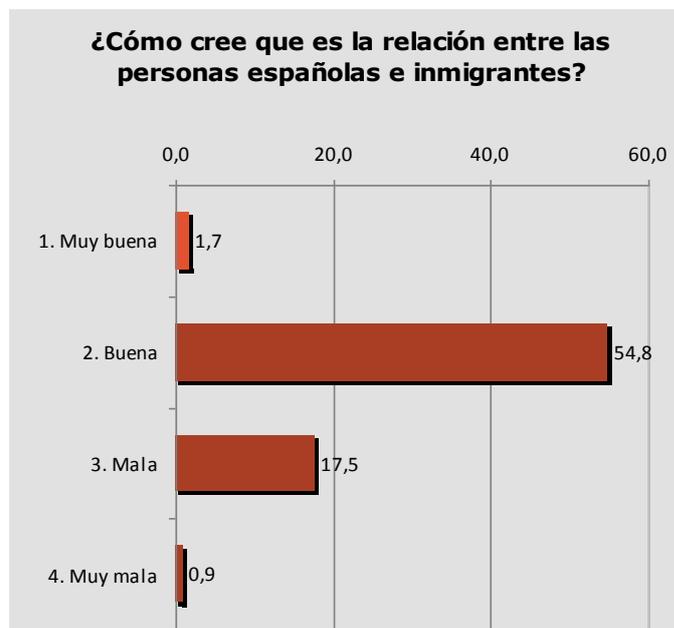
Las personas que tienen una percepción negativa del trato que los españoles y españolas dispensan a las personas inmigradas son más significativas entre: jóvenes de 16 a 29 años; las que tienen estudios secundarios; profesionales autónomos y, especialmente, estudiantes y personas que se dedican a las labores del hogar; las que se posicionan desde el centro-izquierda a la extrema-izquierda; las que se identifican con el grupo de “los valencianos” o de “los españoles”; y los que viven en la zona interior.

Esta distribución mueve a plantear hasta qué punto la contestación responde un análisis “de la sociedad valenciana” o incluye además un reconocimiento proyectivo de los propios prejuicios hacia dichas personas inmigradas. Las correlaciones de edad, estudios y posicionamiento político parecerían sugerirlo que las personas que tienen un mayor grado de rechazo podrían estar afirmando que “les tratamos bien”: dando a entender por esta concesión que las personas inmigrantes merecerían peor trato del que reciben.

### 6.2.- Valoración de la relación entre españoles e inmigrantes

Se refiere a una relación bidireccional, recíproca. Nuevamente es llamativo el elevado porcentaje de encuestados que no se pronunciaron: 25,1%. Con todo, un 54,8% manifestó que la relación es buena, frente a un 17,4% que declaró que es mala. Apenas un 1,7% la valoró como muy buena y un 0,9% como muy mala. Así como cuando el juicio sobre el trato dispensado por la población española a los inmigrantes es más bien severo, la percepción de la relación bidireccional es positiva. Ello daría a entender que las relaciones recíprocas discurren por cauces normales, mientras que se tiene cierta prevención sobre el trato dispensado unívocamente por españoles a inmigrantes (gráfico 42).

Gráfico 42



Las personas que ven positivamente la relación entre españoles e inmigrantes (buena o muy buena) abundan entre: las que tienen entre 30 a 49 años; las que tienen estudios de Formación Profesional o universitarios; los trabajadores autónomos y las personas jubiladas o incapacitadas; las que se posicionan en el centro, centro-derecha y derecha; las que se identifican con el grupo de “los españoles”; y las que viven en las capitales de provincia y en la zona costera de la Comunitat Valenciana.

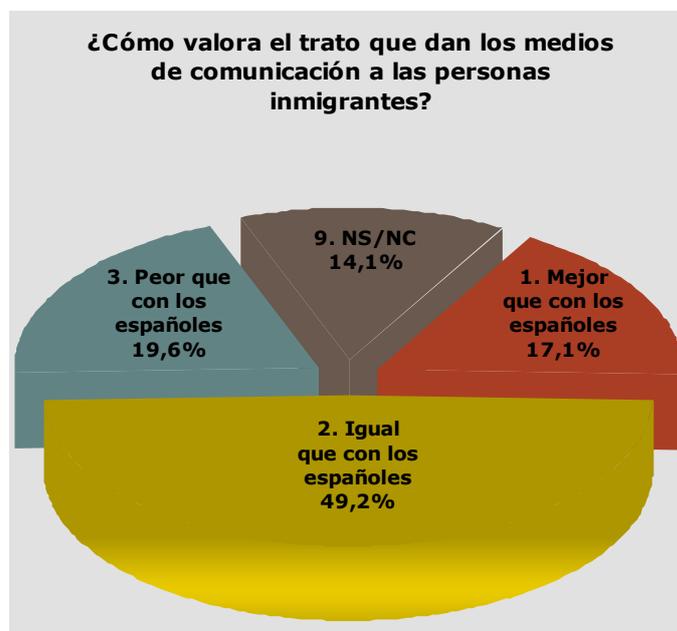
Las personas que perciben negativamente la relación entre españoles e inmigrantes (mala o muy mala) son las de 16 a 29 años; las personas con estudios secundarios; las personas demandantes de empleo, estudiantes y las que se dedican a las labores del hogar; las que se posicionan en la izquierda, el centro-derecha o la extrema-derecha; las que se identifican como miembros del grupo de “los valencianos”; y los que viven en las capitales de provincia y en la zona interior de la Comunitat Valenciana.

Al observar los perfiles mencionados se plantea una duda: si una misma pregunta y una misma categoría de respuesta puede estar incluyendo contenidos diferentes. ¿Qué es una relación buena o mala? ¿Una relación respetuosa e igualitaria es buena o es mala? Parece que las respuestas aquí recogidas podrían estar incluyendo percepciones y valoraciones diferentes o aun opuestas.

### 6.3.- Trato comparativo dado por los medios de comunicación a los inmigrantes

Se pretende conocer la percepción que tiene la población sobre el trato comparativo que reciben las personas inmigrantes por parte de los medios de comunicación, respecto del que dan a los españoles. El 49,2 % estimó que es un trato en términos de igualdad. Un 19,6 % afirmó sin embargo que salen peor tratados, si bien un 17,1 % entendió que salen mejor tratados. Y un 14,1 % no dijo no saber o no contestó (gráfico43).

Gráfico 43



Llama la atención que entre los menores de 30 años haya un 28,3% que opine que el trato que dispensan los medios de comunicación a “los inmigrantes” es peor que el que brindan a la población española: se trata de una percepción que se corresponde con la que tienen de las

relaciones entre población española y población inmigrante. La percepción positiva es inversamente proporcional al nivel de estudios: un 22,8% de los que tienen estudios primarios, frente a un 9,5% de los universitarios. Y al revés, el juicio de que el trato dispensado es peor aumenta entre los universitarios hasta un 25,9%. Por lo que respecta a la actividad, los demandantes de empleo son quienes más opinan que los inmigrantes reciben un trato mejor (20,6%) y los estudiantes y personas dedicadas a labores del hogar quienes más estiman que las personas inmigradas reciben peor trato (26,7%). Por lo que respecta al auto-posicionamiento político, piensan que las personas inmigradas reciben mejor trato en los medios de comunicación los que se sitúan entre el centro-derecha y la extrema derecha; piensan que reciben un trato igual unas y otras personas, los que se sitúan en la extrema-izquierda, en el centro y en la derecha; y perciben un trato peor a los inmigrantes que a los españoles los que se sitúan en la izquierda y el centro-izquierda. Podemos percibir una correlación más clara con el sentimiento nacionalista: un 23,8 % de los que incluyen a todas las personas entre “los suyos” juzga que el trato comparativo es peor, mientras que solo un 9,5 % de los mismos lo reputa mejor. Y quienes se identifican como miembros del grupo de “los valencianos” o de “los españoles” son quienes afirman en mayor medida que los medios de comunicación tratan mejor a los inmigrantes que a los españoles.

#### 6.4.- Trato comparativo dado por los políticos

Se pregunta por el trato comparativo dado por la clase política a las personas inmigrantes (gráfico 44). Nuevamente se encuentra un porcentaje significativo de personas que no se pronunciaron: 21,6%. Los porcentajes de población que estimaron que es un trato comparativamente mejor o igual son muy similares: 31,8% y 33,8%, respectivamente. Solo un 12,9% afirmó que es peor. No se preguntó por qué o en qué sentido y sería interesante afinar. De momento cabe aventurar alguna impresión a partir de los perfiles personas que dan unas y otras respuestas.

Gráfico 44



La falta de respuesta se acentúa significativamente entre los mayores de 65 años (34,9%). La opinión de que el trato comparativo es mejor abunda algo más entre los encuestados que tienen entre 30 y 49 años de edad (36,9%), mientras que los menores de 30 años son más

críticos: un 23% juzga que los inmigrantes reciben peor trato que los españoles por parte de la clase política. Así como la falta de estudios incide en la respuesta como que no se sabe o en la falta de respuesta (34%), los universitarios son quienes menos perciben un trato comparativamente mejor (24,7%) y entre quienes abunda algo más la valoración de que se dispensa un trato igual (36,7%). En la misma tónica, jubilados e incapacitados se encuentran entre quienes se responde que no se sabe o entre quienes no contestan (31%); mientras que la valoración de que se dispensa trato igual está más presente entre trabajadores y demandantes de empleo (36,4% y 35,5% respectivamente); y la percepción de peor trato destaca entre estudiantes y personas dedicadas a labores en el hogar (21,4%). Por lo que toca al auto-posicionamiento político, la conciencia de trato igualitario se incrementa entre los encuestados de centro-izquierda (49,1%), la percepción de que se da mejor trato está más presente entre los de centro-derecha y extrema derecha (46,9% y 47,1% respectivamente), mientras que la valoración de que se da peor trato está más arraigada entre los encuestados de izquierda y extrema izquierda (25,9% y 21,8% respectivamente). Cuando nos atenemos al sentido y sentimiento de identidad y pertenencia, la conciencia de mejor trato se reduce mucho entre los que incluyen a todas las personas entre “los suyos” (24,8%) así como también entre ellos se incrementa la conciencia de peor trato (16,3%). Quizá llama algo la atención que la conciencia de mejor trato esté más presente entre los encuestados de la provincia de Castellón (36,2%).

Se puede interpretar como signo de normalidad la percepción de igualdad, pero habría que comparar esa percepción de igualdad con las políticas o programas reales y en cuales esa igualdad es real y en cuáles no. Faltan elementos para valorar la percepción de mejor trato: porque no se pregunta si es una compensación justa a mayores dificultades de los inmigrantes en la vida social; o si es un privilegio indebido; o si el mejor trato se refiere a los discursos, a la política según se diseña y aprueba, o a la aplicación real y concreta de las políticas en cuestión. Contrastan dos percepciones presentes en la encuesta: que la población inmigrante sufre peor trato en el ámbito laboral (explotación, peso de la legislación o falta de respuestas públicas), y que la clase política dispensa mejor trato comparativo a las personas inmigrantes respecto de la población española.

### **6.5.- Posición ante los actos y comportamientos racistas y xenófobos**

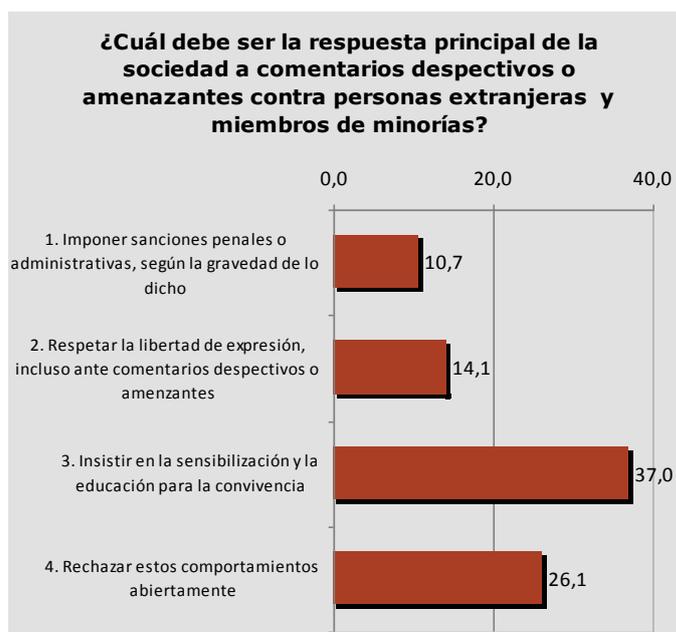
Se pretende conocer la actitud de la población ante los actos y comportamientos racistas y xenófobos (gráfico 45). Pero se hizo evitando dicha nomenclatura. Más bien se optó por describir unos comportamientos que corresponden con estas variables. Y aun dentro de este campo se optó por los comportamientos que pueden estar más extendidos, incluyendo aquellos que podrían ser juzgados más sutiles: la expresión verbal o escrita de comentarios despectivos o amenazantes. Y se preguntó por la respuesta social que merecen: cuál cree que debe ser la respuesta principal de la sociedad a comentarios despectivos o amenazantes contra personas extranjeras y miembros de minorías. Las respuestas posibles fueron:

- Imponer sanciones penales o administrativas, según la gravedad de lo dicho
- Respetar la libertad de expresión, incluso ante comentarios despectivos o amenazantes
- Insistir en la sensibilización y la educación para la convivencia
- Rechazar estos comportamientos abiertamente

Se trata de cuatro respuestas plausibles. Una puede parecer más contemporizadora con actitudes reprobables, en nombre del respeto a la libertad de expresión, o puede incluso apoyarse en este derecho para justificar la agresión verbal o escrita. No es algo que pueda llegar a juzgarse: quede como expresión de quien estaría dispuesto a un mayor margen de tolerancia frente a actitudes racistas o xenófobas. Otra insiste en la respuesta social y pública

desde la pedagogía: se apueste por ella como única eficaz a largo plazo, o se apueste por ella como alternativa a respuestas más contundentes. De nuevo, el instrumento utilizado no especifica lo suficiente como para discriminar entre ambas opciones. Y las otras dos respuestas apuntan a una reacción más firme: una desde la responsabilidad personal que no excluye la responsabilidad social y pública; y otra que confía en la acción pública para limitar y controlar aquellas actitudes.

Gráfico 45



Un 37% de la población española de la Comunitat Valenciana apostó por la sensibilización y la educación para la convivencia: una respuesta menos evidente a corto plazo que se piensa eficaz a largo plazo. En cambio, un 26,1% se decantó por rechazar abiertamente estos comportamientos. Un 14,1% prefirieron la tolerancia frente al racismo y la xenofobia, justificándolos desde el respeto a la libertad de expresión. Y solo un 10,7% optó por la imposición de sanciones penales o administrativas.

Las personas que apuestan por la sensibilización y la educación para la convivencia son: significativamente, mujeres; personas de 16 a 49 años; las que tienen estudios secundarios, de Formación Profesional o universitarios; las que están trabajando como asalariadas en la actualidad, las demandantes de empleo, las estudiantes y las que se dedican a las labores del hogar; las que se posicionan en la izquierda o el centro-izquierda; las que se identifican a sí mismas como “universalistas”; y las que viven en las capitales de provincia y la zona intermedia (entre la costa y el interior) de la Comunitat Valenciana.

El rechazo abierto de estos comportamientos es preferido por las personas que tienen entre 50 y 64 años; las que tienen estudios primarios; las que trabajan como autónomas; las que se posicionan en la extrema-izquierda; las que se identifican a sí mismas como pertenecientes al grupo de “los valencianos” o de “los españoles”; y las que viven en las capitales de provincia.

La mayor tolerancia frente a las actitudes racistas y xenófobas, amparada por la defensa de la libertad de expresión, se da entre las personas de 65 o más años; las que no tienen estudios o solo estudios primarios; las personas jubiladas o incapacitadas; las que se posicionan en la extrema izquierda, el centro, o la derecha; y las que viven en la zona interior de la Comunitat Valenciana.

Finalmente, las que apostarían por establecer sanciones penales o administrativas ante aquellas actitudes son, especialmente, las personas de 16 a 29 años; las personas sin estudios o con estudios secundarios; los trabajadores asalariados en activo; las que se posicionan en la izquierda y, sorprendentemente, en la extrema derecha; las que se identifican a sí mismas como “universalistas”; y las que viven en la zona intermedia de la Comunitat Valenciana o en la provincia de Valencia.

## 7.- Integración

Un último bloque de preguntas indaga sobre las dificultades para la integración. En primer lugar se pretendió conocer en quiénes entienden las personas encuestadas que debe recaer la responsabilidad de la integración. En segundo lugar se interrogó sobre los grupos que puedan experimentar más dificultades. A continuación se trató de averiguar qué circunstancias dificultan más la integración de los inmigrantes. Y por fin, ante la diversidad lingüística, cultural y religiosa se pidió a los encuestados que se decanten por uno entre cuatro modelos de integración.

### 7.1.- ¿A quién corresponde la responsabilidad de la integración?

Se pretende conocer la percepción social sobre la responsabilidad de la integración: sea que corresponda a las personas extranjeras, a las personas e instituciones españolas, o a todos los que convivimos en la misma sociedad (gráfico 46).

Gráfico 46



El 80,5% de los encuestados tuvo claro que la responsabilidad de la integración es compartida por todos cuantos viven en una misma sociedad. Un 12,2%, sin embargo estimó que la responsabilidad corresponde a los extranjeros. Y solo un 5% hizo recaer esta responsabilidad exclusivamente en las personas e instituciones españolas. No es una cuestión que suscite reservas: solo un 2,3% dijo no saber o no respondió. El sentido de las respuestas indica normalidad, una buena percepción de la integración como responsabilidad compartida por toda la sociedad.

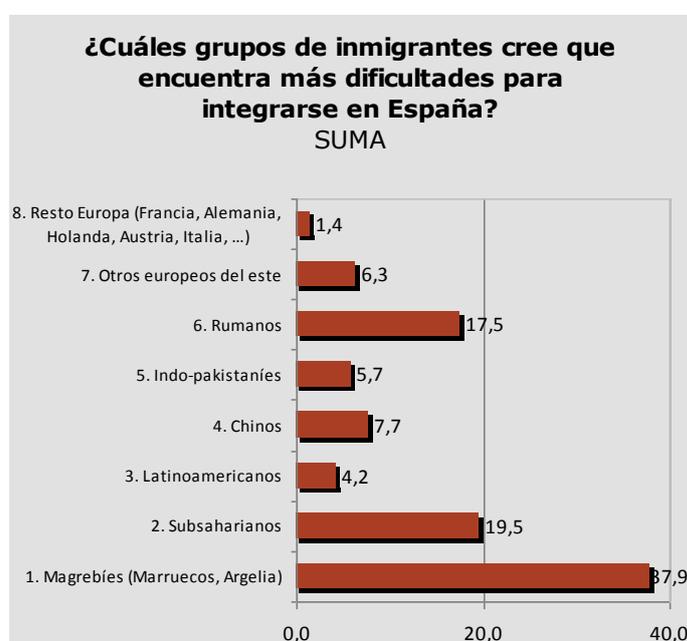
Es curioso que los encuestados de los dos segmentos de edad más elevada sean quienes más se decantan por atribuir la responsabilidad o a los mismos extranjeros (14,6% en el tramo 51-65 años y 13% entre los mayores de 65) o a personas e instituciones españolas (6,4% y 7% respectivamente). Quizá quepa destacar que la atribución de responsabilidad a extranjeros crece algo más entre los encuestados con formación profesional (14,3%), del mismo modo que la atribución de responsabilidad a la sociedad e instituciones españolas destaca algo entre quienes no tienen estudios (9,3%). Es llamativo que los autónomos tiendan a descargar bastante más la responsabilidad de la integración en los mismos extranjeros (18,3%), así como

podría ser menos llamativo que lo hagan los jubilados-incapacitados (14,9%). Llama la atención que la descarga de responsabilidad en los extranjeros se incremente entre los encuestados de centro-derecha (18,6%), o que esa misma descarga en la sociedad e instituciones españolas destaque entre los de extrema derecha (13,2%). Cuando se trata del sentimiento de identidad y pertenencia, quienes limitan “los suyos” a valencianos por una parte, y a españoles por otra, coinciden en descargar la responsabilidad en los extranjeros en un 15,9% y 15,7% respectivamente. La atribución de responsabilidad a la sociedad española destaca entre quienes identifican a los valencianos como “los suyos” (9,8%).

## 7.2.- Grupos con mayores dificultades para la integración

Se identifican grandes grupos según la procedencia geográfica de las personas inmigrantes: magrebíes, subsaharianos, latinoamericanos, chinos, indo-pakistaníes, rumanos, otros europeos del Este y europeos del resto de Europa (identificada mediante la enumeración de algunos Estados UE-15). Se pidió a la población encuestada que señalase los dos grupos que pensaba con mayores dificultades de integración (gráfico 47).

Gráfico 47



Véanse los grupos que se juzgan con mayores dificultades para la integración en primer y segundo lugar, teniendo en cuenta que un 11,0 % dijo no saber o no contestó:

En primer lugar:

- Magrebíes: 45,5 %
- Rumanos: 14,8 %
- Subsaharianos: 12,2 %
- Chinos: 6,9 %
- Otros europeos del Este: 3,9 %
- Indo-pakistaníes: 2,7 %
- Latinoamericanos: 2,6 %
- Resto de Europa: 0,5 %

En segundo lugar:

- Subsaharianos: 27,1 %
- Magrebíes: 20,7 %
- Rumanos: 18,6 %
- Indo-pakistaníes: 9,2 %
- Otros europeos del Este: 8,8 %
- Chinos: 7,6 %
- Latinoamericanos: 5,8 %
- Resto de Europa: 2,5 %

Hay tres grupos a los que se atribuyen especiales dificultades de integración: magrebíes (37,9% sumando ambas respuestas), subsaharianos (19,5%) y rumanos (17,5%). Si bien en distinto orden, son los grupos más señalados tanto en primer como en segundo lugar.

¿Qué se entiende como “integración” y como “dificultades para la integración”? Es cierto que a continuación de la cuestión por los grupos con mayores dificultades, se pide a los encuestados que se pronuncien por el peso relativo de algunas fuentes de dificultad cultural y social para la integración, pero para cualquier inmigrante. Aunque de momento no se ha llegado a identificar ningún conjunto de indicadores de integración ni, por lo tanto, puede establecerse todavía un índice de integración.

¿Puede interpretarse en el sentido de la integración legal? No como régimen jurídico privilegiado, porque rumanos y europeos del resto de Europa comparten el régimen comunitario. No en el sentido de porcentaje de población en situación administrativa regular, porque supera el 90% entre los marroquíes y, sin embargo, no sube del 70% entre los británicos (el colectivo más numeroso). O quizá sí influya la percepción de la población subsahariana como la que ha arribado con intensidad en los últimos años y tiene especiales dificultades para lograr su regularización. Percepción que podría extenderse quizás a algunos colectivos latinoamericanos, como los bolivianos entre los latinoamericanos.

¿Puede entenderse como integración cultural? Sí, pero de un modo poco reflexionado. Sería preciso comparar las dificultades para la integración lingüística y en costumbres de chinos e indo-pakistaníes con las que experimentan los magrebíes: es muy probable que se trata de una dificultad mucho mayor. Y sin embargo la mirada se dirige hacia un grupo numéricamente relevante, y quizá se detiene en prejuicios sobre la lengua árabe y la religión musulmana. ¿Y qué dificultades tiene la población rumana para la integración cultural cuando comparten lengua latina y costumbres europeas?

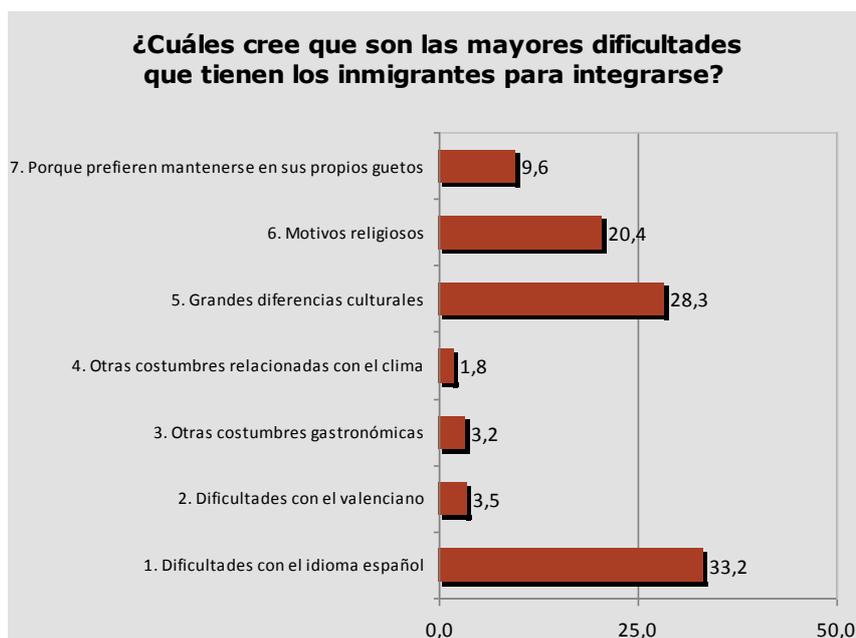
¿Se trata de la integración como interacción social con individuos y otros grupos? Es curioso que los grupos más segregados, como son los británicos y otros europeos, sean los percibidos como con menos dificultades para la integración. O el mismo colectivo de personas chinas, que viven en círculos también segregados, son poco percibidos entre los grupos con mayores dificultades.

Vistas las respuestas que se decantan hacia uno u otro grupo no es fácil establecer perfiles típicos. Simplemente cabría señalar el elevado porcentaje de entrevistados que se sitúan en la extrema-izquierda que juzgan a los magrebíes como quienes tienen mayores dificultades (41,9%), porcentaje netamente superior al de otros segmentos. Y de forma análoga, un 25,6% de los encuestados de extrema-derecha señalan a los rumanos, muy por encima de lo que consideran otros segmentos.

### **7.3.- ¿Cuáles son las mayores dificultades para la integración?**

Se trata de observar el peso relativo que se atribuye de cara a la integración a las causas lingüísticas (dificultades con los idiomas, español por una parte y valenciano por otra parte), a las costumbres relacionadas con la gastronomía o el clima, las grandes diferencias culturales, la religión, el deseo de segregación social, u otros señalados por los mismos encuestados. Se pidió señalar tres respuestas, sin orden de preferencia. El orden de causas señaladas es el siguiente (gráfico 48):

Gráfico 48



- Dificultades con el idioma español: 33,2 %
- Grandes diferencias culturales: 28,3 %
- Motivos religiosos: 20,4 %
- Porque prefieren mantenerse en sus propios grupos: 9,6 %
- Dificultades con el idioma valenciano: 3,5 %
- Otras costumbres gastronómicas: 3,2 %
- Otras costumbres relacionadas con el clima: 1,8 %

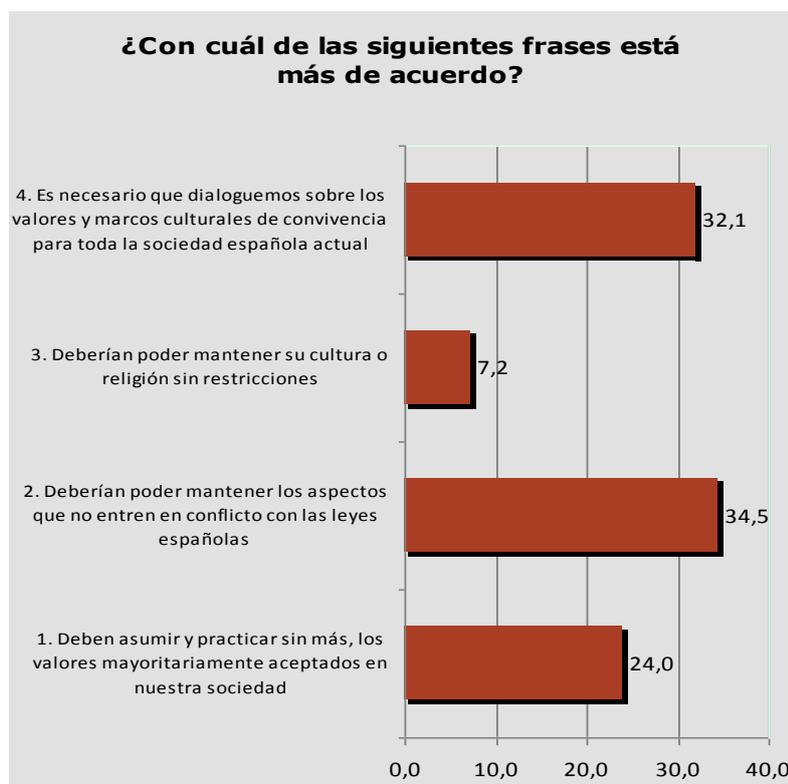
Cuando se da la opción abierta por otros motivos que considere la persona encuestada, se recibieron hasta 290 sugerencias. Entre ellas destacan: las dificultades burocráticas para regularizar la situación administrativa, el acceso al trabajo y a la vivienda, las normas por las que regulan su modo de estar y comportarse, la cultura en general, la relación con personas de otros grupos, etc.

Es significativo que un tercio de los encuestados perciba que sin el manejo del castellano no es posible asentar la integración. Cabría sumar las respuestas que señalan las dificultades derivadas de las grandes diferencias culturales y de la religión: representaría entonces a un 50 % de los encuestados. No se trata tanto de costumbres, cuando de los grandes marcos de sentido y de normatividad que regulan las costumbres. Y no se olvide que se identifica a magrebíes, subsaharianos y rumanos como los grupos con mayores dificultades. Constatada la dificultad, cabe interrogarse qué hacer para salvarla, sabiendo que la integración es ampliamente percibida como responsabilidad compartida entre españoles y extranjeros. Éste es el objeto de la última cuestión planteada.

#### 7.4.- ¿Cómo nos situamos ante las diferencias culturales, axiológicas y religiosas que se manifiestan entre españoles e inmigrantes?

La integración es percibida como responsabilidad compartida, y las grandes diferencias culturales y religiosas son sentidas como dificultades reales para la misma. ¿Cómo se plantea que debe resolverse el problema? Se pidió a los encuestados que se pronunciaran sobre la opción con la que estaban más de acuerdo entre las siguientes, que se refieren mayoritariamente a los inmigrantes (gráfico 49). Véanse ordenadas en función del porcentaje de adhesión:

Gráfico 49



- Los inmigrantes deberían poder mantener los aspectos que no entren en conflicto con las leyes españolas: 34,5 %
- Es necesario que dialoguemos sobre los valores y marcos culturales de convivencia para toda la sociedad española actual: 32,1 %
- Los inmigrantes deben asumir y practicar sin más los valores mayoritariamente aceptados en nuestra sociedad: 24,0 %
- Los inmigrantes deberían poder mantener su cultura o religión sin restricciones: 7,2 %
- Solo un 2,3 % respondió que no sabe o no contestó.

El panorama reflejado concuerda bastante bien con la percepción de que la integración es responsabilidad compartida: sea que se opte por marcar un núcleo normativo irrenunciable, sea que se opte por negociar los valores y marcos culturales de convivencia. Representa grosso modo de dos terceras partes de los encuestados que se adherirían a un modelo de sociedad intercultural. Una cuarta parte insistiría en un modelo más de corte asimilacionista, sin que ello pueda identificarse con una sociedad compuesta por los españoles, y a la que se suman limitadamente personas extranjeras. Lo cierto es que la opción por un modelo multiculturalista es muy minoritaria.

Llama la atención que la opción más identificable con el asimilacionismo se incrementa con la edad de los encuestados: desde el 16,2% de los menores de 30 años hasta el 33,7% de los mayores de 65. El modelo que integra elementos culturales salvando un núcleo normativo suscita más adhesión conforme se es más joven: desde el 25,2% de los mayores de 65 años hasta el 43,9% de los menores de 30. La opción por el diálogo sobre valores y marcos culturales suscita más apoyos entre los encuestados de 30-49 años: 37,9%, por encima incluso de la opción por la defensa del núcleo normativo (35,6%). Y quienes abogan por el

multiculturalismo abundan proporcionalmente más entre los más jóvenes: 14% de los menores de 30 años.

Otra vez, la opción asimilacionista abunda más entre los encuestados con menos estudios: 31,2% de los que no tienen estudios y 30,7% de los que los tienen primarios. La opción que integra elementos culturales salvo un núcleo normativo se refuerza entre quienes tienen formación profesional o estudios universitarios: 50% y 44,9% respectivamente. La opción por el diálogo se incrementa entre quienes tienen estudios primarios o secundarios: 36,5% y 36,7% respectivamente. Y la opción multiculturalista se asienta algo más entre quienes no tienen estudios: hasta un 11,8%.

La opción asimilacionista se incrementa conforme los encuestados se sitúan más a la derecha: entre el 9,8% de los de izquierda y el 43,1% de los de extrema-derecha. Téngase en cuenta que se trata de porcentajes del 20% para los de extrema-izquierda, centro-izquierda y centro. La opción por la integración de elementos culturales salvo un núcleo normativo está extendida en una banda entre el 30% y el 40% por todo el arco político, a excepción de la extrema derecha (27,7%). La opción por el diálogo se refuerza entre los encuestados de centro (35,4%) y muy especialmente de izquierda (46,4%). La opción multiculturalista se reparte en toda la escala sin proporciones significativas.

Y por último, la opción asimilacionista destaca entre quienes limitan “los suyos” a los españoles, con un 34,3%.

## Conclusiones

La población española residente en la Comunitat Valenciana atribuye la condición de inmigrante a las personas extranjeras que vienen a residir y trabajar en España, incluso cuando son originarios de Estados miembros de la Unión Europea, aunque con diferencias importantes de percepción en función de su origen comunitario o no comunitario. La atribución de la calificación como inmigrante a las personas que vienen a residir durante su etapa de jubilación es mucho menos clara. Mientras que no se atribuye a estudiantes extranjeros que prevean ceñir su estancia a la duración de los estudios que cursan.

Se constata una percepción generalizada sobre la relación entre movimientos migratorios y trabajo. Ello se manifiesta en la ponderación de las causas de los movimientos migratorios internacionales hacia España: la pobreza y las condiciones de vida en los países de origen, las posibilidades de trabajo en España, o el deseo de alcanzar el nivel de vida del que se goza en España. Y a este respecto es altamente significativo el escaso porcentaje que atribuye eficacia a la legislación y a las políticas migratorias en España para influir en los movimientos migratorios. Esa misma vinculación entre migración y trabajo mueve a estimar en términos generales que en este momento España no necesita más contingentes de población inmigrante. Si bien, esta opinión queda matizada por la valoración que se hace de la aportación de la población inmigrante: especialmente al rejuvenecimiento de la población, pero también a la cultura y a la economía, toda vez que no acaba de percibirse su aportación a la convivencia.

Queda patente una amplia conciencia sobre los derechos que deben ser reconocidos a la población inmigrante. Se pone de manifiesto un acuerdo prácticamente unánime sobre el derecho a migrar para vivir una vida digna y a satisfacer las necesidades humanas. Se percibe una diferencia de opinión sobre lo que abarca el concepto de Derechos Humanos cuando se trata de ponderar si se reconocen a la población inmigrante en situación irregular los mismos Derechos Humanos que a todos. La población española residente en la Comunitat se muestra ampliamente favorable a que tanto trabajadores inmigrantes como empresarios puedan gestionar la regularización sobre la base de una relación laboral. Se pone de relieve la conciencia universal de que los derechos sociales corresponden, por lo menos, a todas las personas que viven y trabajan en la Comunitat Valenciana de forma regular: el derecho a vivir en familia sin mayor matiz, y el derecho a las prestaciones por desempleo vinculadas a la previa cotización a la Seguridad Social. A la vez, indican cómo se asienta la conciencia de que los derechos de ciudadanía política y plena deben extenderse a toda persona que viva de modo estable en España.

La encuesta revela igualmente una distancia entre la conciencia teórica sobre los derechos y la práctica cotidiana: puesto que la población española residente en la Comunitat reconoce que las condiciones laborales a las que son sometidas las personas inmigrantes son algo peores que las que viven los españoles. Y que estas condiciones se deben tanto a la explotación laboral como a la desprotección por parte de las leyes españolas o por la insuficiencia de respuestas públicas. Más aún, cuando se propone un ejercicio de selección de personal, casi nadie se atreve a apostar por la selección de una persona extranjera aun en el caso de que resulte mejor preparada que otra española en liza por el puesto; cuando una minoría relativamente significativa sí estaría dispuesta a contratar a la española en todos los casos o en el supuesto de que se compruebe mejor preparada; y cuando la mayoría manifiesta que le daría igual la nacionalidad de la persona a contratar.

Las relaciones personales entre españoles y extranjeros parecen avanzar en una vía de normalidad, de normalización por lo menos. Cabe interpretar en clave de normalidad el “me daría igual” cuando se plantean las posibilidades de convivir en el mismo inmueble, en el lugar de trabajo, o que los hijos se relacionen en plano de amistad. Eso es posible porque el rechazo explícito es muy bajo y porque, por lo menos, una ligera mayoría de la población española residente en la Comunitat manifiesta mantener un trato casi cotidiano con inmigrantes: por lo menos en los planos de la vecindad, el compañerismo en el trabajo y la amistad. Solo una quinta parte manifiesta tener relaciones familiares con inmigrantes, y una minoría muy exigua declara mantener relaciones afectivas.

El panorama de normalidad podría tener que matizarse cuando se trata de explicar la ausencia de relación o trato con inmigrantes. Es cierto que se da un bajo porcentaje de rechazo a los inmigrantes o de preferencia de estar entre otros españoles. Pero el elevado porcentaje de personas que manifiesta no coincidir en los mismos ámbitos, o que no percibe la presencia de inmigrantes en sus entornos próximos indica que hay un importante trecho por recorrer: cómo pasar de la reserva educada a la relación activa, o simplemente cómo educar la percepción y la actitud.

Las cuestiones planteadas en el ámbito de la educación perfilan un panorama complejo: el elevado porcentaje de encuestados a los que les daría igual que sus hijos compartan aulas con inmigrantes puede indicar normalidad o reserva educada. Sin embargo, la fuerte conciencia de que los alumnos de familias inmigrantes deberían distribuirse por igual entre centros públicos y privados avala unas políticas públicas más igualitarias en este sentido. Y, por fin, las cuestiones sobre la enseñanza de las lenguas y religiones, que suscitan un desacuerdo ligeramente mayoritario revelan que no se asumen como elementos propios de nuestra sociedad, como sociedad compleja y plural. O puede que revelen una reserva sobre la bondad o los beneficios de esa diversidad que de modo genérico se proclama como valiosa.

Es patente la división de opiniones a la hora de valorar el trato que reciben los inmigrantes por parte de los españoles, porque los porcentajes de quienes juzgan que es un trato de confianza y aprecio o de desconfianza y desprecio son similares. Y sin embargo, cuando se miran las relaciones entre los dos grupos en clave bidireccional, se generaliza la estimación de que son buenas. Cuando se pone la mirada en los medios de comunicación, está asentada la opinión de que el trato dispensado a los inmigrantes es igualitario respecto del que recibe la población española, si bien los porcentajes de quienes juzgan que es comparativamente mejor o peor son similares. Cuando se pone la mirada en la clase política, una mayoría juzga que dispensa a los inmigrantes un trato igual o mejor que el que da a los españoles. Y al considerar las expresiones verbales o escritas con carácter xenófobo o racista, un porcentaje consistente apuesta por la sensibilización o la educación para la convivencia, más que el que apuesta por el rechazo abierto de tales comportamientos. El bosquejo general indica normalidad.

La población española asume la integración como responsabilidad compartida por todas las personas que conviven en la misma sociedad. Señala la lengua, los marcos culturales y la religión como los elementos que más pueden dificultar la integración. Y cuando se trata de una sociedad diversa en religiones, marcos culturales y lenguas, la mayoría de la población encuestada asume que la integración implica respeto y diálogo, salvando más bien que deba preservarse un núcleo normativo común. Con todo, una cuarta parte de la población española se inclina por exigir la asimilación al grupo mayoritario. Estas ideas generales sobre integración contrastan con la dificultad que se manifiesta para que se incorporen las lenguas de los grupos principales y las religiones diversas al sistema educativo. Igualmente contrasta el discurso general sobre integración con la estimación de los grupos que tienen mayores dificultades para integrarse.

Quizá quepa concluir que la población española residente en la Comunitat Valenciana comprende la inmigración como fenómeno ligado a la residencia para trabajar, que asume un buen horizonte de derechos para las personas inmigrantes, que manifiesta una buena comprensión teórica de la integración, pero que le falta convivir, conocer de cerca situaciones reales. Por ello podría concluirse que el mayor reto para las políticas públicas de integración sea el fomento de la convivencia.

## Anexo de tablas

<b>A1.1. Diga si considera inmigrantes a las categorías de personas</b> 1- A quienes vienen a trabajar y residir procedentes de la UE	<b>1. Sí</b>	<b>2. No</b>	<b>9. NS/NC</b>	<b>Total</b>	<b>N</b>
<b>Sexo</b>					
Hombre	61,8	35,4	2,8	100,0	542
Mujer	67,8	30,3	1,9	100,0	575
<b>Edad</b>					
De 16 a 29 años	62,2	36,1	1,7	100,0	230
De 30 a 49 años	64,5	33,5	2,1	100,0	439
De 50 a 64 años	62,7	34,8	2,6	100,0	233
De 65 ó más años	71,2	25,6	3,3	100,0	215
<b>Nivel de estudios</b>					
Sin estudios	71,1	23,7	5,2	100,0	97
Primarios	67,1	30,9	1,9	100,0	359
Secundarios	66,0	31,5	2,5	100,0	200
FP	59,5	39,7	0,8	100,0	126
Universitarios	62,7	35,4	1,9	100,0	316
<b>Situación Laboral</b>					
Autónomo	69,9	28,0	2,2	100,0	93
Trabajando	59,4	38,3	2,2	100,0	360
Demandante de empleo	63,6	33,2	3,3	100,0	214
Estudiantes y labores del hogar	63,6	35,8	0,5	100,0	187
Jubilado/incapacitado	73,6	23,6	2,9	100,0	242
<b>Autoposicionamiento/Tendencia política</b>					
Extrema izquierda	67,3	29,1	3,6	100,0	55
Izquierda	68,8	30,4	0,9	100,0	112
Centro izquierda	72,4	25,9	1,7	100,0	116
Centro	59,8	37,8	2,4	100,0	246
Centro derecha	60,2	38,9	0,9	100,0	113
Derecha	63,3	35,3	1,4	100,0	139
Extrema derecha	70,6	27,9	1,5	100,0	68
<b>Consideración de "los suyos"</b>					
A los valencianos	64,4	33,3	2,3	100,0	132
A los españoles	66,3	31,0	2,7	100,0	407
A todas las personas	65,3	32,8	1,9	100,0	516
<b>Zonificación de los municipios</b>					
Capital	59,6	38,6	1,8	100,0	285
Interior	68,6	28,6	2,9	100,0	105
Intermedia	68,5	29,3	2,2	100,0	464
Costa	62,7	34,2	3,0	100,0	263
<b>Provincia</b>					
Alicante	67,2	30,0	2,8	100,0	430
Castellón	63,0	34,1	2,9	100,0	138
Valencia	63,6	34,6	1,8	100,0	549
<b>Total</b>	<b>64,9</b>	<b>32,8</b>	<b>2,3</b>	<b>100,0</b>	<b>1117</b>

<b>A1.2. Diga si considera inmigrantes a las categorías de personas</b> 2- A quienes vienen a trabajar y residir en España no procedentes de la Unión Europea	<b>1. Sí</b>	<b>2. No</b>	<b>9. NS/NC</b>	<b>Total</b>	<b>N</b>
<b>Sexo</b>					
Hombre	83,8	13,7	2,6	100,0	542
Mujer	85,7	11,8	2,4	100,0	575
<b>Edad</b>					
De 16 a 29 años	86,1	13,0	0,9	100,0	230
De 30 a 49 años	86,6	12,1	1,4	100,0	439
De 50 a 64 años	86,3	11,6	2,1	100,0	233
De 65 ó más años	78,1	14,9	7,0	100,0	215
<b>Nivel de estudios</b>					
Sin estudios	70,1	18,6	11,3	100,0	97
Primarios	84,4	13,4	2,2	100,0	359
Secundarios	88,0	11,5	0,5	100,0	200
FP	86,5	11,9	1,6	100,0	126
Universitarios	88,3	10,4	1,3	100,0	316
<b>Situación Laboral</b>					
Autónomo	87,1	9,7	3,2	100,0	93
Trabajando	85,3	14,2	0,6	100,0	360
Demandante de empleo	85,5	12,1	2,3	100,0	214
Estudiantes y labores del hogar	84,5	13,9	1,6	100,0	187
Jubilado/incapacitado	83,1	11,2	5,8	100,0	242
<b>Autoposicionamiento/Tendencia política</b>					
Extrema izquierda	87,3	9,1	3,6	100,0	55
Izquierda	85,7	11,6	2,7	100,0	112
Centro izquierda	90,5	8,6	0,9	100,0	116
Centro	87,4	11,8	0,8	100,0	246
Centro derecha	82,3	17,7	0,0	100,0	113
Derecha	89,2	9,4	1,4	100,0	139
Extrema derecha	80,9	16,2	2,9	100,0	68
<b>Consideración de "los suyos"</b>					
A los valencianos	84,8	13,6	1,5	100,0	132
A los españoles	87,7	9,8	2,5	100,0	407
A todas las personas	82,6	14,7	2,7	100,0	516
<b>Zonificación de los municipios</b>					
Capital	82,5	15,8	1,8	100,0	285
Interior	84,8	11,4	3,8	100,0	105
Intermedia	85,1	12,1	2,8	100,0	464
Costa	86,7	11,0	2,3	100,0	263
<b>Provincia</b>					
Alicante	85,8	11,2	3,0	100,0	430
Castellón	81,9	15,2	2,9	100,0	138
Valencia	84,7	13,3	2,0	100,0	549
<b>Total</b>	<b>84,8</b>	<b>12,7</b>	<b>2,5</b>	<b>100,0</b>	<b>1117</b>

<b>A1.3. Diga si considera inmigrantes a las categorías de personas</b> 3- A los estudiantes que vienen por un tiempo a vivir en nuestro país	<b>1. Sí</b>	<b>2. No</b>	<b>9. NS/NC</b>	<b>Total</b>	<b>N</b>
<b>Sexo</b>					
Hombre	25,8	68,6	5,5	100,0	542
Mujer	23,3	72,3	4,3	100,0	575
<b>Edad</b>					
De 16 a 29 años	29,1	67,8	3,0	100,0	230
De 30 a 49 años	22,6	74,7	2,7	100,0	439
De 50 a 64 años	18,9	73,0	8,2	100,0	233
De 65 ó más años	29,8	62,3	7,9	100,0	215
<b>Nivel de estudios</b>					
Sin estudios	30,9	60,8	8,2	100,0	97
Primarios	22,6	70,8	6,7	100,0	359
Secundarios	30,5	64,5	5,0	100,0	200
FP	23,0	76,2	0,8	100,0	126
Universitarios	21,2	75,3	3,5	100,0	316
<b>Situación Laboral</b>					
Autónomo	23,7	74,2	2,2	100,0	93
Trabajando	23,6	71,4	5,0	100,0	360
Demandante de empleo	23,4	73,4	3,3	100,0	214
Estudiantes y labores del hogar	25,1	73,3	1,6	100,0	187
Jubilado/incapacitado	26,9	63,6	9,5	100,0	242
<b>Autoposicionamiento/Tendencia política</b>					
Extrema izquierda	27,3	60,0	12,7	100,0	55
Izquierda	26,8	70,5	2,7	100,0	112
Centro izquierda	31,0	62,1	6,9	100,0	116
Centro	24,0	72,8	3,3	100,0	246
Centro derecha	21,2	75,2	3,5	100,0	113
Derecha	21,6	77,0	1,4	100,0	139
Extrema derecha	22,1	69,1	8,8	100,0	68
<b>Consideración de "los suyos"</b>					
A los valencianos	18,2	72,0	9,8	100,0	132
A los españoles	25,1	69,5	5,4	100,0	407
A todas las personas	26,7	70,2	3,1	100,0	516
<b>Zonificación de los municipios</b>					
Capital	19,3	78,2	2,5	100,0	285
Interior	29,5	65,7	4,8	100,0	105
Intermedia	25,2	68,8	6,0	100,0	464
Costa	27,0	67,3	5,7	100,0	263
<b>Provincia</b>					
Alicante	25,8	66,3	7,9	100,0	430
Castellón	27,5	71,0	1,4	100,0	138
Valencia	22,8	73,8	3,5	100,0	549
<b>Total</b>	<b>24,5</b>	<b>70,5</b>	<b>4,9</b>	<b>100,0</b>	<b>1117</b>

<b>A1.4. Diga si considera inmigrantes a las categorías de personas</b> A las personas jubiladas de otros países que vienen a residir a España	4-	1. Sí	2. No	9. NS/NC	Total	N
<b>Sexo</b>						
Hombre		40,4	54,2	5,4	100,0	542
Mujer		42,6	52,3	5,0	100,0	575
<b>Edad</b>						
De 16 a 29 años		58,3	38,3	3,5	100,0	230
De 30 a 49 años		39,2	56,5	4,3	100,0	439
De 50 a 64 años		32,2	60,9	6,9	100,0	233
De 65 ó más años		38,6	54,4	7,0	100,0	215
<b>Nivel de estudios</b>						
Sin estudios		39,2	54,6	6,2	100,0	97
Primarios		36,2	56,0	7,8	100,0	359
Secundarios		48,5	48,0	3,5	100,0	200
FP		42,1	56,3	1,6	100,0	126
Universitarios		44,0	52,2	3,8	100,0	316
<b>Situación Laboral</b>						
Autónomo		35,5	59,1	5,4	100,0	93
Trabajando		41,1	52,5	6,4	100,0	360
Demandante de empleo		44,9	51,9	3,3	100,0	214
Estudiantes y labores del hogar		46,5	50,3	3,2	100,0	187
Jubilado/incapacitado		38,0	55,8	6,2	100,0	242
<b>Autoposicionamiento/Tendencia política</b>						
Extrema izquierda		38,2	52,7	9,1	100,0	55
Izquierda		45,5	50,0	4,5	100,0	112
Centro izquierda		51,7	44,0	4,3	100,0	116
Centro		39,8	56,5	3,7	100,0	246
Centro derecha		39,8	55,8	4,4	100,0	113
Derecha		42,4	53,2	4,3	100,0	139
Extrema derecha		41,2	52,9	5,9	100,0	68
<b>Consideración de "los suyos"</b>						
A los valencianos		36,4	59,1	4,5	100,0	132
A los españoles		42,3	51,1	6,6	100,0	407
A todas las personas		43,0	53,1	3,9	100,0	516
<b>Zonificación de los municipios</b>						
Capital		36,1	59,6	4,2	100,0	285
Interior		49,5	43,8	6,7	100,0	105
Intermedia		42,9	51,9	5,2	100,0	464
Costa		41,8	52,5	5,7	100,0	263
<b>Provincia</b>						
Alicante		41,2	53,0	5,8	100,0	430
Castellón		42,0	51,4	6,5	100,0	138
Valencia		41,7	53,9	4,4	100,0	549
<b>Total</b>		<b>41,5</b>	<b>53,3</b>	<b>5,2</b>	<b>100,0</b>	<b>1117</b>

<b>A2. Cree usted que España necesita que vengan personas de otros países por algún motivo</b>	<b>1. Sí</b>	<b>2. No</b>	<b>9. NS/NC</b>	<b>Total</b>	<b>N</b>
<b>Sexo</b>					
Hombre	47,4	44,1	8,5	100,0	542
Mujer	40,5	49,7	9,7	100,0	575
<b>Edad</b>					
De 16 a 29 años	47,8	43,0	9,1	100,0	230
De 30 a 49 años	44,2	48,1	7,7	100,0	439
De 50 a 64 años	41,2	48,5	10,3	100,0	233
De 65 ó más años	41,9	47,4	10,7	100,0	215
<b>Nivel de estudios</b>					
Sin estudios	40,2	47,4	12,4	100,0	97
Primarios	32,3	59,6	8,1	100,0	359
Secundarios	44,5	46,5	9,0	100,0	200
FP	47,6	45,2	7,1	100,0	126
Universitarios	56,3	33,9	9,8	100,0	316
<b>Situación Laboral</b>					
Autónomo	47,3	44,1	8,6	100,0	93
Trabajando	50,3	39,7	10,0	100,0	360
Demandante de empleo	35,5	57,0	7,5	100,0	214
Estudiantes y labores del hogar	46,0	45,5	8,6	100,0	187
Jubilado/incapacitado	38,8	51,7	9,5	100,0	242
<b>Autoposicionamiento/Tendencia política</b>					
Extrema izquierda	56,4	32,7	10,9	100,0	55
Izquierda	67,0	28,6	4,5	100,0	112
Centro izquierda	55,2	34,5	10,3	100,0	116
Centro	41,9	48,8	9,3	100,0	246
Centro derecha	38,9	55,8	5,3	100,0	113
Derecha	39,6	48,2	12,2	100,0	139
Extrema derecha	33,8	61,8	4,4	100,0	68
<b>Consideración de "los suyos"</b>					
A los valencianos	33,3	59,1	7,6	100,0	132
A los españoles	36,6	54,1	9,3	100,0	407
A todas las personas	51,7	39,3	8,9	100,0	516
<b>Zonificación de los municipios</b>					
Capital	46,7	45,3	8,1	100,0	285
Interior	38,1	46,7	15,2	100,0	105
Intermedia	44,0	47,2	8,8	100,0	464
Costa	43,0	48,7	8,4	100,0	263
<b>Provincia</b>					
Alicante	47,0	43,3	9,8	100,0	430
Castellón	39,1	50,7	10,1	100,0	138
Valencia	42,6	49,0	8,4	100,0	549
<b>Total</b>	<b>43,9</b>	<b>47,0</b>	<b>9,1</b>	<b>100,0</b>	<b>1117</b>

<b>A3. De cada 100 personas que viven en la Comunidad Valenciana, ¿cuántas son inmigrantes?</b>	<b>De 0 a 10</b>	<b>De 11 a 20</b>	<b>De 21 a 30</b>	<b>De 31 a 40</b>	<b>De 41 a 50</b>	<b>De 51 a 100</b>	<b>NS/NC</b>	<b>Total</b>	<b>N</b>
<b>Sexo</b>									
Hombre	20,7	30,3	13,7	7,0	5,4	5,7	17,3	100,0	542
Mujer	16,3	17,7	11,7	8,3	10,3	10,6	25,0	100,0	575
<b>Edad</b>									
De 16 a 29 años	10,9	27,4	20,0	13,5	7,4	11,3	9,6	100,0	230
De 30 a 49 años	21,0	23,2	11,8	7,3	8,7	8,2	19,8	100,0	439
De 50 a 64 años	21,0	30,0	9,9	4,3	4,7	8,2	21,9	100,0	233
De 65 ó más años	18,6	14,4	9,3	6,0	10,2	5,1	36,3	100,0	215
<b>Nivel de estudios</b>									
Sin estudios	8,2	10,3	7,2	4,1	11,3	11,3	47,4	100,0	97
Primarios	19,5	17,5	10,9	7,8	9,7	11,1	23,4	100,0	359
Secundarios	20,5	22,5	13,5	13,5	5,5	9,0	15,5	100,0	200
FP	19,0	23,0	11,9	1,6	11,9	7,9	24,6	100,0	126
Universitarios	19,6	36,7	15,5	7,3	4,1	3,8	13,0	100,0	316
<b>Situación Laboral</b>									
Autónomo	22,6	23,7	10,8	4,3	7,5	6,5	24,7	100,0	93
Trabajando	20,0	25,3	15,0	8,6	6,1	8,3	16,7	100,0	360
Demandante de empleo	16,4	27,6	14,0	6,1	7,9	12,1	15,9	100,0	214
Estudiantes y labores del hogar	15,0	21,9	11,8	11,2	8,6	9,1	22,5	100,0	187
Jubilado/incapacitado	19,8	19,8	8,3	5,8	9,5	5,4	31,4	100,0	242
<b>Autoposicionamiento/Tendencia política</b>									
Extrema izquierda	16,4	25,5	9,1	5,5	5,5	18,2	20,0	100,0	55
Izquierda	21,4	25,0	17,0	6,3	8,0	7,1	15,2	100,0	112
Centro izquierda	24,1	37,9	9,5	7,8	6,0	2,6	12,1	100,0	116
Centro	15,9	24,8	16,3	11,0	7,7	6,9	17,5	100,0	246
Centro derecha	21,2	31,9	14,2	4,4	7,1	8,8	12,4	100,0	113
Derecha	22,3	21,6	13,7	10,1	5,0	10,1	17,3	100,0	139
Extrema derecha	16,2	14,7	7,4	4,4	10,3	10,3	36,8	100,0	68
<b>Consideración de "los suyos"</b>									
A los valencianos	16,7	26,5	9,8	10,6	6,1	6,1	24,2	100,0	132
A los españoles	18,7	21,9	12,0	7,1	11,3	10,1	18,9	100,0	407
A todas las personas	18,4	24,2	14,0	7,4	5,6	7,9	22,5	100,0	516
<b>Zonificación de los municipios</b>									
Capital	20,4	26,3	13,7	7,0	9,5	7,4	15,8	100,0	285
Interior	26,7	18,1	11,4	7,6	6,7	9,5	20,0	100,0	105
Intermedia	16,6	24,8	11,9	7,1	7,5	8,0	24,1	100,0	464
Costa	16,3	21,7	13,3	9,5	7,2	9,1	22,8	100,0	263
<b>Provincia</b>									
Alicante	18,8	20,7	14,7	9,8	7,9	7,9	20,2	100,0	430
Castellón	21,0	23,2	13,0	8,0	6,5	9,4	18,8	100,0	138
Valencia	17,5	26,4	10,9	6,0	8,2	8,2	22,8	100,0	549
<b>Total</b>	<b>18,4</b>	<b>23,8</b>	<b>12,6</b>	<b>7,7</b>	<b>7,9</b>	<b>8,2</b>	<b>21,3</b>	<b>100,0</b>	<b>1117</b>

<b>A4. De cada 100 extranjeros que viven en la Comunidad Valenciana, ¿cuántos se encuentran en situación irregular?</b>	<b>De 0 a 10</b>	<b>De 11 a 20</b>	<b>De 21 a 30</b>	<b>De 31 a 40</b>	<b>De 41 a 50</b>	<b>De 51 a 100</b>	<b>NS/NC</b>	<b>Total</b>	<b>N</b>
<b>Sexo</b>									
Hombre	26,6	15,3	9,2	5,2	11,6	11,4	20,7	100,0	542
Mujer	16,5	9,6	10,6	6,8	14,8	18,3	23,5	100,0	575
<b>Edad</b>									
De 16 a 29 años	18,7	15,7	14,3	7,0	13,0	18,7	12,6	100,0	230
De 30 a 49 años	23,9	13,0	10,5	7,5	12,3	14,8	18,0	100,0	439
De 50 a 64 años	23,2	12,0	7,7	3,9	13,7	14,6	24,9	100,0	233
De 65 ó más años	17,2	7,9	6,5	4,2	14,9	11,6	37,7	100,0	215
<b>Nivel de estudios</b>									
Sin estudios	8,2	8,2	8,2	3,1	12,4	17,5	42,3	100,0	97
Primarios	17,3	10,3	8,4	6,7	15,0	18,1	24,2	100,0	359
Secundarios	25,0	15,0	9,0	5,5	13,0	17,5	15,0	100,0	200
FP	23,0	13,5	9,5	8,7	11,9	14,3	19,0	100,0	126
Universitarios	27,5	14,2	13,0	5,7	11,7	8,9	19,0	100,0	316
<b>Situación Laboral</b>									
Autónomo	24,7	19,4	14,0	7,5	5,4	8,6	20,4	100,0	93
Trabajando	25,3	12,5	8,9	5,0	14,2	16,9	17,2	100,0	360
Demandante de empleo	20,6	15,9	12,1	5,6	11,7	15,4	18,7	100,0	214
Estudiantes y labores del hogar	16,0	9,6	10,2	9,6	12,3	18,7	23,5	100,0	187
Jubilado/incapacitado	20,2	8,7	7,0	4,5	16,5	10,3	32,6	100,0	242
<b>Autoposicionamiento/Tendencia política</b>									
Extrema izquierda	25,5	5,5	9,1	5,5	5,5	23,6	25,5	100,0	55
Izquierda	32,1	15,2	8,9	2,7	9,8	10,7	20,5	100,0	112
Centro izquierda	33,6	5,2	10,3	6,9	17,2	11,2	15,5	100,0	116
Centro	15,4	18,7	12,2	7,3	12,6	12,6	21,1	100,0	246
Centro derecha	20,4	15,0	16,8	3,5	15,0	12,4	16,8	100,0	113
Derecha	25,9	15,8	6,5	8,6	12,9	18,0	12,2	100,0	139
Extrema derecha	14,7	2,9	7,4	13,2	16,2	19,1	26,5	100,0	68
<b>Consideración de "los suyos"</b>									
A los valencianos	22,0	9,1	11,4	9,8	9,8	14,4	23,5	100,0	132
A los españoles	20,6	11,5	12,5	4,9	14,3	16,2	19,9	100,0	407
A todas las personas	21,1	13,8	8,3	5,6	13,0	14,5	23,6	100,0	516
<b>Zonificación de los municipios</b>									
Capital	24,6	11,6	10,5	6,0	17,2	11,2	18,9	100,0	285
Interior	21,0	12,4	13,3	3,8	14,3	15,2	20,0	100,0	105
Intermedia	19,0	12,3	9,7	6,3	11,6	17,0	24,1	100,0	464
Costa	22,4	13,3	8,4	6,5	11,4	15,2	22,8	100,0	263
<b>Provincia</b>									
Alicante	22,6	11,9	12,8	5,8	11,9	14,0	21,2	100,0	430
Castellón	23,2	12,3	4,3	10,1	13,0	14,5	22,5	100,0	138
Valencia	20,0	12,8	9,1	5,1	14,4	15,8	22,8	100,0	549
<b>Total</b>	<b>21,4</b>	<b>12,4</b>	<b>9,9</b>	<b>6,0</b>	<b>13,3</b>	<b>15,0</b>	<b>22,1</b>	<b>100,0</b>	<b>1117</b>

<b>A5. ¿Por qué cree que hay personas que se van de sus países y vienen a España?</b> Suma	1. Pobreza y dificultades de una vida digna ...	2. Posibilidades de trabajo ...	3. Existencia de economía ...	4. Las leyes y políticas de ...	5. Relaciones con otros familiares y ...	6. Deseo de tener la misma calidad ...	Total	N
<b>Sexo</b>								
Hombre	43,1	24,5	3,2	7,3	3,2	18,8	100,0	880
Mujer	41,6	26,6	2,2	5,3	3,7	20,6	100,0	964
<b>Edad</b>								
De 16 a 29 años	41,2	26,7	3,5	6,7	3,2	18,6	100,0	371
De 30 a 49 años	41,1	26,3	2,5	7,1	4,4	18,6	100,0	722
De 50 a 64 años	43,7	26,0	3,0	6,1	2,0	19,2	100,0	396
De 65 ó más años	44,2	22,5	1,7	4,2	3,4	23,9	100,0	355
<b>Nivel de estudios</b>								
Sin estudios	50,0	24,4	0,6	3,7	2,4	18,9	100,0	164
Primarios	41,1	25,0	3,1	6,6	4,3	19,9	100,0	608
Secundarios	41,4	25,5	1,9	5,3	3,7	22,1	100,0	321
FP	40,3	30,1	1,5	10,2	1,9	16,0	100,0	206
Universitarios	42,5	24,4	3,7	5,6	3,5	20,4	100,0	520
<b>Situación Laboral</b>								
Autónomo	42,4	23,2	2,6	7,3	4,0	20,5	100,0	151
Trabajando	41,3	26,2	3,0	6,1	3,6	19,8	100,0	591
Demandante de empleo	43,5	25,4	2,8	6,8	3,7	17,8	100,0	354
Estudiantes y labores del hogar	38,7	29,1	2,9	5,8	4,5	19,2	100,0	313
Jubilado/incapacitado	45,7	22,6	1,5	5,5	2,5	22,3	100,0	403
<b>Autoposicionamiento/ Tendencia política</b>								
Extrema izquierda	45,3	27,4	2,1	2,1	5,3	17,9	100,0	95
Izquierda	46,8	23,7	2,7	3,8	1,6	21,5	100,0	186
Centro izquierda	39,6	29,2	4,2	2,1	3,1	21,9	100,0	192
Centro	45,0	19,6	3,4	8,3	4,6	19,1	100,0	409
Centro derecha	39,9	23,9	2,7	11,2	3,7	18,6	100,0	188
Derecha	42,7	24,9	0,9	5,8	2,2	23,6	100,0	225
Extrema derecha	45,0	29,7	1,8	4,5	3,6	15,3	100,0	111
<b>Consideración de "los suyos"</b>								
A los valencianos	43,0	25,2	3,0	3,9	3,5	21,3	100,0	230
A los españoles	41,4	26,9	2,7	8,1	2,8	18,1	100,0	669
A todas las personas	43,1	24,9	2,5	5,1	3,9	20,7	100,0	857
<b>Zonificación de los municipios</b>								
Capital	43,9	24,2	2,7	6,3	2,3	20,6	100,0	476
Interior	39,8	27,3	1,9	6,2	3,1	21,7	100,0	161
Intermedia	42,4	26,8	2,5	6,3	3,5	18,5	100,0	768
Costa	41,2	24,4	3,2	6,2	4,8	20,3	100,0	439
<b>Provincia</b>								
Alicante	40,2	29,8	4,1	6,7	3,1	16,1	100,0	732
Castellón	39,4	24,4	3,2	7,2	5,9	19,9	100,0	221
Valencia	44,8	22,4	1,3	5,6	3,1	22,7	100,0	891
<b>Total</b>	<b>42,3</b>	<b>25,6</b>	<b>2,7</b>	<b>6,2</b>	<b>3,5</b>	<b>19,7</b>	<b>100,0</b>	<b>1844</b>

<b>A6. En caso de necesidad para usted o su familia, ¿le gustaría poder vivir y trabajar donde necesitase?</b>	<b>1. Sí</b>	<b>2. No</b>	<b>9. NS/NC</b>	<b>Total</b>	<b>N</b>
<b>Sexo</b>					
Hombre	89,7	6,6	3,7	100,0	542
Mujer	90,4	7,3	2,3	100,0	575
<b>Edad</b>					
De 16 a 29 años	94,3	5,2	0,4	100,0	230
De 30 a 49 años	92,5	5,0	2,5	100,0	439
De 50 a 64 años	87,1	9,9	3,0	100,0	233
De 65 ó más años	83,7	9,8	6,5	100,0	215
<b>Nivel de estudios</b>					
Sin estudios	85,6	9,3	5,2	100,0	97
Primarios	88,9	8,1	3,1	100,0	359
Secundarios	89,0	6,5	4,5	100,0	200
FP	91,3	8,7	0,0	100,0	126
Universitarios	93,7	4,4	1,9	100,0	316
<b>Situación Laboral</b>					
Autónomo	90,3	6,5	3,2	100,0	93
Trabajando	94,7	3,9	1,4	100,0	360
Demandante de empleo	90,2	7,5	2,3	100,0	214
Estudiantes y labores del hogar	91,4	6,4	2,1	100,0	187
Jubilado/incapacitado	82,2	11,2	6,6	100,0	242
<b>Autoposicionamiento /Tendencia política</b>					
Extrema izquierda	96,4	3,6	0,0	100,0	55
Izquierda	90,2	7,1	2,7	100,0	112
Centro izquierda	94,8	4,3	0,9	100,0	116
Centro	91,1	6,1	2,8	100,0	246
Centro derecha	90,3	7,1	2,7	100,0	113
Derecha	86,3	10,8	2,9	100,0	139
Extrema derecha	79,4	13,2	7,4	100,0	68
<b>Consideración de "los suyos"</b>					
A los valencianos	88,6	7,6	3,8	100,0	132
A los españoles	87,2	7,9	4,9	100,0	407
A todas las personas	92,8	5,8	1,4	100,0	516
<b>Zonificación de los municipios</b>					
Capital	91,9	6,7	1,4	100,0	285
Interior	90,5	4,8	4,8	100,0	105
Intermedia	89,7	7,1	3,2	100,0	464
Costa	88,6	8,0	3,4	100,0	263
<b>Provincia</b>					
Alicante	89,3	7,2	3,5	100,0	430
Castellón	94,2	2,2	3,6	100,0	138
Valencia	89,6	8,0	2,4	100,0	549
<b>Total</b>	<b>90,1</b>	<b>7,0</b>	<b>3,0</b>	<b>100,0</b>	<b>1117</b>

<b>A7. ¿Cree usted que todas las personas tienen derecho a buscar una vida digna?</b>	<b>1. Sí</b>	<b>2. No</b>	<b>9. NS/NC</b>	<b>Total</b>	<b>N</b>
<b>Sexo</b>					
Hombre	98,5	0,6	0,9	100,0	542
Mujer	99,5	0,0	0,5	100,0	575
<b>Edad</b>					
De 16 a 29 años	100,0	0,0	0,0	100,0	230
De 30 a 49 años	98,6	0,5	0,9	100,0	439
De 50 a 64 años	99,6	0,0	0,4	100,0	233
De 65 ó más años	98,1	0,5	1,4	100,0	215
<b>Nivel de estudios</b>					
Sin estudios	100,0	0,0	0,0	100,0	97
Primarios	98,6	0,3	1,1	100,0	359
Secundarios	99,0	0,0	1,0	100,0	200
FP	99,2	0,0	0,8	100,0	126
Universitarios	99,7	0,3	0,0	100,0	316
<b>Situación Laboral</b>					
Autónomo	100,0	0,0	0,0	100,0	93
Trabajando	98,9	0,3	0,8	100,0	360
Demandante de empleo	99,1	0,5	0,5	100,0	214
Estudiantes y labores del hogar	99,5	0,0	0,5	100,0	187
Jubilado/incapacitado	98,3	0,4	1,2	100,0	242
<b>Autoposicionamiento/Tendencia política</b>					
Extrema izquierda	100,0	0,0	0,0	100,0	55
Izquierda	99,1	0,0	0,9	100,0	112
Centro izquierda	98,3	0,9	0,9	100,0	116
Centro	100,0	0,0	0,0	100,0	246
Centro derecha	98,2	0,0	1,8	100,0	113
Derecha	99,3	0,7	0,0	100,0	139
Extrema derecha	98,5	1,5	0,0	100,0	68
<b>Consideración de "los suyos"</b>					
A los valencianos	98,5	0,8	0,8	100,0	132
A los españoles	98,5	0,5	1,0	100,0	407
A todas las personas	99,4	0,0	0,6	100,0	516
<b>Zonificación de los municipios</b>					
Capital	98,9	0,7	0,4	100,0	285
Interior	98,1	0,0	1,9	100,0	105
Intermedia	99,1	0,2	0,6	100,0	464
Costa	99,2	0,0	0,8	100,0	263
<b>Provincia</b>					
Alicante	100,0	0,0	0,0	100,0	430
Castellón	97,8	0,0	2,2	100,0	138
Valencia	98,5	0,5	0,9	100,0	549
<b>Total</b>	<b>99,0</b>	<b>0,3</b>	<b>0,7</b>	<b>100,0</b>	<b>1117</b>

<b>A8.1. Aportación de las personas procedentes de otros países a: 1-LA CULTURA</b>	<b>1. Positiva</b>	<b>2. Negativa</b>	<b>3. No aportan nada</b>	<b>9. NS/NC</b>	<b>Total</b>	<b>N</b>
<b>Sexo</b>						
Hombre	60,1	10,5	18,5	10,9	100,0	542
Mujer	63,8	9,9	15,3	11,0	100,0	575
<b>Edad</b>						
De 16 a 29 años	73,5	7,8	10,0	8,7	100,0	230
De 30 a 49 años	65,6	8,0	15,9	10,5	100,0	439
De 50 a 64 años	56,2	13,3	20,6	9,9	100,0	233
De 65 ó más años	48,8	14,0	21,9	15,3	100,0	215
<b>Nivel de estudios</b>						
Sin estudios	52,6	16,5	17,5	13,4	100,0	97
Primarios	53,2	12,8	22,8	11,1	100,0	359
Secundarios	65,5	10,0	12,5	12,0	100,0	200
FP	62,7	7,1	19,0	11,1	100,0	126
Universitarios	74,1	6,3	11,7	7,9	100,0	316
<b>Situación Laboral</b>						
Autónomo	58,1	7,5	20,4	14,0	100,0	93
Trabajando	67,8	8,1	13,3	10,8	100,0	360
Demandante de empleo	65,9	9,8	14,0	10,3	100,0	214
Estudiantes y labores del hogar	65,8	10,2	17,6	6,4	100,0	187
Jubilado/incapacitado	50,4	14,5	21,9	13,2	100,0	242
<b>Autoposicionamiento/Tendencia política</b>						
Extrema izquierda	63,6	5,5	14,5	16,4	100,0	55
Izquierda	75,0	6,3	9,8	8,9	100,0	112
Centro izquierda	76,7	2,6	12,1	8,6	100,0	116
Centro	64,2	11,4	15,4	8,9	100,0	246
Centro derecha	56,6	9,7	26,5	7,1	100,0	113
Derecha	59,7	10,1	20,1	10,1	100,0	139
Extrema derecha	47,1	22,1	26,5	4,4	100,0	68
<b>Consideración de "los suyos"</b>						
A los valencianos	55,3	13,6	22,7	8,3	100,0	132
A los españoles	49,9	15,5	22,4	12,3	100,0	407
A todas las personas	74,0	5,4	11,0	9,5	100,0	516
<b>Zonificación de los municipios</b>						
Capital	63,9	11,2	15,4	9,5	100,0	285
Interior	69,5	1,0	17,1	12,4	100,0	105
Intermedia	59,9	11,2	16,4	12,5	100,0	464
Costa	60,8	11,0	19,0	9,1	100,0	263
<b>Provincia</b>						
Alicante	61,9	10,0	17,0	11,2	100,0	430
Castellón	58,7	8,0	21,0	12,3	100,0	138
Valencia	63,0	10,9	15,7	10,4	100,0	549
<b>Total</b>	<b>62,0</b>	<b>10,2</b>	<b>16,8</b>	<b>10,9</b>	<b>100,0</b>	<b>1117</b>

<b>A8.2. Aportación de las personas procedentes de otros países a: 2- LA ECONOMÍA</b>	<b>1. Positiva</b>	<b>2. Negativa</b>	<b>3. No aportan nada</b>	<b>9. NS/NC</b>	<b>Total</b>	<b>N</b>
<b>Sexo</b>						
Hombre	60,1	19,0	10,9	10,0	100,0	542
Mujer	51,1	21,4	16,0	11,5	100,0	575
<b>Edad</b>						
De 16 a 29 años	59,1	18,7	9,1	13,0	100,0	230
De 30 a 49 años	60,1	18,0	12,8	9,1	100,0	439
De 50 a 64 años	51,9	20,6	17,6	9,9	100,0	233
De 65 ó más años	46,0	26,0	15,3	12,6	100,0	215
<b>Nivel de estudios</b>						
Sin estudios	39,2	24,7	21,6	14,4	100,0	97
Primarios	44,0	25,9	20,9	9,2	100,0	359
Secundarios	55,5	20,0	12,0	12,5	100,0	200
FP	60,3	22,2	7,9	9,5	100,0	126
Universitarios	72,8	11,4	6,3	9,5	100,0	316
<b>Situación Laboral</b>						
Autónomo	67,7	14,0	9,7	8,6	100,0	93
Trabajando	60,8	18,9	10,3	10,0	100,0	360
Demandante de empleo	54,7	17,8	16,8	10,7	100,0	214
Estudiantes y labores del hogar	52,4	19,8	14,4	13,4	100,0	187
Jubilado/incapacitado	47,1	25,6	16,5	10,7	100,0	242
<b>Autoposicionamiento/Tendencia política</b>						
Extrema izquierda	65,5	18,2	14,5	1,8	100,0	55
Izquierda	72,3	12,5	7,1	8,0	100,0	112
Centro izquierda	75,9	10,3	6,0	7,8	100,0	116
Centro	54,1	22,0	13,0	11,0	100,0	246
Centro derecha	56,6	21,2	11,5	10,6	100,0	113
Derecha	50,4	17,3	15,1	17,3	100,0	139
Extrema derecha	39,7	23,5	27,9	8,8	100,0	68
<b>Consideración de "los suyos"</b>						
A los valencianos	52,3	21,2	20,5	6,1	100,0	132
A los españoles	45,5	24,3	17,9	12,3	100,0	407
A todas las personas	64,1	16,5	8,7	10,7	100,0	516
<b>Zonificación de los municipios</b>						
Capital	57,5	17,9	13,3	11,2	100,0	285
Interior	48,6	22,9	13,3	15,2	100,0	105
Intermedia	55,2	19,8	13,6	11,4	100,0	464
Costa	56,7	22,4	13,7	7,2	100,0	263
<b>Provincia</b>						
Alicante	54,9	23,5	10,9	10,7	100,0	430
Castellón	58,7	18,1	12,3	10,9	100,0	138
Valencia	55,2	18,2	15,8	10,7	100,0	549
<b>Total</b>	<b>55,5</b>	<b>20,2</b>	<b>13,5</b>	<b>10,7</b>	<b>100,0</b>	<b>1117</b>

<b>A8.3. Aportación de las personas procedentes de otros países a:</b> CONVIVENCIA	3-LA	1. Positiva	2. Negativa	3. No aportan nada	9. NS/NC	Total	N
<b>Sexo</b>							
Hombre		46,1	17,5	16,8	19,6	100,0	542
Mujer		50,6	15,8	14,3	19,3	100,0	575
<b>Edad</b>							
De 16 a 29 años		50,4	15,7	11,3	22,6	100,0	230
De 30 a 49 años		50,8	15,9	15,9	17,3	100,0	439
De 50 a 64 años		49,8	18,5	15,5	16,3	100,0	233
De 65 ó más años		40,0	17,2	19,1	23,7	100,0	215
<b>Nivel de estudios</b>							
Sin estudios		43,3	15,5	18,6	22,7	100,0	97
Primarios		42,9	19,5	19,8	17,8	100,0	359
Secundarios		48,5	15,5	14,0	22,0	100,0	200
FP		46,0	15,9	15,1	23,0	100,0	126
Universitarios		57,6	15,2	11,1	16,1	100,0	316
<b>Situación Laboral</b>							
Autónomo		50,5	17,2	16,1	16,1	100,0	93
Trabajando		53,1	17,8	8,9	20,3	100,0	360
Demandante de empleo		45,8	14,5	19,2	20,6	100,0	214
Estudiantes y labores del hogar		50,3	14,4	18,7	16,6	100,0	187
Jubilado/incapacitado		41,3	18,6	19,8	20,2	100,0	242
<b>Autoposicionamiento/Tendencia política</b>							
Extrema izquierda		56,4	18,2	9,1	16,4	100,0	55
Izquierda		65,2	10,7	8,9	15,2	100,0	112
Centro izquierda		54,3	10,3	12,9	22,4	100,0	116
Centro		50,4	19,1	15,0	15,4	100,0	246
Centro derecha		38,9	23,0	23,0	15,0	100,0	113
Derecha		41,0	18,7	17,3	23,0	100,0	139
Extrema derecha		41,2	19,1	22,1	17,6	100,0	68
<b>Consideración de "los suyos"</b>							
A los valencianos		43,9	18,9	16,7	20,5	100,0	132
A los españoles		39,8	21,9	19,9	18,4	100,0	407
A todas las personas		56,8	12,0	12,4	18,8	100,0	516
<b>Zonificación de los municipios</b>							
Capital		49,5	18,2	15,4	16,8	100,0	285
Interior		54,3	10,5	12,4	22,9	100,0	105
Intermedia		47,0	17,2	15,7	20,0	100,0	464
Costa		47,5	16,3	16,3	19,8	100,0	263
<b>Provincia</b>							
Alicante		49,1	18,4	10,7	21,9	100,0	430
Castellón		39,1	18,8	15,2	26,8	100,0	138
Valencia		50,3	14,8	19,3	15,7	100,0	549
<b>Total</b>		<b>48,4</b>	<b>16,7</b>	<b>15,5</b>	<b>19,4</b>	<b>100,0</b>	<b>1117</b>

<b>A8.4. Aportación de las personas procedentes de otros países a: 4-EL REJUVENECIMIENTO DE LA POBLACIÓN</b>	<b>1. Positiva</b>	<b>2. Negativa</b>	<b>3. No aportan nada</b>	<b>9. NS/NC</b>	<b>Total</b>	<b>N</b>
<b>Sexo</b>						
Hombre	77,5	6,8	6,6	9,0	100,0	542
Mujer	81,4	7,8	3,8	7,0	100,0	575
<b>Edad</b>						
De 16 a 29 años	78,3	6,1	7,0	8,7	100,0	230
De 30 a 49 años	83,8	6,2	4,1	5,9	100,0	439
De 50 a 64 años	76,8	8,6	5,6	9,0	100,0	233
De 65 ó más años	74,9	9,8	5,1	10,2	100,0	215
<b>Nivel de estudios</b>						
Sin estudios	69,1	11,3	8,2	11,3	100,0	97
Primarios	75,8	10,0	5,0	9,2	100,0	359
Secundarios	79,5	6,0	6,5	8,0	100,0	200
FP	81,0	4,8	6,3	7,9	100,0	126
Universitarios	87,0	5,1	3,2	4,7	100,0	316
<b>Situación Laboral</b>						
Autónomo	88,2	3,2	3,2	5,4	100,0	93
Trabajando	83,1	5,3	4,7	6,9	100,0	360
Demandante de empleo	73,8	10,7	6,1	9,3	100,0	214
Estudiantes y labores del hogar	82,9	4,3	5,3	7,5	100,0	187
Jubilado/incapacitado	74,0	12,0	5,8	8,3	100,0	242
<b>Autoposicionamiento/Tendencia política</b>						
Extrema izquierda	81,8	9,1	3,6	5,5	100,0	55
Izquierda	83,9	4,5	5,4	6,3	100,0	112
Centro izquierda	88,8	2,6	3,4	5,2	100,0	116
Centro	82,5	6,1	3,3	8,1	100,0	246
Centro derecha	84,1	5,3	5,3	5,3	100,0	113
Derecha	79,1	8,6	5,0	7,2	100,0	139
Extrema derecha	61,8	13,2	14,7	10,3	100,0	68
<b>Consideración de "los suyos"</b>						
A los valencianos	69,7	11,4	10,6	8,3	100,0	132
A los españoles	76,2	9,3	6,6	7,9	100,0	407
A todas las personas	85,1	5,0	2,9	7,0	100,0	516
<b>Zonificación de los municipios</b>						
Capital	80,4	7,0	5,6	7,0	100,0	285
Interior	78,1	5,7	7,6	8,6	100,0	105
Intermedia	78,9	7,8	4,1	9,3	100,0	464
Costa	80,2	7,6	5,7	6,5	100,0	263
<b>Provincia</b>						
Alicante	78,4	7,9	4,7	9,1	100,0	430
Castellón	77,5	8,0	6,5	8,0	100,0	138
Valencia	80,9	6,7	5,3	7,1	100,0	549
<b>Total</b>	<b>79,5</b>	<b>7,3</b>	<b>5,2</b>	<b>8,0</b>	<b>100,0</b>	<b>1117</b>

<b>A9. ¿Considera que actualmente a las personas extranjeras que se encuentran irregularmente en España se les reconocen los mismos Derechos Humanos que a las demás personas?</b>	<b>1. Sí</b>	<b>2. No</b>	<b>9. NS/NC</b>	<b>Total</b>	<b>N</b>
<b>Sexo</b>					
Hombre	57,9	36,5	5,5	100,0	542
Mujer	51,8	40,5	7,7	100,0	575
<b>Edad</b>					
De 16 a 29 años	42,6	49,6	7,8	100,0	230
De 30 a 49 años	56,5	38,0	5,5	100,0	439
De 50 a 64 años	57,1	35,2	7,7	100,0	233
De 65 ó más años	61,9	31,6	6,5	100,0	215
<b>Nivel de estudios</b>					
Sin estudios	59,8	35,1	5,2	100,0	97
Primarios	59,1	35,1	5,8	100,0	359
Secundarios	53,5	41,0	5,5	100,0	200
FP	52,4	38,9	8,7	100,0	126
Universitarios	49,4	43,7	7,0	100,0	316
<b>Situación Laboral</b>					
Autónomo	60,2	37,6	2,2	100,0	93
Trabajando	53,9	39,2	6,9	100,0	360
Demandante de empleo	54,7	40,2	5,1	100,0	214
Estudiantes y labores del hogar	46,0	48,1	5,9	100,0	187
Jubilado/incapacitado	61,6	30,6	7,9	100,0	242
<b>Autoposicionamiento/Tendencia política</b>					
Extrema izquierda	49,1	47,3	3,6	100,0	55
Izquierda	42,0	53,6	4,5	100,0	112
Centro izquierda	47,4	46,6	6,0	100,0	116
Centro	58,1	36,6	5,3	100,0	246
Centro derecha	58,4	35,4	6,2	100,0	113
Derecha	59,7	33,8	6,5	100,0	139
Extrema derecha	57,4	36,8	5,9	100,0	68
<b>Consideración de "los suyos"</b>					
A los valencianos	53,0	38,6	8,3	100,0	132
A los españoles	64,4	31,2	4,4	100,0	407
A todas las personas	49,0	43,8	7,2	100,0	516
<b>Zonificación de los municipios</b>					
Capital	50,9	44,6	4,6	100,0	285
Interior	49,5	39,0	11,4	100,0	105
Intermedia	55,8	37,5	6,7	100,0	464
Costa	59,3	33,8	6,8	100,0	263
<b>Provincia</b>					
Alicante	53,7	39,1	7,2	100,0	430
Castellón	58,0	32,6	9,4	100,0	138
Valencia	54,8	39,7	5,5	100,0	549
<b>Total</b>	<b>54,8</b>	<b>38,6</b>	<b>6,6</b>	<b>100,0</b>	<b>1117</b>

<b>A10.1. ¿Cree que las personas inmigrantes que residen en España de manera estable y regular debería poder disfrutar del derecho a...?</b> 1- A VIVIR CON SU FAMILIA	<b>1. Sí</b>	<b>2. No</b>	<b>9. NS/NC</b>	<b>Total</b>	<b>N</b>
<b>Sexo</b>					
Hombre	93,4	4,4	2,2	100,0	542
Mujer	94,1	4,0	1,9	100,0	575
<b>Edad</b>					
De 16 a 29 años	96,1	3,0	0,9	100,0	230
De 30 a 49 años	94,1	4,1	1,8	100,0	439
De 50 a 64 años	94,8	3,4	1,7	100,0	233
De 65 ó más años	89,3	6,5	4,2	100,0	215
<b>Nivel de estudios</b>					
Sin estudios	88,7	6,2	5,2	100,0	97
Primarios	92,8	5,6	1,7	100,0	359
Secundarios	95,0	3,5	1,5	100,0	200
FP	96,0	3,2	0,8	100,0	126
Universitarios	95,3	2,8	1,9	100,0	316
<b>Situación Laboral</b>					
Autónomo	92,5	5,4	2,2	100,0	93
Trabajando	95,6	3,1	1,4	100,0	360
Demandante de empleo	95,3	3,3	1,4	100,0	214
Estudiantes y labores del hogar	94,1	3,7	2,1	100,0	187
Jubilado/incapacitado	90,5	6,2	3,3	100,0	242
<b>Autoposicionamiento/Tendencia política</b>					
Extrema izquierda	92,7	3,6	3,6	100,0	55
Izquierda	96,4	3,6	0,0	100,0	112
Centro izquierda	94,0	2,6	3,4	100,0	116
Centro	95,5	3,3	1,2	100,0	246
Centro derecha	92,9	2,7	4,4	100,0	113
Derecha	96,4	3,6	0,0	100,0	139
Extrema derecha	85,3	13,2	1,5	100,0	68
<b>Consideración de "los suyos"</b>					
A los valencianos	88,6	10,6	0,8	100,0	132
A los españoles	92,6	5,4	2,0	100,0	407
A todas las personas	96,1	1,6	2,3	100,0	516
<b>Zonificación de los municipios</b>					
Capital	94,7	3,9	1,4	100,0	285
Interior	91,4	4,8	3,8	100,0	105
Intermedia	92,9	4,5	2,6	100,0	464
Costa	95,1	3,8	1,1	100,0	263
<b>Provincia</b>					
Alicante	92,6	4,2	3,3	100,0	430
Castellón	93,5	4,3	2,2	100,0	138
Valencia	94,7	4,2	1,1	100,0	549
<b>Total</b>	<b>93,7</b>	<b>4,2</b>	<b>2,1</b>	<b>100,0</b>	<b>1117</b>

<b>A10.2. ¿Cree que las personas inmigrantes que residen en España de manera estable y regular debería poder disfrutar del derecho a...?</b> 2- A COBRAR SUBSIDIO DE DESEMPLEO...	<b>1. Sí</b>	<b>2. No</b>	<b>9. NS/NC</b>	<b>Total</b>	<b>N</b>
<b>Sexo</b>					
Hombre	94,3	4,1	1,7	100,0	542
Mujer	96,9	2,4	0,7	100,0	575
<b>Edad</b>					
De 16 a 29 años	93,9	4,8	1,3	100,0	230
De 30 a 49 años	95,4	3,6	0,9	100,0	439
De 50 a 64 años	96,6	2,1	1,3	100,0	233
De 65 ó más años	96,7	1,9	1,4	100,0	215
<b>Nivel de estudios</b>					
Sin estudios	96,9	3,1	0,0	100,0	97
Primarios	95,0	3,6	1,4	100,0	359
Secundarios	94,5	4,0	1,5	100,0	200
FP	96,0	4,0	0,0	100,0	126
Universitarios	96,2	2,2	1,6	100,0	316
<b>Situación Laboral</b>					
Autónomo	95,7	4,3	0,0	100,0	93
Trabajando	95,0	4,2	0,8	100,0	360
Demandante de empleo	95,8	3,3	0,9	100,0	214
Estudiantes y labores del hogar	95,2	3,2	1,6	100,0	187
Jubilado/incapacitado	96,7	1,2	2,1	100,0	242
<b>Autoposicionamiento/Tendencia política</b>					
Extrema izquierda	100,0	0,0	0,0	100,0	55
Izquierda	97,3	2,7	0,0	100,0	112
Centro izquierda	98,3	0,9	0,9	100,0	116
Centro	95,1	2,8	2,0	100,0	246
Centro derecha	95,6	3,5	0,9	100,0	113
Derecha	95,7	4,3	0,0	100,0	139
Extrema derecha	89,7	8,8	1,5	100,0	68
<b>Consideración de "los suyos"</b>					
A los valencianos	90,9	7,6	1,5	100,0	132
A los españoles	95,3	3,9	0,7	100,0	407
A todas las personas	96,7	1,9	1,4	100,0	516
<b>Zonificación de los municipios</b>					
Capital	94,7	3,9	1,4	100,0	285
Interior	95,2	3,8	1,0	100,0	105
Intermedia	95,9	2,4	1,7	100,0	464
Costa	96,2	3,8	0,0	100,0	263
<b>Provincia</b>					
Alicante	96,3	2,8	0,9	100,0	430
Castellón	92,8	7,2	0,0	100,0	138
Valencia	95,8	2,6	1,6	100,0	549
<b>Total</b>	<b>95,6</b>	<b>3,2</b>	<b>1,2</b>	<b>100,0</b>	<b>1117</b>

<b>A10.3. ¿Cree que las personas inmigrantes que residen en España de manera estable y regular debería poder disfrutar del derecho a...?</b> 3- A VOTAR EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES	<b>1. Sí</b>	<b>2. No</b>	<b>9. NS/NC</b>	<b>Total</b>	<b>N</b>
<b>Sexo</b>					
Hombre	73,8	20,8	5,4	100,0	542
Mujer	77,2	15,7	7,1	100,0	575
<b>Edad</b>					
De 16 a 29 años	80,0	14,3	5,7	100,0	230
De 30 a 49 años	77,9	16,9	5,2	100,0	439
De 50 a 64 años	74,2	21,0	4,7	100,0	233
De 65 ó más años	67,4	21,9	10,7	100,0	215
<b>Nivel de estudios</b>					
Sin estudios	68,0	22,7	9,3	100,0	97
Primarios	73,5	18,9	7,5	100,0	359
Secundarios	77,5	18,5	4,0	100,0	200
FP	79,4	15,9	4,8	100,0	126
Universitarios	77,2	16,5	6,3	100,0	316
<b>Situación Laboral</b>					
Autónomo	69,9	20,4	9,7	100,0	93
Trabajando	78,1	18,1	3,9	100,0	360
Demandante de empleo	76,2	17,8	6,1	100,0	214
Estudiantes y labores del hogar	82,4	11,8	5,9	100,0	187
Jubilado/incapacitado	69,0	21,9	9,1	100,0	242
<b>Autoposicionamiento/Tendencia política</b>					
Extrema izquierda	83,6	14,5	1,8	100,0	55
Izquierda	87,5	9,8	2,7	100,0	112
Centro izquierda	83,6	13,8	2,6	100,0	116
Centro	77,6	15,4	6,9	100,0	246
Centro derecha	71,7	23,9	4,4	100,0	113
Derecha	74,1	18,7	7,2	100,0	139
Extrema derecha	63,2	32,4	4,4	100,0	68
<b>Consideración de "los suyos"</b>					
A los valencianos	72,0	24,2	3,8	100,0	132
A los españoles	67,3	26,5	6,1	100,0	407
A todas las personas	83,5	10,3	6,2	100,0	516
<b>Zonificación de los municipios</b>					
Capital	74,4	18,2	7,4	100,0	285
Interior	70,5	18,1	11,4	100,0	105
Intermedia	77,2	17,9	5,0	100,0	464
Costa	76,0	18,6	5,3	100,0	263
<b>Provincia</b>					
Alicante	72,1	19,5	8,4	100,0	430
Castellón	75,4	19,6	5,1	100,0	138
Valencia	78,3	16,8	4,9	100,0	549
<b>Total</b>	<b>75,6</b>	<b>18,2</b>	<b>6,3</b>	<b>100,0</b>	<b>1117</b>

<b>A10.4. ¿Cree que las personas inmigrantes que residen en España de manera estable y regular debería poder disfrutar del derecho a...?</b> OBTENER LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA 4- A	<b>1. Sí</b>	<b>2. No</b>	<b>9. NS/NC</b>	<b>Total</b>	<b>N</b>
<b>Sexo</b>					
Hombre	76,8	13,1	10,1	100,0	542
Mujer	81,0	11,5	7,5	100,0	575
<b>Edad</b>					
De 16 a 29 años	75,2	13,5	11,3	100,0	230
De 30 a 49 años	79,3	13,0	7,7	100,0	439
De 50 a 64 años	80,3	12,4	7,3	100,0	233
De 65 ó más años	80,9	9,3	9,8	100,0	215
<b>Nivel de estudios</b>					
Sin estudios	78,4	13,4	8,2	100,0	97
Primarios	78,6	13,4	8,1	100,0	359
Secundarios	77,0	13,5	9,5	100,0	200
FP	82,5	9,5	7,9	100,0	126
Universitarios	80,1	11,1	8,9	100,0	316
<b>Situación Laboral</b>					
Autónomo	76,3	11,8	11,8	100,0	93
Trabajando	79,2	12,2	8,6	100,0	360
Demandante de empleo	75,7	16,8	7,5	100,0	214
Estudiantes y labores del hogar	84,5	9,6	5,9	100,0	187
Jubilado/incapacitado	78,1	10,7	11,2	100,0	242
<b>Autoposicionamiento/Tendencia política</b>					
Extrema izquierda	89,1	5,5	5,5	100,0	55
Izquierda	84,8	8,9	6,3	100,0	112
Centro izquierda	83,6	8,6	7,8	100,0	116
Centro	81,7	10,6	7,7	100,0	246
Centro derecha	74,3	15,9	9,7	100,0	113
Derecha	74,8	12,9	12,2	100,0	139
Extrema derecha	66,2	26,5	7,4	100,0	68
<b>Consideración de "los suyos"</b>					
A los valencianos	79,5	18,2	2,3	100,0	132
A los españoles	75,4	16,0	8,6	100,0	407
A todas las personas	82,8	7,8	9,5	100,0	516
<b>Zonificación de los municipios</b>					
Capital	80,4	12,6	7,0	100,0	285
Interior	78,1	7,6	14,3	100,0	105
Intermedia	79,1	11,9	9,1	100,0	464
Costa	77,6	14,4	8,0	100,0	263
<b>Provincia</b>					
Alicante	78,4	9,8	11,9	100,0	430
Castellón	74,6	15,9	9,4	100,0	138
Valencia	80,5	13,3	6,2	100,0	549
<b>Total</b>	<b>79,0</b>	<b>12,3</b>	<b>8,8</b>	<b>100,0</b>	<b>1117</b>

A11. ¿Cree que los inmigrantes que están trabajando en España en situación irregular deberían poder regularizarla?	1. Sí, en todos los casos, incluso cuando no estén trabajando	2. Sí, pero sólo si están trabajando	3. Sí, pero sólo después de muchos años	4. Sí, según casos concretos	5. No, todo está bien como está	6. No, habría que expulsarlos a sus países de origen	9. NS/NC	Total	N
<b>Sexo</b>									
Hombre	17,2	38,7	5,0	15,9	3,5	12,4	7,4	100,0	542
Mujer	15,7	46,3	4,9	15,1	3,8	8,5	5,7	100,0	575
<b>Edad</b>									
De 16 a 29 años	17,0	40,4	6,5	18,7	2,6	8,3	6,5	100,0	230
De 30 a 49 años	16,2	44,0	3,6	16,2	3,0	9,8	7,3	100,0	439
De 50 a 64 años	15,5	43,3	6,4	13,7	3,4	14,2	3,4	100,0	233
De 65 ó más años	17,2	41,4	4,2	12,6	6,5	9,8	8,4	100,0	215
<b>Nivel de estudios</b>									
Sin estudios	18,6	43,3	7,2	5,2	6,2	11,3	8,2	100,0	97
Primarios	17,5	43,2	3,3	13,4	4,7	13,1	4,7	100,0	359
Secundarios	14,0	43,5	3,5	18,0	3,5	11,0	6,5	100,0	200
FP	12,7	45,2	5,6	15,9	1,6	9,5	9,5	100,0	126
Universitarios	17,7	40,5	6,0	19,6	2,8	7,0	6,3	100,0	316
<b>Situación Laboral</b>									
Autónomo	21,5	36,6	3,2	16,1	5,4	10,8	6,5	100,0	93
Trabajando	16,9	42,5	4,4	17,2	3,3	10,0	5,6	100,0	360
Demandante de empleo	15,0	44,4	5,1	15,4	1,9	10,7	7,5	100,0	214
Estudiantes y labores del hogar	17,1	43,3	5,9	16,0	3,7	10,2	3,7	100,0	187
Jubilado/incapacitado	14,5	43,8	4,5	12,4	5,4	10,3	9,1	100,0	242
<b>Autoposicionamiento/ Tendencia política</b>									
Extrema izquierda	25,5	30,9	3,6	18,2	7,3	7,3	7,3	100,0	55
Izquierda	32,1	33,0	5,4	19,6	1,8	5,4	2,7	100,0	112
Centro izquierda	17,2	50,9	5,2	16,4	1,7	4,3	4,3	100,0	116
Centro	20,7	40,2	6,5	13,8	2,0	8,9	7,7	100,0	246
Centro derecha	11,5	45,1	6,2	14,2	5,3	12,4	5,3	100,0	113
Derecha	5,0	48,9	1,4	17,3	6,5	15,8	5,0	100,0	139
Extrema derecha	11,8	42,6	4,4	10,3	10,3	19,1	1,5	100,0	68
<b>Consideración de "los suyos"</b>									
A los valencianos	14,4	43,2	6,1	9,8	5,3	12,9	8,3	100,0	132
A los españoles	8,6	43,7	4,9	15,2	4,9	17,0	5,7	100,0	407
A todas las personas	22,3	42,2	4,7	17,6	2,1	5,2	5,8	100,0	516
<b>Zonificación de los municipios</b>									
Capital	18,9	44,2	6,0	13,7	2,8	10,2	4,2	100,0	285
Interior	20,0	42,9	2,9	21,9	1,0	7,6	3,8	100,0	105
Intermedia	16,4	41,6	4,7	14,4	4,1	11,6	7,1	100,0	464
Costa	12,2	42,6	4,9	16,7	4,9	9,5	9,1	100,0	263
<b>Provincia</b>									
Alicante	16,7	38,6	5,3	17,4	3,7	11,2	7,0	100,0	430
Castellón	10,9	51,4	3,6	13,8	4,3	10,9	5,1	100,0	138
Valencia	17,5	43,5	4,9	14,4	3,5	9,7	6,6	100,0	549
<b>Total</b>	<b>16,4</b>	<b>42,6</b>	<b>4,9</b>	<b>15,5</b>	<b>3,7</b>	<b>10,4</b>	<b>6,5</b>	<b>100,0</b>	<b>1117</b>

<b>A12. ¿Cree que los empresarios/as deberían tener mayores facilidades para hacer que sus trabajadores/as regularicen su situación?</b>	<b>1. Sí</b>	<b>2. No</b>	<b>9. NS/NC</b>	<b>Total</b>	<b>N</b>
<b>Sexo</b>					
Hombre	74,2	14,8	11,1	100,0	542
Mujer	80,7	11,3	8,0	100,0	575
<b>Edad</b>					
De 16 a 29 años	80,9	11,7	7,4	100,0	230
De 30 a 49 años	77,2	13,7	9,1	100,0	439
De 50 a 64 años	74,7	15,9	9,4	100,0	233
De 65 ó más años	77,7	9,8	12,6	100,0	215
<b>Nivel de estudios</b>					
Sin estudios	84,5	11,3	4,1	100,0	97
Primarios	74,4	14,8	10,9	100,0	359
Secundarios	75,5	13,5	11,0	100,0	200
FP	74,6	15,1	10,3	100,0	126
Universitarios	81,3	11,1	7,6	100,0	316
<b>Situación Laboral</b>					
Autónomo	77,4	7,5	15,1	100,0	93
Trabajando	75,0	16,7	8,3	100,0	360
Demandante de empleo	74,8	15,9	9,3	100,0	214
Estudiantes y labores del hogar	86,6	7,0	6,4	100,0	187
Jubilado/incapacitado	76,0	12,4	11,6	100,0	242
<b>Autoposicionamiento/Tendencia política</b>					
Extrema izquierda	78,2	10,9	10,9	100,0	55
Izquierda	84,8	11,6	3,6	100,0	112
Centro izquierda	80,2	7,8	12,1	100,0	116
Centro	78,9	14,2	6,9	100,0	246
Centro derecha	68,1	24,8	7,1	100,0	113
Derecha	77,0	12,2	10,8	100,0	139
Extrema derecha	75,0	16,2	8,8	100,0	68
<b>Consideración de "los suyos"</b>					
A los valencianos	76,5	17,4	6,1	100,0	132
A los españoles	72,0	17,9	10,1	100,0	407
A todas las personas	82,4	8,3	9,3	100,0	516
<b>Zonificación de los municipios</b>					
Capital	77,9	13,3	8,8	100,0	285
Interior	80,0	9,5	10,5	100,0	105
Intermedia	75,6	14,4	9,9	100,0	464
Costa	79,5	11,4	9,1	100,0	263
<b>Provincia</b>					
Alicante	80,2	10,7	9,1	100,0	430
Castellón	71,0	18,1	10,9	100,0	138
Valencia	77,0	13,5	9,5	100,0	549
<b>Total</b>	<b>77,5</b>	<b>13,0</b>	<b>9,5</b>	<b>100,0</b>	<b>1117</b>

<b>A13. Las condiciones laborales (salario, horas de trabajo, estabilidad, tiempo de vacaciones...) de los trabajadores inmigrantes con respecto a la de los trabajadores españoles son:</b>	<b>1. Mucho mejor</b>	<b>2. Algo mejor</b>	<b>3. Igual</b>	<b>4. Algo peor</b>	<b>5. Mucho peor</b>	<b>9. NS/NC</b>	<b>Total</b>	<b>N</b>
<b>Sexo</b>								
Hombre	1,8	5,4	29,5	35,8	19,7	7,7	100,0	542
Mujer	3,5	5,7	28,7	36,7	15,7	9,7	100,0	575
<b>Edad</b>								
De 16 a 29 años	4,3	5,2	20,0	42,6	20,9	7,0	100,0	230
De 30 a 49 años	2,7	5,9	31,4	36,4	16,6	6,8	100,0	439
De 50 a 64 años	2,6	4,3	27,0	35,6	22,7	7,7	100,0	233
De 65 ó más años	0,9	6,5	36,3	29,8	10,7	15,8	100,0	215
<b>Nivel de estudios</b>								
Sin estudios	1,0	10,3	40,2	30,9	7,2	10,3	100,0	97
Primarios	3,1	5,8	30,9	31,5	18,4	10,3	100,0	359
Secundarios	6,0	5,0	25,5	37,0	20,0	6,5	100,0	200
FP	0,8	4,8	26,2	44,4	14,3	9,5	100,0	126
Universitarios	0,9	4,7	26,3	40,2	20,3	7,6	100,0	316
<b>Situación Laboral</b>								
Autónomo	1,1	3,2	31,2	45,2	16,1	3,2	100,0	93
Trabajando	1,9	5,6	32,8	33,9	19,2	6,7	100,0	360
Demandante de empleo	4,7	3,3	26,2	36,9	20,1	8,9	100,0	214
Estudiantes y labores del hogar	3,2	8,6	16,6	44,4	20,3	7,0	100,0	187
Jubilado/incapacitado	1,2	6,6	36,0	28,1	12,4	15,7	100,0	242
<b>Autoposicionamiento/Tendencia política</b>								
Extrema izquierda	7,3	5,5	21,8	36,4	27,3	1,8	100,0	55
Izquierda	0,9	5,4	17,9	36,6	34,8	4,5	100,0	112
Centro izquierda	0,0	4,3	33,6	34,5	20,7	6,9	100,0	116
Centro	2,8	6,5	30,5	37,8	17,1	5,3	100,0	246
Centro derecha	0,9	8,0	27,4	45,1	9,7	8,8	100,0	113
Derecha	3,6	3,6	33,1	38,8	15,1	5,8	100,0	139
Extrema derecha	2,9	7,4	27,9	27,9	17,6	16,2	100,0	68
<b>Consideración de "los suyos"</b>								
A los valencianos	1,5	11,4	33,3	25,8	18,9	9,1	100,0	132
A los españoles	4,7	4,4	33,9	37,1	11,8	8,1	100,0	407
A todas las personas	1,2	5,0	24,2	38,6	22,9	8,1	100,0	516
<b>Zonificación de los municipios</b>								
Capital	1,4	4,2	27,7	40,4	19,6	6,7	100,0	285
Interior	2,9	2,9	33,3	35,2	20,0	5,7	100,0	105
Intermedia	3,0	6,3	27,8	35,6	17,0	10,3	100,0	464
Costa	3,4	6,8	31,2	33,5	15,6	9,5	100,0	263
<b>Provincia</b>								
Alicante	4,0	4,9	26,5	37,2	18,6	8,8	100,0	430
Castellón	1,4	5,1	47,8	31,9	8,7	5,1	100,0	138
Valencia	2,0	6,2	26,4	36,6	19,1	9,7	100,0	549
<b>Total</b>	<b>2,7</b>	<b>5,6</b>	<b>29,1</b>	<b>36,3</b>	<b>17,6</b>	<b>8,8</b>	<b>100,0</b>	<b>1117</b>

A14. Si ha opinado que viven peor o mucho peor, ¿por qué? SUMA	1. Porque no quieren trabajar	2. Porque son sometidos a condiciones de explotación laboral	3. Por la desprotección de nuestras leyes o la falta de respuestas públicas	4. Por las dificultades lingüísticas o culturales	5. Porque no quieren integrarse en la sociedad española	Total	N
<b>Sexo</b>							
Hombre	3,3	61,5	17,1	8,9	9,2	100,0	369
Mujer	3,7	63,8	13,6	9,8	9,0	100,0	376
<b>Edad</b>							
De 16 a 29 años	2,8	62,4	17,7	11,0	6,1	100,0	181
De 30 a 49 años	3,6	68,7	13,2	6,8	7,8	100,0	281
De 50 a 64 años	2,8	56,8	18,2	9,7	12,5	100,0	176
De 65 ó más años	5,6	57,0	12,1	13,1	12,1	100,0	107
<b>Nivel de estudios</b>							
Sin estudios	15,2	54,3	8,7	8,7	13,0	100,0	46
Primarios	3,9	61,4	16,3	8,2	10,3	100,0	233
Secundarios	3,8	62,9	16,7	6,1	10,6	100,0	132
FP	1,1	68,1	11,0	8,8	11,0	100,0	91
Universitarios	1,7	63,4	16,8	12,6	5,5	100,0	238
<b>Situación Laboral</b>							
Autónomo	4,1	60,3	16,4	12,3	6,8	100,0	73
Trabajando	4,2	63,4	14,7	7,1	10,5	100,0	238
Demandante de empleo	2,1	71,1	14,8	4,9	7,0	100,0	142
Estudiantes y labores del hogar	3,8	59,4	18,1	11,9	6,9	100,0	160
Jubilado/incapacitado	3,4	58,0	12,6	11,8	14,3	100,0	119
<b>Autoposicionamiento/ Tendencia política</b>							
Extrema izquierda	4,4	48,9	17,8	13,3	15,6	100,0	45
Izquierda	0,0	66,7	20,2	6,1	7,1	100,0	99
Centro izquierda	2,3	60,5	23,3	7,0	7,0	100,0	86
Centro	3,6	68,0	11,2	9,5	7,7	100,0	169
Centro derecha	2,5	62,5	11,3	12,5	11,3	100,0	80
Derecha	3,3	62,2	15,6	10,0	8,9	100,0	90
Extrema derecha	0,0	59,5	19,0	11,9	9,5	100,0	42
<b>Consideración de "los suyos"</b>							
A los valencianos	6,0	64,2	17,9	1,5	10,4	100,0	67
A los españoles	2,8	64,0	15,0	7,7	10,5	100,0	247
A todas las personas	3,4	61,4	15,2	11,5	8,4	100,0	407
<b>Zonificación de los municipios</b>							
Capital	3,3	64,6	14,6	9,4	8,0	100,0	212
Interior	2,5	57,0	17,7	10,1	12,7	100,0	79
Intermedia	3,5	64,0	15,4	8,0	9,1	100,0	286
Costa	4,2	60,7	14,9	11,3	8,9	100,0	168
<b>Provincia</b>							
Alicante	4,8	54,8	16,7	11,2	12,5	100,0	312
Castellón	1,4	64,3	8,6	8,6	17,1	100,0	70
Valencia	2,8	69,1	15,4	8,0	4,7	100,0	363
<b>Total</b>	<b>3,5</b>	<b>62,7</b>	<b>15,3</b>	<b>9,4</b>	<b>9,1</b>	<b>100,0</b>	<b>745</b>

<b>A15. Si un español y un inmigrante se presentaran a un mismo puesto de trabajo, y elegir uno u otro dependería de Vd. ¿a quién preferiría para ocupar el puesto?</b>	<b>1. Al español en todos los casos</b>	<b>2. Al español si está mejor preparado</b>	<b>3. Al extranjero, en todos los casos</b>	<b>4. Al extranjero si está mejor preparado</b>	<b>5. Me sería indiferente la nacionalidad</b>	<b>9. NS/NC</b>	<b>Total</b>	<b>N</b>
<b>Sexo</b>								
Hombre	20,7	13,7	0,4	0,7	47,2	17,3	100,0	542
Mujer	21,7	13,0	0,9	0,9	47,1	16,3	100,0	575
<b>Edad</b>								
De 16 a 29 años	16,5	12,6	0,9	1,3	47,8	20,9	100,0	230
De 30 a 49 años	18,0	9,6	0,5	0,9	53,5	17,5	100,0	439
De 50 a 64 años	24,9	16,7	0,4	0,4	40,8	16,7	100,0	233
De 65 ó más años	28,8	18,1	0,9	0,5	40,5	11,2	100,0	215
<b>Nivel de estudios</b>								
Sin estudios	37,1	16,5	2,1	1,0	32,0	11,3	100,0	97
Primarios	26,7	17,0	0,6	0,6	42,1	13,1	100,0	359
Secundarios	19,0	10,0	1,5	0,5	52,5	16,5	100,0	200
FP	16,7	16,7	0,0	0,8	44,4	21,4	100,0	126
Universitarios	12,0	9,5	0,0	1,3	56,0	21,2	100,0	316
<b>Situación Laboral</b>								
Autónomo	12,9	14,0	0,0	1,1	49,5	22,6	100,0	93
Trabajando	16,9	10,3	0,6	1,1	53,3	17,8	100,0	360
Demandante de empleo	20,1	13,1	0,5	0,5	44,9	21,0	100,0	214
Estudiantes y labores del hogar	19,8	16,0	1,1	1,1	47,6	14,4	100,0	187
Jubilado/incapacitado	31,8	16,5	0,4	0,4	40,5	10,3	100,0	242
<b>Autoposicionamiento/ Tendencia política</b>								
Extrema izquierda	18,2	9,1	1,8	1,8	63,6	5,5	100,0	55
Izquierda	10,7	8,9	0,0	0,9	52,7	26,8	100,0	112
Centro izquierda	8,6	10,3	0,9	0,9	51,7	27,6	100,0	116
Centro	13,4	14,6	0,4	0,0	56,5	15,0	100,0	246
Centro derecha	25,7	19,5	0,0	1,8	40,7	12,4	100,0	113
Derecha	27,3	11,5	0,7	0,7	45,3	14,4	100,0	139
Extrema derecha	42,6	14,7	1,5	1,5	29,4	10,3	100,0	68
<b>Consideración de "los suyos"</b>								
A los valencianos	30,3	21,2	0,0	0,0	34,8	13,6	100,0	132
A los españoles	30,0	16,5	0,5	0,7	36,6	15,7	100,0	407
A todas las personas	11,6	9,9	1,0	1,2	58,9	17,4	100,0	516
<b>Zonificación de los municipios</b>								
Capital	16,8	14,7	0,0	1,1	53,3	14,0	100,0	285
Interior	20,0	17,1	1,0	1,0	43,8	17,1	100,0	105
Intermedia	23,7	12,1	1,1	0,6	45,0	17,5	100,0	464
Costa	22,1	12,5	0,4	0,8	45,6	18,6	100,0	263
<b>Provincia</b>								
Alicante	20,9	11,4	1,4	1,4	48,1	16,7	100,0	430
Castellón	21,7	14,5	0,0	1,4	37,0	25,4	100,0	138
Valencia	21,3	14,6	0,2	0,2	49,0	14,8	100,0	549
<b>Total</b>	<b>21,2</b>	<b>13,3</b>	<b>0,6</b>	<b>0,8</b>	<b>47,2</b>	<b>16,8</b>	<b>100,0</b>	<b>1117</b>

<b>A16.1. Posibles relaciones entre Vd. y personas inmigrantes. Le gustaría: TRABAJAR CON INMIGRANTES</b>	<b>1. Le gustaría</b>	<b>2. Le daría igual</b>	<b>3. No le gustaría</b>	<b>9. NS/NC</b>	<b>Total</b>	<b>N</b>
<b>Sexo</b>						
Hombre	13,5	76,6	6,6	3,3	100	542
Mujer	19,8	72,7	5,4	2,1	100	575
<b>Edad</b>						
De 16 a 29 años	15,7	74,8	6,5	3,0	100	230
De 30 a 49 años	14,8	78,1	5,5	1,6	100	439
De 50 a 64 años	20,2	72,5	5,6	1,7	100	233
De 65 ó más años	18,1	69,3	7,0	5,6	100	215
<b>Nivel de estudios</b>						
Sin estudios	21,6	61,9	9,3	7,2	100	97
Primarios	18,9	71,3	7,8	1,9	100	359
Secundarios	15,0	75,0	7,0	3,0	100	200
FP	15,1	78,6	4,0	2,4	100	126
Universitarios	14,2	81,0	2,8	1,9	100	316
<b>Situación Laboral</b>						
Autónomo	14,0	83,9	1,1	1,1	100	93
Trabajando	12,5	80,0	5,6	1,9	100	360
Demandante de empleo	19,2	71,5	6,1	3,3	100	214
Estudiantes y labores del hogar	19,3	72,7	7,0	1,1	100	187
Jubilado/incapacitado	19,4	67,8	7,4	5,4	100	242
<b>Autoposicionamiento / Tendencia política</b>						
Extrema izquierda	14,5	78,2	5,5	1,8	100	55
Izquierda	15,2	81,3	1,8	1,8	100	112
Centro izquierda	9,5	87,1	0,9	2,6	100	116
Centro	16,3	76,4	6,5	0,8	100	246
Centro derecha	18,6	77,0	3,5	0,9	100	113
Derecha	18,0	69,8	6,5	5,8	100	139
Extrema derecha	22,1	58,8	19,1	0,0	100	68
<b>Consideración de "los suyos"</b>						
A los valencianos	14,4	72,0	12,1	1,5	100	132
A los españoles	15,5	71,3	9,8	3,4	100	407
A todas las personas	18,2	78,1	1,7	1,9	100	516
<b>Zonificación de los municipios</b>						
Capital	16,5	77,9	4,9	0,7	100	285
Interior	13,3	74,3	8,6	3,8	100	105
Intermedia	18,1	71,8	6,7	3,4	100	464
Costa	16,0	76,0	4,9	3,0	100	263
<b>Provincia</b>						
Alicante	15,8	73,3	6,7	4,2	100	430
Castellón	13,8	76,8	5,8	3,6	100	138
Valencia	18,2	75,0	5,5	1,3	100	549
<b>Total</b>	<b>16,7</b>	<b>74,6</b>	<b>6,0</b>	<b>2,7</b>	<b>100</b>	<b>1117</b>

<b>A16.2. Posibles relaciones entre Vd. y personas inmigrantes. Le gustaría: QUE SU HIJO/A TENGA AMIGOS/AS INMIGRANTES</b>	<b>1. Le gustaría</b>	<b>2. Le daría igual</b>	<b>3. No le gustaría</b>	<b>9. NS/NC</b>	<b>Total</b>	<b>N</b>
<b>Sexo</b>						
Hombre	14,0	74,7	6,5	4,8	100	542
Mujer	19,8	70,4	6,4	3,3	100	575
<b>Edad</b>						
De 16 a 29 años	19,1	71,3	5,7	3,9	100	230
De 30 a 49 años	16,9	74,9	5,7	2,5	100	439
De 50 a 64 años	17,6	72,1	6,4	3,9	100	233
De 65 ó más años	14,4	69,3	8,8	7,4	100	215
<b>Nivel de estudios</b>						
Sin estudios	14,4	67,0	11,3	7,2	100	97
Primarios	19,2	69,4	7,2	4,2	100	359
Secundarios	15,0	73,5	7,0	4,5	100	200
FP	19,0	73,0	4,8	3,2	100	126
Universitarios	15,8	77,8	4,1	2,2	100	316
<b>Situación Laboral</b>						
Autónomo	19,4	74,2	4,3	2,2	100	93
Trabajando	15,3	74,7	5,8	4,2	100	360
Demandante de empleo	18,2	73,4	5,6	2,8	100	214
Estudiantes y labores del hogar	19,3	71,7	7,0	2,1	100	187
Jubilado/incapacitado	15,7	68,6	8,3	7,4	100	242
<b>Autoposicionamiento / Tendencia política</b>						
Extrema izquierda	20,0	72,7	5,5	1,8	100	55
Izquierda	20,5	75,9	1,8	1,8	100	112
Centro izquierda	13,8	81,0	0,9	4,3	100	116
Centro	17,1	74,8	6,5	1,6	100	246
Centro derecha	14,2	77,0	7,1	1,8	100	113
Derecha	20,1	67,6	5,8	6,5	100	139
Extrema derecha	14,7	61,8	20,6	2,9	100	68
<b>Consideración de "los suyos"</b>						
A los valencianos	16,7	65,9	13,6	3,8	100	132
A los españoles	15,2	69,3	10,1	5,4	100	407
A todas las personas	18,8	77,3	1,6	2,3	100	516
<b>Zonificación de los municipios</b>						
Capital	17,9	71,9	7,0	3,2	100	285
Interior	12,4	76,2	8,6	2,9	100	105
Intermedia	17,9	70,5	6,3	5,4	100	464
Costa	16,3	75,3	5,3	3,0	100	263
<b>Provincia</b>						
Alicante	14,9	73,3	7,4	4,4	100	430
Castellón	15,9	73,9	7,2	2,9	100	138
Valencia	18,9	71,6	5,5	4,0	100	549
<b>Total</b>	<b>17,0</b>	<b>72,5</b>	<b>6,4</b>	<b>4,0</b>	<b>100</b>	<b>1117</b>

A17. ¿Con qué frecuencia se relaciona con inmigrantes actualmente?	1. Todos o casi todos los días	2. Al menos una vez a la semana	3. Al menos una vez al mes	4. Con menos frecuencia	5. Casi nunca/ Nunca	9. NS/NC	Total	N
<b>Sexo</b>								
Hombre	52,2	13,8	5,9	9,6	16,6	1,8	100	542
Mujer	53,2	14,8	5,0	7,8	17,7	1,4	100	575
<b>Edad</b>								
De 16 a 29 años	54,3	14,8	4,3	9,1	16,5	0,9	100	230
De 30 a 49 años	59,7	14,1	5,9	6,6	12,1	1,6	100	439
De 50 a 64 años	48,5	17,2	5,6	9,9	16,3	2,6	100	233
De 65 ó más años	41,4	11,2	5,6	11,2	29,3	1,4	100	215
<b>Nivel de estudios</b>								
Sin estudios	46,4	8,2	2,1	10,3	33,0	0,0	100	97
Primarios	48,5	14,5	5,6	11,1	19,5	0,8	100	359
Secundarios	55,5	13,0	5,5	6,5	16,5	3,0	100	200
FP	63,5	11,9	4,0	7,1	11,9	1,6	100	126
Universitarios	55,1	17,7	7,3	7,3	11,4	1,3	100	316
<b>Situación Laboral</b>								
Autónomo	59,1	19,4	6,5	7,5	6,5	1,1	100	93
Trabajando	66,4	13,1	4,2	4,4	9,2	2,8	100	360
Demandante de empleo	43,5	16,8	7,0	13,1	18,7	0,9	100	214
Estudiantes y labores del hogar	48,1	16,0	4,8	8,6	21,4	1,1	100	187
Jubilado/incapacitado	41,3	11,2	6,2	11,6	28,5	1,2	100	242
<b>Autoposicionamiento / Tendencia política</b>								
Extrema izquierda	69,1	12,7	9,1	0,0	9,1	0,0	100	55
Izquierda	58,9	17,9	2,7	6,3	12,5	1,8	100	112
Centro izquierda	51,7	20,7	6,9	6,9	12,1	1,7	100	116
Centro	55,7	15,4	5,3	7,3	15,9	0,4	100	246
Centro derecha	48,7	12,4	3,5	8,8	23,0	3,5	100	113
Derecha	51,8	12,9	7,2	7,2	19,4	1,4	100	139
Extrema derecha	44,1	11,8	7,4	11,8	23,5	1,5	100	68
<b>Consideración de "los suyos"</b>								
A los valencianos	51,5	12,9	7,6	7,6	18,2	2,3	100	132
A los españoles	45,7	13,3	5,2	10,8	23,6	1,5	100	407
A todas las personas	58,1	15,7	5,2	7,0	12,6	1,4	100	516
<b>Zonificación de los municipios</b>								
Capital	54,4	16,1	4,9	8,8	15,1	0,7	100	285
Interior	51,4	12,4	8,6	5,7	18,1	3,8	100	105
Intermedia	49,8	14,7	4,7	8,6	19,8	2,4	100	464
Costa	56,7	12,5	6,1	9,9	14,4	0,4	100	263
<b>Provincia</b>								
Alicante	53,5	13,0	6,0	7,4	17,7	2,3	100	430
Castellón	58,0	10,9	8,0	8,0	14,5	0,7	100	138
Valencia	50,8	16,2	4,4	9,8	17,5	1,3	100	549
<b>Total</b>	<b>52,7</b>	<b>14,3</b>	<b>5,5</b>	<b>8,7</b>	<b>17,2</b>	<b>1,6</b>	<b>100</b>	<b>1117</b>

<b>A18.1. Si ha tenido algún tipo de relación con inmigrantes, ¿qué tipo de relación es?</b> 1- DE VECINDAD	<b>1. Sí</b>	<b>2. No</b>	<b>9. NS/NC</b>	<b>Total</b>	<b>N</b>
<b>Sexo</b>					
Hombre	56,6	42,8	0,7	100	442
Mujer	58,1	41,1	0,9	100	465
<b>Edad</b>					
De 16 a 29 años	58,9	41,1	0,0	100	190
De 30 a 49 años	57,8	41,7	0,5	100	379
De 50 a 64 años	51,9	47,6	0,5	100	189
De 65 ó más años	61,1	36,2	2,7	100	149
<b>Nivel de estudios</b>					
Sin estudios	58,5	40,0	1,5	100	65
Primarios	62,2	36,4	1,4	100	286
Secundarios	53,4	46,6	0,0	100	161
FP	59,6	39,4	0,9	100	109
Universitarios	54,0	45,7	0,4	100	276
<b>Situación Laboral</b>					
Autónomo	54,7	45,3	0,0	100	86
Trabajando	53,0	46,7	0,3	100	317
Demandante de empleo	62,2	37,2	0,6	100	172
Estudiantes y labores del hogar	57,9	41,4	0,7	100	145
Jubilado/incapacitado	61,2	36,5	2,4	100	170
<b>Autoposicionamiento / Tendencia política</b>					
Extrema izquierda	54,0	44,0	2,0	100	50
Izquierda	61,5	38,5	0,0	100	96
Centro izquierda	61,0	38,0	1,0	100	100
Centro	55,3	44,2	0,5	100	206
Centro derecha	50,6	49,4	0,0	100	83
Derecha	51,8	48,2	0,0	100	110
Extrema derecha	52,9	47,1	0,0	100	51
<b>Consideración de "los suyos"</b>					
A los valencianos	54,3	44,8	1,0	100	105
A los españoles	56,1	43,3	0,7	100	305
A todas las personas	58,6	40,8	0,7	100	444
<b>Zonificación de los municipios</b>					
Capital	61,7	37,5	0,8	100	240
Interior	52,4	47,6	0,0	100	82
Intermedia	54,8	44,0	1,1	100	361
Costa	58,5	41,1	0,4	100	224
<b>Provincia</b>					
Alicante	54,9	44,2	0,9	100	344
Castellón	59,8	38,5	1,7	100	117
Valencia	58,5	41,0	0,4	100	446
<b>Total</b>	<b>57,3</b>	<b>41,9</b>	<b>0,8</b>	<b>100</b>	<b>907</b>

<b>A18.2. Si ha tenido algún tipo de relación con inmigrantes, ¿qué tipo de relación es?</b> 2- COMPAÑEROS DE TRABAJO	<b>1. Sí</b>	<b>2. No</b>	<b>9. NS/NC</b>	<b>Total</b>	<b>N</b>
<b>Sexo</b>					
Hombre	58,6	40,7	0,7	100	442
Mujer	51,4	47,7	0,9	100	465
<b>Edad</b>					
De 16 a 29 años	62,1	37,9	0,0	100	190
De 30 a 49 años	61,7	37,7	0,5	100	379
De 50 a 64 años	50,8	48,7	0,5	100	189
De 65 ó más años	33,6	63,8	2,7	100	149
<b>Nivel de estudios</b>					
Sin estudios	38,5	60,0	1,5	100	65
Primarios	49,0	49,7	1,4	100	286
Secundarios	58,4	41,6	0,0	100	161
FP	64,2	34,9	0,9	100	109
Universitarios	59,1	40,6	0,4	100	276
<b>Situación Laboral</b>					
Autónomo	55,8	44,2	0,0	100	86
Trabajando	70,7	29,0	0,3	100	317
Demandante de empleo	54,1	45,3	0,6	100	172
Estudiantes y labores del hogar	48,3	51,0	0,7	100	145
Jubilado/incapacitado	30,6	67,1	2,4	100	170
<b>Autoposicionamiento / Tendencia política</b>					
Extrema izquierda	58,0	40,0	2,0	100	50
Izquierda	59,4	40,6	0,0	100	96
Centro izquierda	56,0	43,0	1,0	100	100
Centro	63,6	35,9	0,5	100	206
Centro derecha	56,6	43,4	0,0	100	83
Derecha	48,2	51,8	0,0	100	110
Extrema derecha	51,0	49,0	0,0	100	51
<b>Consideración de "los suyos"</b>					
A los valencianos	57,1	41,9	1,0	100	105
A los españoles	51,1	48,2	0,7	100	305
A todas las personas	56,1	43,2	0,7	100	444
<b>Zonificación de los municipios</b>					
Capital	52,1	47,1	0,8	100	240
Interior	56,1	43,9	0,0	100	82
Intermedia	54,6	44,3	1,1	100	361
Costa	58,0	41,5	0,4	100	224
<b>Provincia</b>					
Alicante	56,7	42,4	0,9	100	344
Castellón	63,2	35,0	1,7	100	117
Valencia	51,3	48,2	0,4	100	446
<b>Total</b>	<b>54,9</b>	<b>44,3</b>	<b>0,8</b>	<b>100</b>	<b>907</b>

<b>A18.3. Si ha tenido algún tipo de relación con inmigrantes, ¿qué tipo de relación es?</b> 3- AMIGOS	<b>1. Sí</b>	<b>2. No</b>	<b>9. NS/NC</b>	<b>Total</b>	<b>N</b>
<b>Sexo</b>					
Hombre	59,5	39,8	0,7	100	442
Mujer	56,1	43,0	0,9	100	465
<b>Edad</b>					
De 16 a 29 años	70,5	29,5	0,0	100	190
De 30 a 49 años	59,6	39,8	0,5	100	379
De 50 a 64 años	48,1	51,3	0,5	100	189
De 65 ó más años	49,0	48,3	2,7	100	149
<b>Nivel de estudios</b>					
Sin estudios	50,8	47,7	1,5	100	65
Primarios	54,9	43,7	1,4	100	286
Secundarios	62,1	37,9	0,0	100	161
FP	59,6	39,4	0,9	100	109
Universitarios	58,7	40,9	0,4	100	276
<b>Situación Laboral</b>					
Autónomo	68,6	31,4	0,0	100	86
Trabajando	51,4	48,3	0,3	100	317
Demandante de empleo	60,5	39,0	0,6	100	172
Estudiantes y labores del hogar	67,6	31,7	0,7	100	145
Jubilado/incapacitado	51,8	45,9	2,4	100	170
<b>Autoposicionamiento/Tendencia política</b>					
Extrema izquierda	58,0	40,0	2,0	100	50
Izquierda	60,4	39,6	0,0	100	96
Centro izquierda	62,0	37,0	1,0	100	100
Centro	56,3	43,2	0,5	100	206
Centro derecha	63,9	36,1	0,0	100	83
Derecha	57,3	42,7	0,0	100	110
Extrema derecha	51,0	49,0	0,0	100	51
<b>Consideración de "los suyos"</b>					
A los valencianos	53,3	45,7	1,0	100	105
A los españoles	52,5	46,9	0,7	100	305
A todas las personas	63,3	36,0	0,7	100	444
<b>Zonificación de los municipios</b>					
Capital	57,1	42,1	0,8	100	240
Interior	56,1	43,9	0,0	100	82
Intermedia	58,2	40,7	1,1	100	361
Costa	58,5	41,1	0,4	100	224
<b>Provincia</b>					
Alicante	62,5	36,6	0,9	100	344
Castellón	55,6	42,7	1,7	100	117
Valencia	54,7	44,8	0,4	100	446
<b>Total</b>	<b>57,8</b>	<b>41,5</b>	<b>0,8</b>	<b>100</b>	<b>907</b>

<b>A18.4. Si ha tenido algún tipo de relación con inmigrantes, ¿qué tipo de relación es?</b> 3- AMIGOS	<b>1. Sí</b>	<b>2. No</b>	<b>9. NS/NC</b>	<b>Total</b>	<b>N</b>
<b>Sexo</b>					
Hombre	21,7	77,6	0,7	100	442
Mujer	20,2	78,9	0,9	100	465
<b>Edad</b>					
De 16 a 29 años	25,8	74,2	0,0	100	190
De 30 a 49 años	21,9	77,6	0,5	100	379
De 50 a 64 años	19,0	80,4	0,5	100	189
De 65 ó más años	14,8	82,6	2,7	100	149
<b>Nivel de estudios</b>					
Sin estudios	16,9	81,5	1,5	100	65
Primarios	17,1	81,5	1,4	100	286
Secundarios	28,6	71,4	0,0	100	161
FP	21,1	78,0	0,9	100	109
Universitarios	21,4	78,3	0,4	100	276
<b>Situación Laboral</b>					
Autónomo	20,9	79,1	0,0	100	86
Trabajando	21,5	78,2	0,3	100	317
Demandante de empleo	23,8	75,6	0,6	100	172
Estudiantes y labores del hogar	23,4	75,9	0,7	100	145
Jubilado/incapacitado	14,1	83,5	2,4	100	170
<b>Autoposicionamiento/Tendencia política</b>					
Extrema izquierda	20,0	78,0	2,0	100	50
Izquierda	18,8	81,3	0,0	100	96
Centro izquierda	31,0	68,0	1,0	100	100
Centro	22,3	77,2	0,5	100	206
Centro derecha	12,0	88,0	0,0	100	83
Derecha	21,8	78,2	0,0	100	110
Extrema derecha	19,6	80,4	0,0	100	51
<b>Consideración de "los suyos"</b>					
A los valencianos	16,2	82,9	1,0	100	105
A los españoles	15,4	83,9	0,7	100	305
A todas las personas	25,0	74,3	0,7	100	444
<b>Zonificación de los municipios</b>					
Capital	21,3	77,9	0,8	100	240
Interior	19,5	80,5	0,0	100	82
Intermedia	21,6	77,3	1,1	100	361
Costa	20,1	79,5	0,4	100	224
<b>Provincia</b>					
Alicante	20,6	78,5	0,9	100	344
Castellón	12,8	85,5	1,7	100	117
Valencia	23,3	76,2	0,4	100	446
<b>Total</b>	<b>57,8</b>	<b>41,5</b>	<b>0,8</b>	<b>100</b>	<b>907</b>

<b>A18.5. Si ha tenido algún tipo de relación con inmigrantes, ¿qué tipo de relación es?</b> 4- RELACIONES FAMILIARES	<b>1. Sí</b>	<b>2. No</b>	<b>9. NS/NC</b>	<b>Total</b>	<b>N</b>
<b>Sexo</b>					
Hombre	21,7	77,6	0,7	100	442
Mujer	20,2	78,9	0,9	100	465
<b>Edad</b>					
De 16 a 29 años	25,8	74,2	0,0	100	190
De 30 a 49 años	21,9	77,6	0,5	100	379
De 50 a 64 años	19,0	80,4	0,5	100	189
De 65 ó más años	14,8	82,6	2,7	100	149
<b>Nivel de estudios</b>					
Sin estudios	16,9	81,5	1,5	100	65
Primarios	17,1	81,5	1,4	100	286
Secundarios	28,6	71,4	0,0	100	161
FP	21,1	78,0	0,9	100	109
Universitarios	21,4	78,3	0,4	100	276
<b>Situación Laboral</b>					
Autónomo	20,9	79,1	0,0	100	86
Trabajando	21,5	78,2	0,3	100	317
Demandante de empleo	23,8	75,6	0,6	100	172
Estudiantes y labores del hogar	23,4	75,9	0,7	100	145
Jubilado/incapacitado	14,1	83,5	2,4	100	170
<b>Autoposicionamiento/Tendencia política</b>					
Extrema izquierda	20,0	78,0	2,0	100	50
Izquierda	18,8	81,3	0,0	100	96
Centro izquierda	31,0	68,0	1,0	100	100
Centro	22,3	77,2	0,5	100	206
Centro derecha	12,0	88,0	0,0	100	83
Derecha	21,8	78,2	0,0	100	110
Extrema derecha	19,6	80,4	0,0	100	51
<b>Consideración de "los suyos"</b>					
A los valencianos	16,2	82,9	1,0	100	105
A los españoles	15,4	83,9	0,7	100	305
A todas las personas	25,0	74,3	0,7	100	444
<b>Zonificación de los municipios</b>					
Capital	21,3	77,9	0,8	100	240
Interior	19,5	80,5	0,0	100	82
Intermedia	21,6	77,3	1,1	100	361
Costa	20,1	79,5	0,4	100	224
<b>Provincia</b>					
Alicante	20,6	78,5	0,9	100	344
Castellón	12,8	85,5	1,7	100	117
Valencia	23,3	76,2	0,4	100	446
<b>Total</b>	<b>20,9</b>	<b>78,3</b>	<b>0,8</b>	<b>100</b>	<b>907</b>

<b>A18.6. Si ha tenido algún tipo de relación con inmigrantes, ¿qué tipo de relación es?</b> 5- RELACIONES SENTIMENTALES	<b>1. Sí</b>	<b>2. No</b>	<b>9. NS/NC</b>	<b>Total</b>	<b>N</b>
<b>Sexo</b>					
Hombre	7,2	92,1	0,7	100	442
Mujer	6,2	92,9	0,9	100	465
<b>Edad</b>					
De 16 a 29 años	10,5	89,5	0,0	100	190
De 30 a 49 años	8,4	91,0	0,5	100	379
De 50 a 64 años	2,6	96,8	0,5	100	189
De 65 ó más años	2,7	94,6	2,7	100	149
<b>Nivel de estudios</b>					
Sin estudios	3,1	95,4	1,5	100	65
Primarios	5,2	93,4	1,4	100	286
Secundarios	10,6	89,4	0,0	100	161
FP	3,7	95,4	0,9	100	109
Universitarios	8,3	91,3	0,4	100	276
<b>Situación Laboral</b>					
Autónomo	14,0	86,0	0,0	100	86
Trabajando	6,0	93,7	0,3	100	317
Demandante de empleo	4,7	94,8	0,6	100	172
Estudiantes y labores del hogar	11,0	88,3	0,7	100	145
Jubilado/incapacitado	2,4	95,3	2,4	100	170
<b>Autoposicionamiento/Tendencia política</b>					
Extrema izquierda	14,0	84,0	2,0	100	50
Izquierda	5,2	94,8	0,0	100	96
Centro izquierda	11,0	88,0	1,0	100	100
Centro	7,8	91,7	0,5	100	206
Centro derecha	2,4	97,6	0,0	100	83
Derecha	4,5	95,5	0,0	100	110
Extrema derecha	7,8	92,2	0,0	100	51
<b>Consideración de "los suyos"</b>					
A los valencianos	5,7	93,3	1,0	100	105
A los españoles	4,6	94,8	0,7	100	305
A todas las personas	8,1	91,2	0,7	100	444
<b>Zonificación de los municipios</b>					
Capital	5,8	93,3	0,8	100	240
Interior	3,7	96,3	0,0	100	82
Intermedia	6,9	92,0	1,1	100	361
Costa	8,5	91,1	0,4	100	224
<b>Provincia</b>					
Alicante	8,7	90,4	0,9	100	344
Castellón	3,4	94,9	1,7	100	117
Valencia	6,1	93,5	0,4	100	446
<b>Total</b>	<b>6,7</b>	<b>92,5</b>	<b>0,8</b>	<b>100</b>	<b>907</b>

A19. Si no ha tenido relación o trato con inmigrantes, ¿cuál es el motivo principal?	1. Todos o casi todos los días	2. Al menos una vez a la semana	3. Al menos una vez al mes	4. Con menos frecuencia	5. Casi nunca/Nunca	9. NS/NC	Total	N
<b>Sexo</b>								
Hombre	23,3	43,3	7,8	3,3	11,1	11,1	100	90
Mujer	17,6	59,8	2,0	2,0	8,8	9,8	100	102
<b>Edad</b>								
De 16 a 29 años	13,2	47,4	5,3	5,3	18,4	10,5	100	38
De 30 a 49 años	13,2	60,4	3,8	3,8	7,5	11,3	100	53
De 50 a 64 años	23,7	55,3	0,0	0,0	13,2	7,9	100	38
De 65 ó más años	28,6	46,0	7,9	1,6	4,8	11,1	100	63
<b>Nivel de estudios</b>								
Sin estudios	34,4	37,5	6,3	3,1	6,3	12,5	100	32
Primarios	20,0	52,9	4,3	1,4	15,7	5,7	100	70
Secundarios	15,2	66,7	3,0	3,0	9,1	3,0	100	33
FP	26,7	46,7	0,0	6,7	6,7	13,3	100	15
Universitarios	13,9	58,3	5,6	2,8	2,8	16,7	100	36
<b>Situación Laboral</b>								
Autónomo	16,7	66,7	0,0	0,0	16,7	0,0	100	6
Trabajando	12,1	48,5	3,0	6,1	18,2	12,1	100	33
Demandante de empleo	20,0	52,5	2,5	2,5	10,0	12,5	100	40
Estudiantes y labores del hogar	12,5	67,5	2,5	2,5	10,0	5,0	100	40
Jubilado/incapacitado	30,4	46,4	5,8	1,4	5,8	10,1	100	69
<b>Autoposicionamiento / Tendencia política</b>								
Extrema izquierda	20,0	40,0	0,0	0,0	20,0	20,0	100	5
Izquierda	0,0	57,1	0,0	0,0	0,0	42,9	100	14
Centro izquierda	28,6	50,0	0,0	7,1	14,3	0,0	100	14
Centro	20,5	56,4	2,6	2,6	12,8	5,1	100	39
Centro derecha	19,2	61,5	3,8	3,8	7,7	3,8	100	26
Derecha	18,5	51,9	3,7	0,0	11,1	14,8	100	27
Extrema derecha	31,3	37,5	6,3	6,3	6,3	12,5	100	16
<b>Consideración de "los suyos"</b>								
A los valencianos	33,3	37,5	8,3	4,2	8,3	8,3	100	24
A los españoles	22,9	44,8	5,2	4,2	10,4	12,5	100	96
A todas las personas	13,8	69,2	1,5	0,0	10,8	4,6	100	65
<b>Zonificación de los municipios</b>								
Capital	25,6	55,8	2,3	2,3	14,0	0,0	100	43
Interior	26,3	36,8	15,8	5,3	5,3	10,5	100	19
Intermedia	20,7	48,9	4,3	3,3	8,7	14,1	100	92
Costa	10,5	63,2	2,6	0,0	10,5	13,2	100	38
<b>Provincia</b>								
Alicante	22,4	52,6	6,6	1,3	6,6	10,5	100	76
Castellón	20,0	50,0	5,0	5,0	10,0	10,0	100	20
Valencia	18,8	52,1	3,1	3,1	12,5	10,4	100	96
<b>Total</b>	<b>20,3</b>	<b>52,1</b>	<b>4,7</b>	<b>2,6</b>	<b>9,9</b>	<b>10,4</b>	<b>100</b>	<b>192</b>

A20. ¿Hasta qué punto le gustaría que sus hijos (si no los tiene, en caso de que los tuviera) compartieran en el colegio la misma clase con niños de familias inmigrantes?	1. Todos o casi todos los días	2. Al menos una vez a la semana	3. Al menos una vez al mes	4. Con menos frecuencia	9. NS/NC	Total	N
<b>Sexo</b>							
Hombre	12,2	72,7	5,4	7,0	2,8	100	542
Mujer	15,7	71,5	3,7	5,2	4,0	100	575
<b>Edad</b>							
De 16 a 29 años	16,5	67,4	5,2	7,8	3,0	100	230
De 30 a 49 años	12,8	73,6	4,1	6,2	3,4	100	439
De 50 a 64 años	12,9	73,8	5,2	5,6	2,6	100	233
De 65 ó más años	14,9	72,1	3,7	4,7	4,7	100	215
<b>Nivel de estudios</b>							
Sin estudios	16,5	68,0	5,2	5,2	5,2	100	97
Primarios	13,1	75,8	3,9	4,5	2,8	100	359
Secundarios	9,0	75,0	4,5	8,0	3,5	100	200
FP	11,9	72,2	3,2	10,3	2,4	100	126
Universitarios	18,7	67,1	5,7	5,7	2,8	100	316
<b>Situación Laboral</b>							
Autónomo	15,1	72,0	2,2	6,5	4,3	100	93
Trabajando	14,2	71,9	5,3	5,3	3,3	100	360
Demandante de empleo	14,0	70,6	3,7	8,9	2,8	100	214
Estudiantes y labores del hogar	15,5	72,7	4,8	4,8	2,1	100	187
Jubilado/incapacitado	12,8	72,3	4,5	5,4	5,0	100	242
<b>Autoposicionamiento / Tendencia política</b>							
Extrema izquierda	21,8	69,1	3,6	3,6	1,8	100	55
Izquierda	20,5	71,4	1,8	3,6	2,7	100	112
Centro izquierda	11,2	79,3	0,9	6,0	2,6	100	116
Centro	13,0	72,4	4,9	6,9	2,8	100	246
Centro derecha	9,7	70,8	6,2	11,5	1,8	100	113
Derecha	13,7	70,5	5,0	5,8	5,0	100	139
Extrema derecha	16,2	61,8	13,2	5,9	2,9	100	68
<b>Consideración de "los suyos"</b>							
A los valencianos	10,6	69,7	6,1	10,6	3,0	100	132
A los españoles	10,3	69,5	7,6	8,6	3,9	100	407
A todas las personas	17,1	74,4	2,1	3,5	2,9	100	516
<b>Zonificación de los municipios</b>							
Capital	13,7	71,2	6,0	6,7	2,5	100	285
Interior	12,4	76,2	3,8	6,7	1,0	100	105
Intermedia	14,0	71,3	4,5	6,7	3,4	100	464
Costa	14,8	72,6	3,0	4,2	5,3	100	263
<b>Provincia</b>							
Alicante	16,3	69,1	5,3	6,0	3,3	100	430
Castellón	10,9	71,0	4,3	8,7	5,1	100	138
Valencia	12,9	74,7	3,8	5,5	3,1	100	549
<b>Total</b>	<b>14,0</b>	<b>72,1</b>	<b>4,5</b>	<b>6,1</b>	<b>3,4</b>	<b>100</b>	<b>1117</b>

<b>A21.1. ¿Está de acuerdo o en desacuerdo con que....?</b> 1- LOS ALUMNOS DE FAMILIAS INMIGRANTES SE DISTRIBUYAN POR IGUAL EN LOS CENTROS ESCOLARES, PÚBLICOS Y PRIVADOS	<b>1. De acuerdo</b>	<b>2. En desacuerdo</b>	<b>9. NS/NC</b>	<b>Total</b>	<b>N</b>
<b>Sexo</b>					
Hombre	85,8	8,1	6,1	100	542
Mujer	87,5	9,2	3,3	100	575
<b>Edad</b>					
De 16 a 29 años	83,5	12,2	4,3	100	230
De 30 a 49 años	88,4	8,0	3,6	100	439
De 50 a 64 años	87,6	6,9	5,6	100	233
De 65 ó más años	85,6	8,4	6,0	100	215
<b>Nivel de estudios</b>					
Sin estudios	87,6	6,2	6,2	100	97
Primarios	88,9	7,2	3,9	100	359
Secundarios	84,0	10,5	5,5	100	200
FP	87,3	9,5	3,2	100	126
Universitarios	86,1	9,8	4,1	100	316
<b>Situación Laboral</b>					
Autónomo	89,2	5,4	5,4	100	93
Trabajando	85,6	9,7	4,7	100	360
Demandante de empleo	88,8	7,5	3,7	100	214
Estudiantes y labores del hogar	88,2	10,2	1,6	100	187
Jubilado/incapacitado	83,5	8,7	7,9	100	242
<b>Autoposicionamiento / Tendencia política</b>					
Extrema izquierda	90,9	9,1	0,0	100	55
Izquierda	90,2	4,5	5,4	100	112
Centro izquierda	92,2	6,0	1,7	100	116
Centro	86,2	8,5	5,3	100	246
Centro derecha	84,1	15,0	0,9	100	113
Derecha	85,6	8,6	5,8	100	139
Extrema derecha	83,8	14,7	1,5	100	68
<b>Consideración de "los suyos"</b>					
A los valencianos	84,1	11,4	4,5	100	132
A los españoles	83,5	10,3	6,1	100	407
A todas las personas	90,5	6,6	2,9	100	516
<b>Zonificación de los municipios</b>					
Capital	86,7	9,8	3,5	100	285
Interior	90,5	7,6	1,9	100	105
Intermedia	87,5	8,2	4,3	100	464
Costa	83,7	8,7	7,6	100	263
<b>Provincia</b>					
Alicante	85,3	8,4	6,3	100	430
Castellón	89,9	2,9	7,2	100	138
Valencia	86,9	10,4	2,7	100	549
<b>Total</b>	<b>86,7</b>	<b>8,7</b>	<b>4,7</b>	<b>100</b>	<b>1117</b>

<b>A21.2. ¿Está de acuerdo o en desacuerdo con que...?</b> 2- SE INCLUYAN EN LA EDUCACIÓN LAS LENGUAS DE DE LOS ALUMNOS INMIGRANTES MÁS NUMEROSOS	<b>1. De acuerdo</b>	<b>2. En desacuerdo</b>	<b>9. NS/NC</b>	<b>Total</b>	<b>N</b>
<b>Sexo</b>					
Hombre	29,3	62,0	8,7	100	542
Mujer	35,0	57,2	7,8	100	575
<b>Edad</b>					
De 16 a 29 años	32,6	59,6	7,8	100	230
De 30 a 49 años	31,2	63,1	5,7	100	439
De 50 a 64 años	29,2	61,8	9,0	100	233
De 65 ó más años	37,2	49,8	13,0	100	215
<b>Nivel de estudios</b>					
Sin estudios	43,3	44,3	12,4	100	97
Primarios	37,0	55,4	7,5	100	359
Secundarios	34,5	60,0	5,5	100	200
FP	23,0	65,9	11,1	100	126
Universitarios	25,9	66,5	7,6	100	316
<b>Situación Laboral</b>					
Autónomo	28,0	65,6	6,5	100	93
Trabajando	30,0	62,5	7,5	100	360
Demandante de empleo	33,2	60,3	6,5	100	214
Estudiantes y labores del hogar	35,8	57,8	6,4	100	187
Jubilado/incapacitado	34,3	53,7	12,0	100	242
<b>Autoposicionamiento / Tendencia política</b>					
Extrema izquierda	40,0	50,9	9,1	100	55
Izquierda	36,6	53,6	9,8	100	112
Centro izquierda	31,0	61,2	7,8	100	116
Centro	28,9	65,9	5,3	100	246
Centro derecha	23,9	72,6	3,5	100	113
Derecha	33,1	59,0	7,9	100	139
Extrema derecha	38,2	55,9	5,9	100	68
<b>Consideración de "los suyos"</b>					
A los valencianos	36,4	59,8	3,8	100	132
A los españoles	25,1	68,8	6,1	100	407
A todas las personas	37,8	51,9	10,3	100	516
<b>Zonificación de los municipios</b>					
Capital	31,9	61,4	6,7	100	285
Interior	30,5	56,2	13,3	100	105
Intermedia	32,8	57,8	9,5	100	464
Costa	32,3	62,0	5,7	100	263
<b>Provincia</b>					
Alicante	27,4	64,0	8,6	100	430
Castellón	29,0	59,4	11,6	100	138
Valencia	36,8	56,1	7,1	100	549
<b>Total</b>	<b>32,2</b>	<b>59,5</b>	<b>8,2</b>	<b>100</b>	<b>1117</b>

<b>A21.3. ¿Está de acuerdo o en desacuerdo con que...?</b> 3- SE INCLUYA EN LA EDUCACIÓN, LA ENSEÑANZA DE DIFERENTES RELIGIONES PRESENTES EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA	<b>1. De acuerdo</b>	<b>2. En desacuerdo</b>	<b>9. NS/NC</b>	<b>Total</b>	<b>N</b>
<b>Sexo</b>					
Hombre	32,1	56,8	11,1	100	542
Mujer	32,0	55,8	12,2	100	575
<b>Edad</b>					
De 16 a 29 años	31,7	58,7	9,6	100	230
De 30 a 49 años	32,3	57,2	10,5	100	439
De 50 a 64 años	29,6	57,5	12,9	100	233
De 65 ó más años	34,4	50,7	14,9	100	215
<b>Nivel de estudios</b>					
Sin estudios	34,0	49,5	16,5	100	97
Primarios	36,2	51,8	12,0	100	359
Secundarios	30,5	59,0	10,5	100	200
FP	27,0	61,1	11,9	100	126
Universitarios	30,1	61,1	8,9	100	316
<b>Situación Laboral</b>					
Autónomo	30,1	57,0	12,9	100	93
Trabajando	29,7	61,1	9,2	100	360
Demandante de empleo	33,6	54,7	11,7	100	214
Estudiantes y labores del hogar	32,6	56,7	10,7	100	187
Jubilado/incapacitado	35,1	50,0	14,9	100	242
<b>Autoposicionamiento / Tendencia política</b>					
Extrema izquierda	38,2	50,9	10,9	100	55
Izquierda	31,3	60,7	8,0	100	112
Centro izquierda	38,8	51,7	9,5	100	116
Centro	29,7	55,3	15,0	100	246
Centro derecha	24,8	68,1	7,1	100	113
Derecha	35,3	55,4	9,4	100	139
Extrema derecha	30,9	61,8	7,4	100	68
<b>Consideración de "los suyos"</b>					
A los valencianos	32,6	56,1	11,4	100	132
A los españoles	25,6	64,9	9,6	100	407
A todas las personas	37,0	51,0	12,0	100	516
<b>Zonificación de los municipios</b>					
Capital	32,3	60,0	7,7	100	285
Interior	29,5	52,4	18,1	100	105
Intermedia	31,5	55,6	12,9	100	464
Costa	33,8	55,1	11,0	100	263
<b>Provincia</b>					
Alicante	31,9	54,9	13,3	100	430
Castellón	32,6	58,7	8,7	100	138
Valencia	32,1	56,8	11,1	100	549
<b>Total</b>	<b>32,1</b>	<b>56,3</b>	<b>11,6</b>	<b>100</b>	<b>1117</b>

A22. ¿Cómo cree que es el trato que dan las personas españolas a las personas inmigrantes?	1. Con desprecio o desconfianza	2. Con ignorancia o indiferencia	3. Con amabilidad o confianza	4. Igual que si fueran españoles	9. NS/NC	Total	N
<b>Sexo</b>							
Hombre	26,2	16,2	22,5	13,3	21,8	100	542
Mujer	26,1	16,2	20,3	13,2	24,2	100	575
<b>Edad</b>							
De 16 a 29 años	34,3	25,2	13,5	8,3	18,7	100	230
De 30 a 49 años	26,4	15,5	18,9	13,7	25,5	100	439
De 50 a 64 años	21,5	15,0	24,0	16,7	22,7	100	233
De 65 ó más años	21,9	9,3	32,1	14,0	22,8	100	215
<b>Nivel de estudios</b>							
Sin estudios	22,7	6,2	27,8	20,6	22,7	100	97
Primarios	24,5	11,4	26,2	15,9	22,0	100	359
Secundarios	31,0	17,5	20,0	13,5	18,0	100	200
FP	27,0	18,3	17,5	8,7	28,6	100	126
Universitarios	25,3	23,4	16,5	9,2	25,6	100	316
<b>Situación Laboral</b>							
Autónomo	28,0	15,1	21,5	8,6	26,9	100	93
Trabajando	26,7	18,1	17,8	14,4	23,1	100	360
Demandante de empleo	27,1	15,0	19,6	14,0	24,3	100	214
Estudiantes y labores del hogar	30,5	23,5	18,7	8,6	18,7	100	187
Jubilado/incapacitado	19,4	9,1	31,4	15,7	24,4	100	242
<b>Autoposicionamiento/Tendencia política</b>							
Extrema izquierda	34,5	5,5	27,3	9,1	23,6	100	55
Izquierda	32,1	28,6	13,4	6,3	19,6	100	112
Centro izquierda	34,5	19,0	13,8	9,5	23,3	100	116
Centro	24,4	20,3	17,5	16,3	21,5	100	246
Centro derecha	24,8	18,6	19,5	12,4	24,8	100	113
Derecha	27,3	10,8	29,5	16,5	15,8	100	139
Extrema derecha	27,9	14,7	29,4	8,8	19,1	100	68
<b>Consideración de "los suyos"</b>							
A los valencianos	31,8	12,1	21,2	13,6	21,2	100	132
A los españoles	28,0	14,0	19,9	14,7	23,3	100	407
A todas las personas	23,8	19,0	23,3	11,8	22,1	100	516
<b>Zonificación de los municipios</b>							
Capital	27,4	18,6	20,0	13,0	21,1	100	285
Interior	29,5	9,5	19,0	15,2	26,7	100	105
Intermedia	26,5	16,6	21,3	13,1	22,4	100	464
Costa	22,8	15,6	24,0	12,9	24,7	100	263
<b>Provincia</b>							
Alicante	27,2	16,0	21,4	12,8	22,6	100	430
Castellón	17,4	17,4	20,3	17,4	27,5	100	138
Valencia	27,5	16,0	21,7	12,6	22,2	100	549
<b>Total</b>	<b>26,1</b>	<b>16,2</b>	<b>21,4</b>	<b>13,3</b>	<b>23,0</b>	<b>100</b>	<b>1117</b>

<b>A23. ¿Cómo cree que es la relación entre las personas españolas e inmigrantes?</b>	<b>1. Muy buena</b>	<b>2. Buena</b>	<b>3. Mala</b>	<b>4. Muy mala</b>	<b>9. NS/NC</b>	<b>Total</b>	<b>N</b>
<b>Sexo</b>							
Hombre	2,0	55,2	18,1	0,9	23,8	100	542
Mujer	1,4	54,4	17,0	0,9	26,3	100	575
<b>Edad</b>							
De 16 a 29 años	2,2	43,5	27,8	0,9	25,7	100	230
De 30 a 49 años	1,4	59,7	15,7	0,2	23,0	100	439
De 50 a 64 años	2,1	54,1	14,6	0,9	28,3	100	233
De 65 ó más años	1,4	57,7	13,5	2,3	25,1	100	215
<b>Nivel de estudios</b>							
Sin estudios	1,0	51,5	19,6	3,1	24,7	100	97
Primarios	1,9	53,2	16,2	1,4	27,3	100	359
Secundarios	1,5	54,0	21,5	0,5	22,5	100	200
FP	3,2	52,4	15,9	0,0	28,6	100	126
Universitarios	1,3	58,9	17,1	0,3	22,5	100	316
<b>Situación Laboral</b>							
Autónomo	1,1	60,2	15,1	1,1	22,6	100	93
Trabajando	2,5	55,6	17,5	0,3	24,2	100	360
Demandante de empleo	1,9	48,1	20,6	0,9	28,5	100	214
Estudiantes y labores del hogar	1,1	52,4	21,9	1,6	23,0	100	187
Jubilado/incapacitado	1,2	59,9	11,6	1,2	26,0	100	242
<b>Autoposicionamiento/Tendencia política</b>							
Extrema izquierda	1,8	52,7	16,4	1,8	27,3	100	55
Izquierda	0,0	46,4	25,0	0,9	27,7	100	112
Centro izquierda	2,6	50,0	19,8	0,0	27,6	100	116
Centro	3,3	59,8	16,3	0,0	20,7	100	246
Centro derecha	1,8	59,3	21,2	0,0	17,7	100	113
Derecha	0,7	59,0	12,9	0,7	26,6	100	139
Extrema derecha	0,0	42,6	20,6	4,4	32,4	100	68
<b>Consideración de "los suyos"</b>							
A los valencianos	2,3	47,7	22,0	1,5	26,5	100	132
A los españoles	0,7	57,5	18,2	1,2	22,4	100	407
A todas las personas	2,5	55,2	16,1	0,6	25,6	100	516
<b>Zonificación de los municipios</b>							
Capital	1,1	57,2	20,0	1,4	20,4	100	285
Interior	1,9	46,7	21,9	1,9	27,6	100	105
Intermedia	2,4	52,8	18,8	0,9	25,2	100	464
Costa	1,1	58,9	11,0	0,0	28,9	100	263
<b>Provincia</b>							
Alicante	2,1	56,3	18,4	0,9	22,3	100	430
Castellón	1,4	56,5	16,7	0,0	25,4	100	138
Valencia	1,5	53,2	17,1	1,1	27,1	100	549
<b>Total</b>	<b>1,7</b>	<b>54,8</b>	<b>17,5</b>	<b>0,9</b>	<b>25,1</b>	<b>100</b>	<b>7</b>

<b>A24. ¿Cómo valora el trato que dan los medios de comunicación a las personas inmigrantes?</b>	<b>1. Mejor que con los españoles</b>	<b>2. Igual que con los españoles</b>	<b>3. Peor que con los españoles</b>	<b>9. NS/NC</b>	<b>Total</b>	<b>N</b>
<b>Sexo</b>						
Hombre	19,7	46,7	19,9	13,7	100	542
Mujer	14,6	51,5	19,3	14,6	100	575
<b>Edad</b>						
De 16 a 29 años	13,0	47,4	28,3	11,3	100	230
De 30 a 49 años	18,2	52,4	17,3	12,1	100	439
De 50 a 64 años	16,7	45,5	18,9	18,9	100	233
De 65 ó más años	19,5	48,4	15,8	16,3	100	215
<b>Nivel de estudios</b>						
Sin estudios	19,6	47,4	17,5	15,5	100	97
Primarios	22,8	49,6	14,2	13,4	100	359
Secundarios	19,0	47,0	20,5	13,5	100	200
FP	13,5	54,8	20,6	11,1	100	126
Universitarios	9,5	49,4	25,9	15,2	100	316
<b>Situación Laboral</b>						
Autónomo	12,9	59,1	16,1	11,8	100	93
Trabajando	17,2	47,8	20,6	14,4	100	360
Demandante de empleo	20,6	51,4	15,4	12,6	100	214
Estudiantes y labores del hogar	12,8	48,7	26,7	11,8	100	187
Jubilado/incapacitado	18,6	47,9	17,4	16,1	100	242
<b>Autoposicionamiento / Tendencia política</b>						
Extrema izquierda	10,9	58,2	21,8	9,1	100	55
Izquierda	9,8	40,2	34,8	15,2	100	112
Centro izquierda	8,6	51,7	23,3	16,4	100	116
Centro	14,2	53,3	19,9	12,6	100	246
Centro derecha	20,4	45,1	21,2	13,3	100	113
Derecha	18,7	52,5	18,7	10,1	100	139
Extrema derecha	39,7	33,8	13,2	13,2	100	68
<b>Consideración de "los suyos"</b>						
A los valencianos	25,0	47,7	14,4	12,9	100	132
A los españoles	24,3	46,2	16,0	13,5	100	407
A todas las personas	9,5	53,1	23,8	13,6	100	516
<b>Zonificación de los municipios</b>						
Capital	17,2	48,1	23,5	11,2	100	285
Interior	19,0	49,5	14,3	17,1	100	105
Intermedia	17,0	49,4	19,6	14,0	100	464
Costa	16,3	49,8	17,5	16,3	100	263
<b>Provincia</b>						
Alicante	17,4	49,5	18,8	14,2	100	430
Castellón	11,6	55,8	18,1	14,5	100	138
Valencia	18,2	47,2	20,6	14,0	100	549
<b>Total</b>	<b>17,1</b>	<b>49,2</b>	<b>19,6</b>	<b>14,1</b>	<b>100</b>	<b>1117</b>

<b>A25. ¿Cómo valora el trato que reciben las personas inmigrantes por parte de la clase política?</b>	<b>1. Mejor que con los españoles</b>	<b>2. Igual que con los españoles</b>	<b>3. Peor que con los españoles</b>	<b>9. NS/NC</b>	<b>Total</b>	<b>N</b>
<b>Sexo</b>						
Hombre	31,9	33,6	13,7	20,8	100	542
Mujer	31,7	33,9	12,2	22,3	100	575
<b>Edad</b>						
De 16 a 29 años	25,7	34,8	23,0	16,5	100	230
De 30 a 49 años	36,9	34,4	10,9	17,8	100	439
De 50 a 64 años	31,3	35,6	11,6	21,5	100	233
De 65 ó más años	28,4	29,3	7,4	34,9	100	215
<b>Nivel de estudios</b>						
Sin estudios	26,8	34,0	5,2	34,0	100	97
Primarios	35,7	33,4	10,3	20,6	100	359
Secundarios	36,5	32,0	15,0	16,5	100	200
FP	36,5	31,7	14,3	17,5	100	126
Universitarios	24,7	36,7	16,8	21,8	100	316
<b>Situación Laboral</b>						
Autónomo	38,7	32,3	9,7	19,4	100	93
Trabajando	30,8	36,4	12,8	20,0	100	360
Demandante de empleo	38,3	35,5	11,7	14,5	100	214
Estudiantes y labores del hogar	26,7	32,6	21,4	19,3	100	187
Jubilado/incapacitado	29,3	31,0	8,7	31,0	100	242
<b>Autoposicionamiento / Tendencia política</b>						
Extrema izquierda	18,2	38,2	21,8	21,8	100	55
Izquierda	11,6	36,6	25,9	25,9	100	112
Centro izquierda	15,5	49,1	18,1	17,2	100	116
Centro	33,3	32,5	13,0	21,1	100	246
Centro derecha	46,9	30,1	6,2	16,8	100	113
Derecha	36,0	36,0	8,6	19,4	100	139
Extrema derecha	47,1	22,1	13,2	17,6	100	68
<b>Consideración de "los suyos"</b>						
A los valencianos	37,1	34,1	12,1	16,7	100	132
A los españoles	38,8	34,4	9,3	17,4	100	407
A todas las personas	24,8	34,3	16,3	24,6	100	516
<b>Zonificación de los municipios</b>						
Capital	28,1	36,8	15,1	20,0	100	285
Interior	27,6	37,1	12,4	22,9	100	105
Intermedia	33,4	31,9	11,9	22,8	100	464
Costa	34,6	32,3	12,5	20,5	100	263
<b>Provincia</b>						
Alicante	31,6	32,1	13,0	23,3	100	430
Castellón	36,2	36,2	11,6	15,9	100	138
Valencia	30,8	34,4	13,1	21,7	100	549
<b>Total</b>	<b>31,8</b>	<b>33,8</b>	<b>12,9</b>	<b>21,6</b>	<b>100</b>	<b>1117</b>

A26. ¿Cuál cree que debe ser la respuesta principal de la sociedad a comentarios despectivos o amenazantes contra personas extranjeras y miembros de minorías?	1. Imponer sanciones penales o administrativas, según la gravedad de lo dicho	2. Respetar la libertad de expresión, incluso ante comentarios despectivos o amenazantes	3. Insistir en la sensibilización y la educación para la convivencia	4. Rechazar estos comportamientos abiertamente	9. NS/NC	Total	N
<b>Sexo</b>							
Hombre	11,6	15,1	34,1	26,6	12,5	100	542
Mujer	9,7	13,0	39,7	25,7	11,8	100	575
<b>Edad</b>							
De 16 a 29 años	13,5	14,8	42,2	21,3	8,3	100	230
De 30 a 49 años	9,8	11,2	42,8	27,3	8,9	100	439
De 50 a 64 años	8,6	15,5	32,6	31,8	11,6	100	233
De 65 ó más años	11,6	17,7	24,2	22,8	23,7	100	215
<b>Nivel de estudios</b>							
Sin estudios	15,5	16,5	20,6	26,8	20,6	100	97
Primarios	8,6	18,4	27,3	31,5	14,2	100	359
Secundarios	12,5	13,0	41,5	22,5	10,5	100	200
FP	8,7	12,7	46,8	23,0	8,7	100	126
Universitarios	11,1	9,8	47,5	24,1	7,6	100	316
<b>Situación Laboral</b>							
Autónomo	8,6	9,7	35,5	32,3	14,0	100	93
Trabajando	12,2	11,9	42,5	24,7	8,6	100	360
Demandante de empleo	8,4	13,1	40,7	28,0	9,8	100	214
Estudiantes y labores del hogar	11,8	12,3	41,7	26,7	7,5	100	187
Jubilado/incapacitado	10,7	21,1	24,4	22,7	21,1	100	242
<b>Autoposicionamiento / Tendencia política</b>							
Extrema izquierda	9,1	18,2	34,5	34,5	3,6	100	55
Izquierda	13,4	9,8	43,8	28,6	4,5	100	112
Centro izquierda	11,2	9,5	50,0	25,0	4,3	100	116
Centro	10,6	18,3	39,0	22,8	9,3	100	246
Centro derecha	11,5	10,6	38,1	27,4	12,4	100	113
Derecha	10,8	18,7	38,8	24,5	7,2	100	139
Extrema derecha	22,1	11,8	25,0	25,0	16,2	100	68
<b>Consideración de "los suyos"</b>							
A los valencianos	6,8	13,6	36,4	30,3	12,9	100	132
A los españoles	10,1	15,0	34,6	29,0	11,3	100	407
A todas las personas	12,6	14,0	40,3	23,6	9,5	100	516
<b>Zonificación de los municipios</b>							
Capital	6,0	16,5	40,7	29,8	7,0	100	285
Interior	11,4	20,0	24,8	26,7	17,1	100	105
Intermedia	13,6	10,1	39,7	23,5	13,1	100	464
Costa	10,3	16,0	33,1	26,6	14,1	100	263
<b>Provincia</b>							
Alicante	9,5	14,2	37,0	24,7	14,7	100	430
Castellón	8,7	13,8	37,0	26,8	13,8	100	138
Valencia	12,0	14,0	37,0	27,1	9,8	100	549
<b>Total</b>	<b>10,7</b>	<b>14,1</b>	<b>37,0</b>	<b>26,1</b>	<b>12,2</b>	<b>100</b>	<b>1117</b>

<b>A27. ¿La integración es responsabilidad y tarea de ....?</b>	<b>1. Las personas extranjeras</b>	<b>2. Las personas e instituciones españolas</b>	<b>3. Todos los que convivimos en la misma sociedad</b>	<b>NS/NC</b>	<b>Total</b>	<b>N</b>
<b>Sexo</b>						
Hombre	13,8	5,5	77,9	2,8	100	542
Mujer	10,6	4,5	83,0	1,9	100	575
<b>Edad</b>						
De 16 a 29 años	10,9	2,6	86,5	0,0	100	230
De 30 a 49 años	11,2	4,6	82,9	1,4	100	439
De 50 a 64 años	14,6	6,4	75,5	3,4	100	233
De 65 ó más años	13,0	7,0	74,4	5,6	100	215
<b>Nivel de estudios</b>						
Sin estudios	10,3	9,3	75,3	5,2	100	97
Primarios	13,9	6,4	76,9	2,8	100	359
Secundarios	12,0	2,5	84,0	1,5	100	200
FP	14,3	4,0	81,0	0,8	100	126
Universitarios	9,8	4,4	83,9	1,9	100	316
<b>Situación Laboral</b>						
Autónomo	18,3	3,2	77,4	1,1	100	93
Trabajando	10,3	4,4	83,9	1,4	100	360
Demandante de empleo	12,1	6,1	79,9	1,9	100	214
Estudiantes y labores del hogar	9,1	4,3	86,1	0,5	100	187
Jubilado/incapacitado	14,9	6,6	73,1	5,4	100	242
<b>Autoposicionamiento / Tendencia política</b>						
Extrema izquierda	9,1	7,3	83,6	0,0	100	55
Izquierda	3,6	3,6	92,0	0,9	100	112
Centro izquierda	5,2	6,0	86,2	2,6	100	116
Centro	13,4	3,7	82,1	0,8	100	246
Centro derecha	18,6	5,3	75,2	0,9	100	113
Derecha	12,9	2,9	80,6	3,6	100	139
Extrema derecha	16,2	13,2	69,1	1,5	100	68
<b>Consideración de "los suyos"</b>						
A los valencianos	15,9	9,8	70,5	3,8	100	132
A los españoles	15,7	6,4	76,4	1,5	100	407
A todas las personas	8,7	2,7	87,4	1,2	100	516
<b>Zonificación de los municipios</b>						
Capital	14,4	6,3	78,6	0,7	100	285
Interior	6,7	1,9	86,7	4,8	100	105
Intermedia	13,8	4,5	78,4	3,2	100	464
Costa	9,1	5,7	83,7	1,5	100	263
<b>Provincia</b>						
Alicante	13,5	5,3	78,6	2,6	100	430
Castellón	10,9	7,2	80,4	1,4	100	138
Valencia	11,5	4,2	82,0	2,4	100	549
<b>Total</b>	<b>12,2</b>	<b>5,0</b>	<b>80,5</b>	<b>2,3</b>	<b>100</b>	<b>1117</b>

A28.1. ¿De los siguientes grupos de inmigrantes, quiénes cree que encuentra más dificultades para su integración en España? EN PRIMER LUGAR	1. Magrebíes (Marruecos, Argelia)	2. Subsaharianos	3. Latinoamericanos	4. Chinos	5. Indo-pakistaníes	6. Rumanos	7. Otros europeos del este	8. Resto Europa (Francia, Alemania, Holanda, Austria, Italia, ...)	9. NS/NC	Total	
										N	
<b>Sexo</b>											
Hombre	44,8	13,1	2,8	8,9	2,8	13,5	3,5	0,7	10,0	100	542
Mujer	46,1	11,3	2,4	5,0	2,6	16,0	4,2	0,3	12,0	100	575
<b>Edad</b>											
De 16 a 29 años	44,3	13,5	3,9	9,6	3,0	13,9	4,3	1,3	6,1	100	230
De 30 a 49 años	48,3	13,0	2,5	6,6	2,7	15,9	3,0	0,5	7,5	100	439
De 50 a 64 años	44,6	14,2	1,3	4,7	2,1	14,2	5,6	0,4	12,9	100	233
De 65 ó más años	41,9	7,0	2,8	7,0	2,8	14,0	3,3	0,0	21,4	100	215
<b>Nivel de estudios</b>											
Sin estudios	33,0	10,3	2,1	7,2	2,1	20,6	6,2	0,0	18,6	100	97
Primarios	42,6	8,1	2,5	6,4	3,6	18,4	3,6	0,6	14,2	100	359
Secundarios	45,0	12,0	4,5	8,0	2,0	16,5	4,0	0,5	7,5	100	200
FP	50,0	13,5	4,0	4,0	3,2	12,7	3,2	0,0	9,5	100	126
Universitarios	50,9	17,7	1,3	7,9	2,2	8,5	3,5	0,9	7,0	100	316
<b>Situación Laboral</b>											
Autónomo	51,6	16,1	1,1	7,5	0,0	14,0	3,2	0,0	6,5	100	93
Trabajando	50,3	13,3	1,7	6,4	2,8	13,3	3,6	1,1	7,5	100	360
Demandante de empleo	39,3	12,1	4,7	7,9	2,8	19,2	4,2	0,0	9,8	100	214
Estudiantes y labores del hogar	43,9	12,8	4,3	8,0	4,8	14,4	3,7	1,1	7,0	100	187
Jubilado/incapacitado	43,0	8,3	1,7	6,2	2,1	14,0	4,5	0,0	20,2	100	242
<b>Autoposicionamiento / Tendencia política</b>											
Extrema izquierda	52,7	12,7	1,8	7,3	0,0	10,9	7,3	0,0	7,3	100	55
Izquierda	46,4	17,0	0,0	7,1	6,3	14,3	2,7	0,0	6,3	100	112
Centro izquierda	43,1	15,5	3,4	12,9	2,6	9,5	6,9	0,0	6,0	100	116
Centro	46,3	11,8	1,6	6,5	2,4	14,6	2,4	2,4	11,8	100	246
Centro derecha	44,2	14,2	1,8	11,5	2,7	18,6	3,5	0,0	3,5	100	113
Derecha	53,2	10,8	5,8	7,9	0,0	10,8	4,3	0,0	7,2	100	139
Extrema derecha	36,8	8,8	4,4	0,0	8,8	23,5	2,9	0,0	14,7	100	68
<b>Consideración de "los suyos"</b>											
A los valencianos	43,2	12,1	3,0	5,3	2,3	11,4	6,8	1,5	14,4	100	132
A los españoles	46,7	9,6	3,9	6,4	3,2	18,7	3,2	0,0	8,4	100	407
A todas las personas	46,7	14,7	1,6	7,2	2,3	13,4	4,1	0,6	9,5	100	516
<b>Zonificación de los municipios</b>											
Capital	51,6	13,7	2,1	8,4	2,5	11,6	2,1	0,0	8,1	100	285
Interior	50,5	10,5	2,9	4,8	3,8	9,5	4,8	1,0	12,4	100	105
Intermedia	41,2	13,1	3,2	6,3	2,4	17,0	3,4	1,1	12,3	100	464
Costa	44,5	9,5	1,9	7,2	3,0	16,3	6,1	0,0	11,4	100	263
<b>Provincia</b>											
Alicante	49,8	10,0	3,3	6,5	1,6	13,0	3,7	0,7	11,4	100	430
Castellón	49,3	11,6	0,7	8,7	5,1	8,0	5,1	0,7	10,9	100	138
Valencia	41,2	14,0	2,6	6,7	2,9	17,9	3,6	0,4	10,7	100	549
<b>Total</b>	<b>45,5</b>	<b>12,2</b>	<b>2,6</b>	<b>6,9</b>	<b>2,7</b>	<b>14,8</b>	<b>3,9</b>	<b>0,5</b>	<b>11,0</b>	<b>100</b>	<b>111</b>

										7	
A28.2. ¿De los siguientes grupos de inmigrantes, quiénes cree que encuentra más dificultades para su integración en España? EN SEGUNDO LUGAR	1. Magrebíes (Marruecos, Argelia)	2. Subsaharianos	3. Latinoamericanos	4. Chinos	5. Indo-pakistaníes	6. Rumanos	7. Otros europeos del este	8. Resto Europa (Francia, Alemania, Holanda, Austria, Italia, ...)	Total	N	
<b>Sexo</b>											
Hombre	15,3	17,9	3,7	6,8	6,8	11,8	5,0	1,8	69,19	375	
Mujer	13,0	19,1	4,2	3,7	5,7	13,6	7,0	1,6	67,83	390	
<b>Edad</b>											
De 16 a 29 años	14,8	18,3	7,0	6,1	5,7	12,6	6,1	0,9	71,3	164	
De 30 a 49 años	17,3	18,7	3,2	5,7	6,8	11,8	6,2	1,8	71,53	314	
De 50 a 64 años	14,2	18,0	4,7	4,7	8,2	14,2	7,7	0,9	72,53	169	
De 65 ó más años	7,0	19,1	1,4	3,7	3,7	13,0	3,7	3,3	54,88	118	
<b>Nivel de estudios</b>											
Sin estudios	12,4	10,3	2,1	7,2	3,1	10,3	5,2	3,1	53,61	52	
Primarios	13,4	19,2	4,5	3,3	5,8	14,5	4,7	1,9	67,41	242	
Secundarios	17,5	14,0	4,0	5,5	9,0	13,5	7,5	0,0	71	142	
FP	11,9	22,2	2,4	6,3	5,6	7,1	8,7	1,6	65,87	83	
Universitarios	14,6	21,8	4,4	6,0	6,3	13,6	6,0	2,2	75	237	
<b>Situación Laboral</b>											
Autónomo	18,3	16,1	3,2	4,3	10,8	16,1	3,2	1,1	73,12	68	
Trabajando	15,6	21,9	5,0	6,9	6,4	10,8	6,4	1,4	74,44	268	
Demandante de empleo	18,2	15,4	3,7	3,3	6,1	12,1	6,5	1,9	67,29	144	
Estudiantes y labores del hogar	12,3	19,3	5,3	4,8	6,4	16,6	7,5	2,1	74,33	139	
Jubilado/incapacitado	9,1	18,2	2,1	4,5	3,7	12,4	5,4	2,1	57,44	139	
<b>Autoposicionamiento / Tendencia política</b>											
Extrema izquierda	16,4	20,0	0,0	7,3	9,1	14,5	3,6	1,8	72,73	40	
Izquierda	17,0	25,9	3,6	7,1	8,9	10,7	7,1	1,8	82,14	92	
Centro izquierda	20,7	16,4	4,3	3,4	5,2	14,7	4,3	3,4	72,41	84	
Centro	11,0	18,3	3,7	4,9	6,9	11,0	5,7	1,6	63,01	155	
Centro derecha	17,7	20,4	2,7	5,3	8,0	14,2	10,6	0,0	78,76	89	
Derecha	11,5	20,1	5,0	3,6	6,5	15,1	7,2	1,4	70,5	98	
Extrema derecha	16,2	16,2	5,9	4,4	4,4	17,6	2,9	1,5	69,12	47	
<b>Consideración de "los suyos"</b>											
A los valencianos	12,1	13,6	6,1	5,3	3,8	16,7	9,8	0,0	67,42	89	
A los españoles	15,7	14,5	4,2	5,2	8,8	14,0	4,7	2,2	69,29	282	
A todas las personas	13,6	23,4	3,3	5,4	5,4	11,8	6,2	1,6	70,74	365	
<b>Zonificación de los municipios</b>											
Capital	13,3	23,9	3,9	4,9	6,3	12,6	6,3	1,8	72,98	208	
Interior	16,2	17,1	8,6	2,9	3,8	12,4	3,8	1,9	66,67	70	
Intermedia	14,4	15,5	3,9	4,3	6,5	13,6	5,2	1,7	65,09	302	
Costa	13,7	18,6	2,3	8,0	6,8	11,4	8,0	1,5	70,34	185	
<b>Provincia</b>											
Alicante	15,1	18,6	4,2	6,7	6,7	16,3	4,2	1,6	73,49	316	
Castellón	14,5	21,0	2,2	6,5	6,5	8,0	5,1	3,6	67,39	93	
Valencia	13,3	17,9	4,2	3,6	5,8	11,1	7,7	1,3	64,85	356	
<b>Total</b>	<b>20,7</b>	<b>27,1</b>	<b>5,8</b>	<b>7,6</b>	<b>9,2</b>	<b>18,6</b>	<b>8,8</b>	<b>2,5</b>	<b>100</b>	<b>765</b>	

A28.3. ¿De los siguientes grupos de inmigrantes, quiénes cree que encuentra más dificultades para su integración en España? SUMA	1. Magrebies (Marruecos, Argelia)	2. Subsaharianos	3. Latinoamericanos	4. Chinos	5. Indo-pakistaníes	6. Rumanos	7. Otros europeos del este	8. Resto Europa (Francia, Alemania, Holanda, Austria, Italia, ...)	Total	N
<b>Sexo</b>										
Hombre	37,8	19,5	4,1	9,8	6,0	15,9	5,3	1,6	100	863
Mujer	37,9	19,5	4,2	5,6	5,4	19,0	7,1	1,2	100	896
<b>Edad</b>										
De 16 a 29 años	35,8	19,2	6,6	9,5	5,3	16,1	6,3	1,3	100	380
De 30 a 49 años	40,0	19,3	3,5	7,5	5,8	16,9	5,6	1,4	100	720
De 50 a 64 años	36,8	20,2	3,8	5,9	6,5	17,7	8,3	0,8	100	372
De 65 ó más años	36,6	19,5	3,1	8,0	4,9	20,2	5,2	2,4	100	287
<b>Nivel de estudios</b>										
Sin estudios	33,6	15,3	3,1	10,7	3,8	22,9	8,4	2,3	100	131
Primarios	36,5	17,8	4,5	6,4	6,2	21,5	5,5	1,6	100	550
Secundarios	38,2	15,9	5,2	8,3	6,7	18,3	7,0	0,3	100	327
FP	39,6	22,8	4,1	6,6	5,6	12,7	7,6	1,0	100	197
Universitarios	39,0	23,5	3,4	8,3	5,1	13,2	5,6	1,9	100	531
<b>Situación Laboral</b>										
Autónomo	41,9	19,4	2,6	7,1	6,5	18,1	3,9	0,6	100	155
Trabajando	39,4	21,1	4,0	8,0	5,5	14,5	6,0	1,5	100	601
Demandante de empleo	36,5	17,5	5,3	7,1	5,6	19,9	6,8	1,2	100	337
Estudiantes y labores del hogar	33,5	19,2	5,8	7,7	6,7	18,5	6,7	1,9	100	313
Jubilado/incapacitado	38,0	19,3	2,7	7,8	4,2	19,3	7,2	1,5	100	332
<b>Autoposicionamiento / Tendencia política</b>										
Extrema izquierda	41,8	19,8	1,1	8,8	5,5	15,4	6,6	1,1	100	91
Izquierda	36,0	24,4	2,0	8,1	8,6	14,2	5,6	1,0	100	197
Centro izquierda	38,3	19,2	4,7	9,8	4,7	14,5	6,7	2,1	100	193
Centro	37,9	19,9	3,5	7,5	6,2	16,9	5,4	2,7	100	372
Centro derecha	35,4	19,7	2,5	9,6	6,1	18,7	8,1	0,0	100	198
Derecha	39,6	18,9	6,6	7,0	4,0	15,9	7,0	0,9	100	227
Extrema derecha	34,3	16,2	6,7	2,9	8,6	26,7	3,8	1,0	100	105
<b>Consideración de "los suyos"</b>										
A los valencianos	36,1	16,8	5,9	6,9	4,0	18,3	10,9	1,0	100	202
A los españoles	38,8	15,0	5,0	7,2	7,5	20,3	4,9	1,4	100	655
A todas las personas	37,4	23,7	3,0	7,8	4,8	15,6	6,4	1,3	100	832
<b>Zonificación de los municipios</b>										
Capital	39,4	22,8	3,6	8,1	5,3	14,7	5,1	1,1	100	470
Interior	43,2	17,9	7,4	4,9	4,9	14,2	5,6	1,9	100	162
Intermedia	36,4	18,8	4,7	6,9	5,8	20,0	5,6	1,8	100	709
Costa	36,6	17,7	2,6	9,6	6,2	17,5	8,9	1,0	100	418
<b>Provincia</b>										
Alicante	40,0	17,6	4,6	8,2	5,2	18,1	4,9	1,4	100	697
Castellón	40,7	20,8	1,9	9,7	7,4	10,2	6,5	2,8	100	216
Valencia	35,3	20,7	4,4	6,7	5,7	18,8	7,3	1,1	100	846
<b>Total</b>	<b>37,9</b>	<b>19,5</b>	<b>4,2</b>	<b>7,7</b>	<b>5,7</b>	<b>17,5</b>	<b>6,3</b>	<b>1,4</b>	<b>100</b>	<b>175</b>
										<b>9</b>

A29. ¿Cuáles cree que son las mayores dificultades que tienen los inmigrantes para integrarse? SUMA	1. Dificultades con el idioma español	2. Dificultades con el valenciano	3. Otras costumbres gastronómicas	4. Otras costumbres relacionadas con el clima	5. Grandes diferencias culturales	6. Motivos religiosos	7. Porque prefieren mantenerse en sus propios guetos	Total	N
<b>Sexo</b>									
Hombre	32,8	2,0	3,1	1,8	27,7	21,4	11,2	100	705
Mujer	33,6	5,1	3,3	1,8	28,9	19,4	7,9	100	706
<b>Edad</b>									
De 16 a 29 años	37,4	3,4	3,0	1,7	29,3	17,5	7,7	100	297
De 30 a 49 años	30,9	2,8	3,0	2,6	29,7	20,6	10,3	100	572
De 50 a 64 años	30,5	4,4	3,4	1,0	29,2	22,0	9,5	100	295
De 65 ó más años	36,4	4,5	3,6	1,2	22,7	21,5	10,1	100	247
<b>Nivel de estudios</b>									
Sin estudios	41,4	4,3	4,3	0,9	24,1	17,2	7,8	100	116
Primarios	30,3	5,0	3,0	1,7	25,6	21,3	13,2	100	403
Secundarios	33,8	1,5	3,0	1,5	29,3	20,2	10,6	100	263
FP	32,0	4,6	3,9	3,3	32,0	19,6	4,6	100	153
Universitarios	32,9	2,9	2,9	1,5	30,5	21,0	8,4	100	453
<b>Situación Laboral</b>									
Autónomo	28,2	1,6	3,2	3,2	31,5	25,8	6,5	100	124
Trabajando	30,5	3,5	2,9	1,5	31,8	18,6	11,2	100	456
Demandante de empleo	33,1	4,3	4,0	2,2	27,0	21,6	7,9	100	278
Estudiantes y labores del hogar	37,7	3,3	1,7	2,1	28,5	20,5	6,3	100	239
Jubilado/incapacitado	35,0	3,8	4,5	1,4	22,7	19,9	12,6	100	286
<b>Autoposicionamiento / Tendencia política</b>									
Extrema izquierda	35,1	2,1	2,1	1,1	22,3	21,3	16,0	100	94
Izquierda	33,5	3,5	1,2	1,8	27,6	22,9	9,4	100	170
Centro izquierda	34,0	5,1	0,6	0,6	29,5	21,2	9,0	100	156
Centro	34,4	2,9	4,0	2,5	31,5	18,1	6,5	100	276
Centro derecha	30,2	1,2	0,6	1,2	35,2	23,5	8,0	100	162
Derecha	32,5	5,5	3,7	1,8	31,9	16,6	8,0	100	163
Extrema derecha	26,5	1,2	8,4	2,4	22,9	27,7	10,8	100	83
<b>Consideración de "los suyos"</b>									
A los valencianos	33,1	3,1	4,4	3,1	25,0	16,9	14,4	100	160
A los españoles	30,3	3,2	2,4	1,8	30,3	21,6	10,5	100	505
A todas las personas	34,0	3,8	3,5	1,5	28,1	20,6	8,4	100	679
<b>Zonificación de los municipios</b>									
Capital	35,6	3,3	2,7	1,4	27,9	18,4	10,7	100	365
Interior	35,5	7,3	4,8	1,6	29,0	15,3	6,5	100	124
Intermedia	32,9	2,9	3,5	2,3	28,9	21,3	8,1	100	577
Costa	30,1	3,5	2,6	1,7	27,2	22,9	11,9	100	345
<b>Provincia</b>									
Alicante	31,6	2,7	3,8	1,9	29,4	21,3	9,4	100	586
Castellón	27,2	3,3	4,4	1,1	27,8	25,0	11,1	100	180
Valencia	36,3	4,3	2,3	2,0	27,4	18,3	9,3	100	645
<b>Total</b>	<b>33,2</b>	<b>3,5</b>	<b>3,2</b>	<b>1,8</b>	<b>28,3</b>	<b>20,4</b>	<b>9,6</b>	<b>100</b>	<b>1411</b>

<b>A30. A menudo, los inmigrantes que viven en España tienen una lengua, costumbres, cultura, valores y religión distinta a las españolas. Con respecto a esto, ¿con cuál de las siguientes frases está más de acuerdo?</b>	<b>1. Deben asumir y practicar sin más, los valores mayoritariamente aceptados en nuestra sociedad</b>	<b>2. Deberían poder mantener los aspectos que no entren en conflicto con las leyes españolas</b>	<b>3. Deberían poder mantener su cultura o religión sin restricciones</b>	<b>4. Es necesario que dialogemos sobre los valores y marcos culturales de convivencia para toda la sociedad española actual</b>	<b>Total</b>	<b>N</b>
<b>Sexo</b>						
Hombre	27,2	35,9	6,7	30,2	100	526
Mujer	22,1	34,7	8,0	35,2	100	565
<b>Edad</b>						
De 16 a 29 años	16,2	43,9	14,0	25,9	100	228
De 30 a 49 años	22,8	35,6	3,7	37,9	100	435
De 50 a 64 años	28,3	35,0	7,5	29,2	100	226
De 65 ó más años	33,7	25,2	7,4	33,7	100	202
<b>Nivel de estudios</b>						
Sin estudios	31,2	29,0	11,8	28,0	100	93
Primarios	30,7	25,6	7,2	36,5	100	348
Secundarios	23,6	31,2	8,5	36,7	100	199
FP	14,8	50,0	6,6	28,7	100	122
Universitarios	20,8	44,9	5,8	28,5	100	312
<b>Situación Laboral</b>						
Autónomo	31,9	41,8	3,3	23,1	100	91
Trabajando	20,5	38,2	6,5	34,8	100	356
Demandante de empleo	22,7	32,7	5,7	38,9	100	211
Estudiantes y labores del hogar	19,9	38,2	12,9	29,0	100	186
Jubilado/incapacitado	34,1	26,6	7,4	31,9	100	229
<b>Autoposicionamiento / Tendencia política</b>						
Extrema izquierda	20,0	40,0	9,1	30,9	100	55
Izquierda	9,8	34,8	8,9	46,4	100	112
Centro izquierda	20,0	41,7	5,2	33,0	100	115
Centro	20,2	38,3	6,2	35,4	100	243
Centro derecha	25,9	44,6	8,9	20,5	100	112
Derecha	32,4	33,1	4,3	30,2	100	139
Extrema derecha	43,1	27,7	10,8	18,5	100	65
<b>Consideración de "los suyos"</b>						
A los valencianos	24,8	41,9	4,7	28,7	100	129
A los españoles	34,3	33,6	5,0	27,1	100	402
A todas las personas	17,5	34,9	10,0	37,6	100	510
<b>Zonificación de los municipios</b>						
Capital	20,9	36,5	6,7	35,8	100	282
Interior	21,4	33,7	9,2	35,7	100	98
Intermedia	25,6	36,2	7,3	30,9	100	453
Costa	27,9	32,9	7,4	31,8	100	258
<b>Provincia</b>						
Alicante	26,6	35,4	8,5	29,5	100	413
Castellón	24,1	38,7	5,8	31,4	100	137
Valencia	23,1	34,4	6,8	35,7	100	541
<b>Total</b>	<b>24,0</b>	<b>34,5</b>	<b>7,2</b>	<b>32,1</b>	<b>98</b>	<b>1091</b>

**CUESTIONARIO SOBRE ACTITUDES FRENTE A LA INMIGRACIÓN**  
(Elaboración: Depto. de Estudios e Investigaciones de la Fundación CeiMigra,  
en colaboración con beta-consulting S.L.)

**CUANTIFICACIÓN DE LOS INMIGRANTES**

A1. Diga si considera inmigrantes o no a las siguientes categorías de personas

1. Sí
2. No
9. NS/NC

- |  |  |
|--|--|
|  | A quienes vienen a trabajar y residir en España procedentes de la Unión Europea    |
|  | A quienes vienen a trabajar y residir en España no procedentes de la Unión Europea |
|  | A los estudiantes que vienen por un tiempo a vivir en nuestro país                 |
|  | A las personas jubiladas de otros países que vienen a residir a España             |

A2. ¿Cree usted que España necesita que vengan personas de otros países por algún motivo?

- |  |          |
|--|----------|
|  | 1. Sí    |
|  | 2. No    |
|  | 9. NS/NC |

A3. Ahora, me gustaría que me dijera, en su opinión, de cada 100 personas que viven en la Comunitat Valenciana, ¿cuántas personas inmigrantes cree usted que hay?

**Personas**

999. NS/NC

A4. Y de cada 100 personas extranjeras que viven en la Comunidad Valenciana, ¿cuántas personas, diría que se encuentran en situación irregular?

**Personas**

999. NS/NC

**CUALIFICACIÓN**

**Actitudes generales**

A5. ¿Por qué cree usted que hay personas que se van de sus países y vienen a España? En primer lugar y en segundo lugar.

- |  |  |
|--|--|
|  | 1. La pobreza y las dificultades de una vida digna en sus países de origen |
|  | 2. Las posibilidades de trabajo en España                                  |
|  | 3. La existencia de economía sumergida en España                           |
|  | 4. Las leyes y política de inmigración en España                           |
|  | 5. Las relaciones con otros familiares y amigos que ya residen en España   |
|  | 6. El deseo de tener la misma calidad de vida que los españoles o europeos |
|  | 9. NS/NC   |

A6. En caso de necesidad para usted o su familia, ¿le gustaría poder vivir y trabajar donde necesitase?

1. Sí  
 2. No  
 9. NS/NC

A7. ¿Cree usted que todas las personas tienen derecho a buscar una vida digna?

1. Sí  
 2. No  
 9. NS/NC

### Simpatía y confianza

A8. En general, las personas procedentes de otros países, ¿cree usted que su aportación a los siguientes aspectos es...?

1. Positiva  
2. Negativa  
3. No aportan nada  
9. NS/NC

- La cultura  
 La economía  
 La convivencia  
 El rejuvenecimiento de la población

## **POLÍTICA E INMIGRACIÓN**

### Derechos y oportunidades

A9. ¿Considera que actualmente a las personas extranjeras que se encuentran irregularmente en España se les reconocen los mismos Derechos Humanos que a las demás personas?

1. Sí  
 2. No  
 9. NS/NC (No preguntar, sí codificar)

A10. ¿Cree usted que las personas inmigrantes que residen en España de manera estable y regular deberían poder disfrutar de estos derechos? Responda Sí o No a cada uno de ellos.

1. Sí  
2. No  
9. NS/NC

- A vivir con su familia  
 A cobrar el subsidio de desempleo después de haber cotizado a la Seguridad Social

A votar en las elecciones municipales

A obtener la nacionalidad española

## **EMPLEO**

A11. ¿Cree usted que los inmigrantes que están trabajando en España en situación irregular deberían poder regularizarla?

1. Sí, en todos los casos, incluso cuando no estén trabajando
2. Sí, pero sólo si están trabajando
3. Sí, pero sólo después de muchos años
4. Sí, según casos concretos
5. No, todo está bien como está
6. No, habría que expulsarlos a sus países de origen
9. NS/NC

A12. ¿Cree usted que los empresarios/as deberían tener mayores facilidades para hacer que sus trabajadores/as regularicen su situación?

1. Sí
2. No
9. NS/NC (No preguntar, sí codificar)

A13. Las condiciones laborales (salario, horas de trabajo, estabilidad, tiempo de vacaciones...) de los trabajadores inmigrantes con respecto a la de los trabajadores españoles, son:

1. Mucho mejor
2. Algo mejor
3. Igual
4. Algo peor
5. Mucho peor
9. NS/NC

A14. Si ha opinado que viven peor o mucho peor, ¿por qué? (*MÁXIMO DOS RESPUESTAS*)

1. Porque no quieren trabajar
2. Porque son sometidos a condiciones de explotación laboral

3. Por la desprotección de nuestras leyes o la falta de respuestas públicas
4. Por las dificultades lingüísticas o culturales
5. Porque no quieren integrarse en la sociedad española
9. NS/NC

A15. Si un español y un inmigrante se presentaran al mismo puesto de trabajo, y elegir a uno u otro dependería de Vd., ¿a quién preferiría para ocupar el puesto?

1. Al español en todos los casos
2. Al español si está mejor preparado
3. Al extranjero, en todos los casos
4. Al extranjero, si está mejor preparado
5. Me sería indiferente la nacionalidad
9. NS/NC

## **INTERACCIÓN SOCIAL CON PERSONAS INMIGRANTES**

### **Relaciones sociales**

A16. Le voy a leer una serie de posibles relaciones entre usted y personas inmigrantes. Por favor, dígame en cada caso sí:

1. Le gustaría
2. Le daría igual
3. No le gustaría
9. NS/ NC

- Vivir en el mismo bloque en el que viven inmigrantes
- Trabajar con inmigrantes
- Que su hijo/a tenga amigos inmigrantes

A17. ¿Con qué frecuencia se relaciona con inmigrantes actualmente?

1. Todos o casi todos los días  
2. Al menos una vez a la semana  
3. Al menos una vez al mes  
4. Con menos frecuencia  
5. Casi nunca/Nunca  
9. NS/NC
- Si la respuesta es 1 a 4 pasar a A18.*
- Si la respuesta es 5 pasar a A19.*

A18. Si las ha tenido, ¿qué tipo de relación es?. Indique en cada caso sí o no.

1. Sí
2. No
9. NS/NC

- De vecindad (vecinos)
- Compañeros de trabajo
- Amigos
- Relaciones familiares
- Relaciones sentimentales

*Pasar a A20.*

A19. Si no ha tenido relación o trato con inmigrantes ¿Cuál es el motivo principal?

1. No hay inmigrantes en su barrio/pueblo/ciudad
2. No coinciden en los mismos ámbitos

3. No le interesan las relaciones con los inmigrantes
4. No le gustan. Desconfía de ellos
5. Prefiere estar con gente de aquí
9. NS/NC

A20. ¿Hasta qué punto le gustaría a Vd. que sus hijos (si no los tiene, en caso de que los tuviera), compartieran en el colegio la misma clase con niños de familias inmigrantes?

- 
1. Le gustaría
  2. Le daría igual
  3. No le gustaría
  4. Depende de qué países fueran los niños
  9. NS/NC

A21. ¿Está usted de acuerdo (1) o en desacuerdo (2) con que...?

1. De acuerdo
2. En desacuerdo
9. NS/NC (No preguntar, sí codificar)

- 
- 
- 
1. Los alumnos de familias inmigrantes se distribuyan por igual en los distintos centros escolares, independientemente de que sean públicos o privados.
  2. Se incluyan en la educación las lenguas de los alumnos inmigrantes más numerosos.
  3. Se incluya en la educación la enseñanza de las diferentes religiones presentes en la sociedad española.

## Trato

A22. ¿Cómo cree que es el trato que dan las personas españolas a las personas inmigrantes?

- 
1. Con desprecio o desconfianza
  2. Con ignorancia o indiferencia
  3. Con amabilidad o confianza
  4. Igual que si fueran españoles
  9. NS/NC

A23. ¿Cómo cree que es la relación entre las personas españolas e inmigrantes?

- 
1. Muy buena
  2. Buena
  3. Mala
  4. Muy mala
  9. NS/NC

A24. ¿Cómo valora el trato que dan los medios de comunicación a las personas inmigrantes?

- 
1. Mejor que con los españoles
  2. Igual que con los españoles
  3. Peor que con los españoles

9. NS/NC

A25. ¿Cómo valora el trato que reciben las personas inmigrantes por parte de la clase política?

1. Mejor que con los españoles
2. Igual que con los españoles
3. Peor que con los españoles
9. NS/NC

A26. ¿Cuál cree que debe ser la respuesta principal de la sociedad a comentarios despectivos o amenazantes contra personas extranjeras y miembros de minorías?

1. Imponer sanciones penales o administrativas, según la gravedad de lo dicho
2. Respetar la libertad de expresión, incluso ante comentarios despectivos o amenazantes
3. Insistir en la sensibilización y la educación para la convivencia
4. Rechazar estos comportamientos abiertamente
9. NS/NC

## Integración

A27. ¿La integración es responsabilidad y tarea de...?

1. Las personas extranjeras
2. Las personas e instituciones españolas
3. Todos los que convivimos en la misma sociedad

A28. ¿De los siguientes grupos de inmigrantes, quiénes cree Vd. que encuentran más dificultades para su integración en España? En primer lugar y en segundo lugar. (**MÁXIMO DOS RESPUESTAS**).

1. Magrebíes (Marruecos, Argelia)
2. Subsaharianos
3. Latinoamericanos
4. Chinos
5. Indo-pakistaníes
6. Rumanos
7. Otros europeos del Este
8. Resto Europa (Francia, Alemania, Holanda, Austria, Italia...)
99. NS/NC

A29. ¿Cuáles cree que son las mayores dificultades que tienen los inmigrantes para integrarse? (**NO LEER LAS OPCIONES**). (**MÁXIMO TRES RESPUESTAS**)

1. Dificultades con el idioma español
2. Dificultades con el valenciano
3. Otras costumbres gastronómicas
4. Otras costumbres relacionadas con el clima
5. Grandes diferencias culturales
6. Motivos religiosos
7. Porque prefieren mantenerse en sus propios grupos
8. Otros, ¿cuáles? \_\_\_\_\_
99. NS/NC

A30. A menudo, los inmigrantes que viven en España tienen una lengua, costumbres, cultura, valores y religión distinta a las españolas. Con respecto a esto, dígame por favor, con cuál de las siguientes frases está usted más de acuerdo:

1. Deben asumir y practicar sin más los valores mayoritariamente aceptados en nuestra sociedad.
2. Deberían poder mantener los aspectos que no entren en conflicto con las leyes españolas.
3. Deberían poder mantener su cultura o religión sin restricciones.
4. Es necesario que dialoguemos sobre los valores y marcos culturales de convivencia para toda la sociedad española actual.

## A. DATOS DE CLASIFICACIÓN GENERAL:

C1. Sexo

1. Hombre
2. Mujer

C2. Edad

Años

C3. Municipio

C4. Provincia

C5. Nivel de estudios

1. No sabe leer ni escribir
2. Estudios primarios incompletos
3. Estudios primarios completos
4. EGB, Bachiller Elemental
5. Educación secundaria obligatoria
6. FP1 o equivalente
7. Bachiller, BUP, COU
8. FP2 o equivalente
9. Estudios universitarios
99. NS/NC

C6. Situación laboral

1. Estoy trabajando por mi cuenta (autónomo)
2. Trabajo en la Administración Pública
3. Trabajo en empresa privada, en puesto fijo
4. Trabajo en empresa privada, en puesto eventual
5. Estoy parado/a, y buscando trabajo
6. Soy estudiante
7. Labores del hogar
8. Estoy jubilado/a o incapacitado/a
9. NS/NC

C7. Cuando se habla de política se utilizan normalmente las expresiones de izquierda y derecha, en una escala de 0 a 10, donde en el 0 está la extrema izquierda y en el 10 la extrema derecha, ¿en qué lugar se situaría Vd.?

C8. ¿A quiénes considera usted como “los suyos”?

- 1. A los valencianos
- 2. A los españoles
- 3. A los extranjeros
- 4. A todas las personas
- 9. NS/NC

## Índice de gráficos

El siguiente índice enumera los gráficos que muestran las preguntas y respuestas al cuestionario.

- Gráfico 1:** Considera inmigrantes... a quienes vienen a residir y trabajar a España procedentes de la UE. ....P. 22
- Gráfico 2:** Considera inmigrantes... a quienes vienen a residir y trabajar a España no procedentes de la UE. ....P. 23
- Gráfico 3:** Considera inmigrantes... a los estudiantes que vienen por un tiempo a vivir en nuestro país. ....P. 24
- Gráfico 4:** Considera inmigrantes... a las personas jubiladas de otros países que vienen a residir a España. ....P. 24
- Gráfico 5:** De cada 100 personas en la CV, ¿cuántas son inmigrantes? .....P. 25
- Gráfico 6:** De cada 100 extranjeros en la CV, ¿cuántos se encuentran en situación irregular? .....P. 26
- Gráfico 7:** ¿Por qué cree que hay personas que se van de sus países y vienen a España? En primer lugar. ....P. 28
- Gráfico 8:** ¿Por qué cree que hay personas que se van de sus países y vienen a España? En segundo lugar. ....P. 28
- Gráfico 9:** Cree que España necesita que vengan personas de otro país por algún motivo. ....P. 30
- Gráfico 10:** Aportación de las personas procedentes de otros países a: 1.- La cultura. ....P. 31
- Gráfico 11:** Aportación de las personas procedentes de otros países a: 2.- La economía. ....P. 31
- Gráfico 12:** Aportación de las personas procedentes de otros países a: 3.- La convivencia. .P. 31
- Gráfico 13:** Aportación de las personas procedentes de otros países a: 4.- El rejuvenecimiento de la población. ....P. 31
- Gráfico 14:** En caso de necesidad, ¿le gustaría vivir y trabajar donde necesitase? .....P. 35
- Gráfico 15:** ¿Cree que todas las personas tienen derecho a buscar una vida digna? .....P. 35
- Gráfico 16:** ¿A los extranjeros en situación irregular se les reconocen los mismos derechos humanos? .....P. 36
- Gráfico 17:** ¿Cree que los inmigrantes que trabajan en situación irregular deberían poder regularizarla? .....P. 37
- Gráfico 18:** ¿Los empresarios/as deberían tener más facilidades para que sus trabajadores regularicen su situación? .....P. 38
- Gráfico 19:** ¿Los inmigrantes que residen de forma estable y regular deberían poder disfrutar del derecho...? 1.- A vivir con su familia. ....P. 40
- Gráfico 20:** ¿Los inmigrantes que residen de forma estable y regular deberían poder disfrutar del derecho...? 2.- A cobrar el subsidio de desempleo. ....P. 40
- Gráfico 21:** ¿Los inmigrantes que residen de forma estable y regular deberían poder disfrutar del derecho...? 3.- A votar en las elecciones municipales. ....P. 40
- Gráfico 22:** ¿Los inmigrantes que residen de forma estable y regular deberían poder disfrutar del derecho...? 4.- A obtener la nacionalidad española. ....P. 40

<b>Gráfico 23:</b> Las condiciones laborales de los trabajadores inmigrantes con respecto a las de los españoles son: mucho peor, algo peor, igual, algo mejor, mucho mejor. ....	P. 42
<b>Gráfico 24:</b> Si ha opinado que viven peor o mucho peor, ¿Por qué? Respuesta 1. ....	P. 43
<b>Gráfico 25:</b> Si ha opinado que viven peor o mucho peor, ¿Por qué? Respuesta 2. ....	P. 43
<b>Gráfico 26:</b> ¿A quién preferiría, para un mismo puesto de trabajo, a un inmigrante o a un español? .....	P. 44
<b>Gráfico 27:</b> Posibles relaciones entre usted y personas inmigrantes: le gustaría... vivir en el mismo bloque en el que viven inmigrantes. ....	P. 46
<b>Gráfico 28:</b> Posibles relaciones entre usted y personas inmigrantes: le gustaría... trabajar con inmigrantes. ....	P. 46
<b>Gráfico 29:</b> Posibles relaciones entre usted y personas inmigrantes: le gustaría... que su hijo/a tenga amigos inmigrantes. ....	P. 47
<b>Gráfico 30:</b> ¿Con qué frecuencia se relaciona con inmigrantes actualmente? .....	P. 49
<b>Gráfico 31:</b> ¿Qué tipo de relación es la que ha tenido con inmigrantes? De vecindad. ....	P. 50
<b>Gráfico 32:</b> ¿Qué tipo de relación es la que ha tenido con inmigrantes? Compañeros de trabajo. ....	P. 50
<b>Gráfico 33:</b> ¿Qué tipo de relación es la que ha tenido con inmigrantes? Amigos. ....	P. 50
<b>Gráfico 34:</b> ¿Qué tipo de relación es la que ha tenido con inmigrantes? Relaciones familiares. ....	P. 50
<b>Gráfico 35:</b> ¿Qué tipo de relación es la que ha tenido con inmigrantes? Relaciones sentimentales. ....	P. 51
<b>Gráfico 36:</b> ¿Cuál es el motivo principal para no tener relación o trato con inmigrantes? ....	P. 53
<b>Gráfico 37:</b> ¿Le gustaría que sus hijos compartieran aula con niños de familias inmigrantes? .....	P. 54
<b>Gráfico 38:</b> ¿Está de acuerdo o no con que alumnos de familias inmigrantes se distribuyan por igual en los centros escolares, públicos y privados? .....	P. 55
<b>Gráfico 39:</b> ¿Está de acuerdo o no con que se incluyan en la educación las lenguas de los alumnos inmigrantes más numerosos? .....	P. 56
<b>Gráfico 40:</b> ¿Está de acuerdo o no con que se incluya en la educación la enseñanza de las religiones presentes en la sociedad española? .....	P. 57
<b>Gráfico 41:</b> ¿Cómo cree que es el trato que dan las personas españolas a las personas inmigrantes? .....	P. 58
<b>Gráfico 42:</b> ¿Cómo cree que es la relación entre las personas españolas e inmigrantes? .....	P. 59
<b>Gráfico 43:</b> ¿Cómo valora el trato que dan los medios de comunicación a las personas inmigrantes? .....	P. 60
<b>Gráfico 44:</b> ¿Cómo valora el trato que reciben las personas inmigrantes por parte de la clase política? .....	P. 61
<b>Gráfico 45:</b> ¿Cuál debe ser la respuesta principal de la sociedad a comentarios despectivos o amenazantes contra personas extranjeras y miembros de minorías? .....	P. 63
<b>Gráfico 46:</b> La integración, ¿es una responsabilidad y una tarea de...? .....	P. 65

**Gráfico 47:** ¿Cuáles grupos de inmigrantes cree que encuentran más dificultades para integrarse en España? (suma) .....P. 66

**Gráfico 48:** ¿Cuáles cree que son las principales dificultades que tienen los inmigrantes para integrarse? .....P. 68

**Gráfico 49:** ¿Con cuál de las siguientes frases está más de acuerdo? .....P. 69